Gustavo Rodríguez Ostria

La acumulación originaria de capital en Bolivia 1825-1885

Ensayo sobre la articulación feudal-capitalista



plural
EDITORES

La acumulación originaria de capital en Bolivia 1825-1885
Ensayo sobre la articulación feudal-capitalista

635

Gustavo Rodríguez Ostria

La acumulación originaria de capital en Bolivia 1825-1885

Ensayo sobre la articulación feudal-capitalista



Imagen de la tapa: "Un indio peruano negociando con un comerciante de telas de Cochabamba". Edmond Temple (1830). *Various Parts of Peru, Including a Year's Residence in Potosi.* London: Henry Colburn and Rochard Bentley.

Primera edición: mayo 2021

D.L.: 4-1-2229-2021
ISBN: 978-9917-30-026-7

Producción
Plural editores
Av. Ecuador 2337 esq. calle Rosendo Gutiérrez
Teléfono: 2411018 / Casilla 5097 / La Paz
e–mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Impreso en Bolivia

A una generación, la de Gustavo.

Índice

PARTE SEGUNDA
Desarrollo analítico

Índice de cuadros

Nota de los editores

La edición de este libro fue sugerida durante el evento en homenaje a Gustavo Rodríguez Ostria en noviembre de 2020, en el que se hizo balance de sus aportes a la historia económica de Bolivia. El objetivo es poner a disposición del público la investigación que catapultó los inicios de la carrera de Gustavo, cuyos contenidos renovaron campos en la investigación de la historia boliviana y que, por motivos que desconocemos, nunca ingresó al proceso de edición e imprenta masiva.

La acumulación originaria de capital en Bolivia 1825-1885. Ensayo sobre la articulación feudal-capitalista fue la tesis de licenciatura en Ciencias Económicas de Gustavo, presentada en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba el año 1977, y mimeografiada por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos ese mismo año. Si bien el propio Gustavo se hizo cargo de divulgar y desarrollar las ideas de esta investigación a lo largo de su carrera, este texto ha sido de difícil acceso desde el principio, incluso en bibliotecas y centros especializados por más de 40 años.

Con este libro ponemos en su justo lugar a una de las obras fundamentales para comprender y debatir los procesos históricos de Bolivia. El trabajo de edición ha consistido principalmente en el ajuste de estilo, también se ha corrigió discretamente algunos enunciados para su mejor comprensión. Finalmente se han agregado algunas notas de los editores (NE) que hacen referencia

a trabajos posteriores que debaten directa e indirectamente los contenidos del libro. El equipo de trabajo fue motivado por Manuel E. Contreras, quien además coordinó el trabajo con Plural editores. Nigel Caspa estuvo a cargo de la edición con la ayuda de Raúl Reyes Zárate. Napoleón Pacheco Torrico nos regaló el prólogo. Los ingresos generados por esta edición corresponderán a la familia de Gustavo Rodríguez Ostria.

PRÓLOGO

La historia económica boliviana y la pasión racional de Gustavo Rodríguez Ostria

Agradezco la invitación de Manuel E. Contreras para elaborar este prólogo en tiempos de pandemia. Trabajé con base en mi participación en el evento de homenaje a Gustavo, organizado por Juan Pablo de Rada, "Vida y Obra de Gustavo Rodríguez Ostria 1952-2020" el 20 de noviembre de 2020, a quien también agradezco por su invitación a participar en dicho evento. Juan Pablo y Nigel Caspa forman parte de la nueva generación de historiadores que con seguridad realizarán aportes importantes a la historiografía nacional.

El punto de partida de los trabajos relativos a la historia económica de Bolivia fue, indudablemente, su tesis de licenciatura *La acumulación originaria de capital en Bolivia 1825-1885*, primer estudio en relación a la construcción del capitalismo en Bolivia y con seguridad, hasta ahora, el único.

Recuerdo que me encontraba en los últimos cursos de la Carrera de Economía en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz y me inclinaba intuitivamente a la historia económica. Poco tiempo después, bajo la influencia del profesor Eduardo Nava Morales en la catedra de Teoría de los Ciclos Económicos, quedé impactado por el tema de las ondas largas, desarrollado por el economista ruso Nikolai Kondrátiev, y decidí que mi tesis de grado examinaría los efectos de las ondas largas en Bolivia. Por lo tanto, debía determinar el periodo de estudio

y escogí 1825 a fines del siglo XX. Entonces mi tema de tesis me condujo a profundizar en el tema de las ondas largas y a lanzarme en las desconocidas aguas de la historia económica boliviana ya que solamente había leído la clásica *Historia económica de Bolivia* de Luis Peñaloza. Realicé mi investigación en la Biblioteca Central de la UMSA, luego en la Biblioteca y Archivo Nacional de Sucre y en el Repositorio Nacional. Leía todo lo que podía encontrar, memorias oficiales, folletos, libros, tesis, artículos, ensayos, etc., relativos a la historia económica de Bolivia.

En ese contexto, en una oportunidad en la planta baja del monoblock de la UMSA, advertí un anuncio en una de las aulas libres, como se denominaban, anunciando, más o menos, "Conferencia de Gustavo Rodríguez sobre la Acumulación Originaria de Capital en Bolivia". Ingresé y fue la primera vez que vi a Gustavo exponiendo su tema. Me parece que él ya había defendido su tesis. La presentación del tema, para mí, fue sorprendente por su contenido teórico-histórico.

No pude hablar con Gustavo que salió rodeado de gente y desapareció. Mi desafío fue leer su tesis que, lamentablemente, no se encontraba en la Biblioteca Central de la UMSA.

Conociendo que Gustavo había estudiado en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), viajé a Cochabamba. Me encaminé a la Carrera de Economía y me enteré que Gustavo formaba parte del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), me parece que había viajado. Felizmente encontré la tesis y pude adquirirla.

Fue en la UMSS que me enteré también que Gustavo fue parte de una generación de destacados jóvenes economistas cochabambinos formados en San Simón, que trabajaron sus tesis y realizaron otras investigaciones, apoyados por el IESE; por ejemplo, Roberto Laserna y Carlos Navia, entre varios, siendo publicadas bajo el formato de mimeógrafos. Conocer el trabajo del IESE fue impactante debido a la diversidad de temas económicos abordados. Recuerdo el trabajo del profesor Roberto Baldivieso sobre la industria en Cochabamba, en el que por primera vez vi una función de producción calculada empíricamente. Indudablemente el IESE fue, en su momento, un núcleo intelectual que

reunió un conjunto de brillantes jóvenes de igual o mayor nivel que la generación cochabambina de las décadas de 1940 y 1950. Conozco a excelentes economistas cochabambinos, sin embargo, creo que, en términos generacionales, la generación de Gustavo no se repitió hasta el día de hoy.

Leí la tesis con avidez y por supuesto que fue muy útil para mis propósitos. Pasó el tiempo y, como me ocurrió muchas veces, presté la tesis a un amigo que nunca me la devolvió. Afortunadamente, en mi condición de coordinador de Investigaciones de la Fundación Milenio, tenía como una de mis áreas de trabajo la educación superior, así que tuve relación permanente con Gustavo que trabajaba el tema. En una oportunidad le pedí que me ayudara a obtener un ejemplar de su tesis, y lo hizo. Me obsequió una fotocopia empastada y con una dedicatoria que para mí es un recuerdo importante hasta el día de hoy.

Sostengo que la tesis de Gustavo constituye la primera investigación y, además, no creo equivocarme, la única referente al proceso de surgimiento del capitalismo en Bolivia. Posteriormente, a partir de la tesis, se derivaron dos líneas de trabajo analíticas: la formación del proletariado minero y el mercado interno.

La tesis, un documento de más de 250 páginas, bien podría constituir una memoria de doctorado, varias personas que la leyeron tienen la misma opinión, por el tema, la utilización de la teoría, la investigación histórica, utilización de fuentes primarias y su rigor. El marco teórico, obviamente marxista, está expresado en el mismo título de la tesis.

Gustavo asume que la acumulación originaria, que es como denominan los marxistas al proceso de surgimiento capitalista, en Bolivia fue un proceso interno, rebatiendo de ese modo las versiones tradicionales provenientes generalmente de la izquierda, que siempre han supuesto que el capitalismo en nuestro país fue impuesto por el imperialismo inglés; empero, él partió criticando ese planteamiento tradicional sin fundamento histórico y compartido por una gran mayoría de políticos y economistas. Sostenía que la construcción capitalista respondió a un proceso interno, en estrecho vínculo con las formas de producción preexistentes y,

obviamente, también vinculada a la economía mundial. Estos son aspectos fundamentales para entender el desarrollo de la investigación y la forma cómo sintetizó los resultados en el documento.

¿Cuál es la estructura del documento? La tesis está dividida en dos partes, que ahora se reflejan en el libro. La primera contiene dos capítulos que plantean el marco conceptual utilizado en el estudio y la metodología para estudiar los mecanismos por medio de los cuales fue emergiendo el capitalismo en economías en las que no se destruyen relaciones de producción precapitalistas y, más bien, se articula con estas. El desarrollo de la investigación se encuentra en la segunda parte, dividida en cinco capítulos. Considero innecesario describir el contenido de cada uno debido a que el lector podrá encontrarlos en este libro.

Gustavo tenía una sólida formación en economía política marxista y, por el empleo que siempre realizó de la teoría, podía deducirse que se había formado estudiando las fuentes originales del marxismo, elemento que lo distingue de otros marxistas. En las universidades públicas, tomo como ejemplo la UMSA, a partir de la segunda mitad de la década de 1970, y de forma clandestina, y libremente a comienzos de 1980, existía una corriente de marxistas que leyeron solamente textos de divulgación como el *Manual de economía política* de la Academia de Ciencias de la URSS ([1960] 1975) o el manual de P. Nikitin. Los que habíamos leído *El capital* y otros textos, además de contribuciones de autores importantes como Maurice Dobb, Paul M. Zweezy y Ernest Mandel y varios libros de la valiosa colección *Cuadernos de Pasado y Presente* y discutido en sesiones interminables, denominábamos a los que solamente leyeron los manuales como "marxistas de manual".[1] Gustavo era un marxista formado en las fuentes del marxismo, lo que representaba una diferencia cualitativa significativa en

1 Aclaro que me formé bajo el manto de la economía neoclásica, posteriormente abrevé del keynesianismo y del enfoque del libre mercado. Las lecturas sobre Marx y otros autores de esta corriente respondían a mi curiosidad intelectual y a lecturas en el postgrado, pero no niego que en algunos aspectos me impactaron y, en su momento, y como joven, sentía algo de simpatía por ellas.

términos de la comprensión de las lecturas, mientras que los "marxistas de manual" simplemente repetían aquello que encontraban en los textos de divulgación.

En Gustavo se advertía una reflexión analítica de gran envergadura que le permitió dominar no solamente las categorías fundamentales, sino, sobre todo, la estructura teórica del marxismo. Esa fue su formación teórica, hecho que le permitió construir con solvencia el marco teórico de sus tesis.

El marco conceptual tiene como fundamento el famoso capítulo XXIV del volumen I de *El capital*: "La llamada acumulación originaria" (Marx, [1867] 1977: 607-649), ampliado mediante un conjunto de aportes de historiadores y economistas que examinaron la constitución y las características del capitalismo en América Latina. En este ámbito se evidencia que estuvo permanentemente actualizado en la bibliografía pertinente, que no sé cómo obtenía. Además, se advierte la solvencia con la que emplea diferentes categorías marxistas, como modo de producción, formación económica-social, entre muchas otras.

Otro aspecto importante fue la metodología para examinar el proceso de surgimiento capitalista y su articulación con los modos de producción precapitalistas. Es decir, identificó que el capitalismo en Bolivia (elemento explícito en el punto de partida) había nacido vinculado a las formas de producción preexistentes, por esta razón sostiene que se forma una articulación del capitalismo con modos de producción precapitalistas, siendo el principal modo el feudal.

También analizó los proyectos proteccionista y de libre cambio, una de las grandes contradicciones de carácter económico-social en Bolivia entre 1825 y 1872, que terminará con el triunfo del liberalismo como expresión ideológica del surgimiento capitalista. Posteriormente este análisis se reprodujo en un libro publicado en homenaje merecido a don Gunnar Mendoza Loza, quien fue director del Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia entre 1944 y 1994 (cfr. Rodríguez Ostria, [1978] 2014a).

Este tema fundamental y a la vez apasionante para la historia económica en Bolivia también fue abordado por Gustavo A. Prado

Robles, en vinculación al problema de la emisión de moneda feble. La investigación de Prado Robles es fundamental para comprender los efectos macroeconómicos de la emisión de feble, la evolución de la economía boliviana durante el siglo XIX y como parte de la historia monetaria de Bolivia.[2] Otros investigadores también abordaron la cuestión de la moneda feble: Antonio Mitre, Tristan Platt y, últimamente, Luis Antezana Ergueta.[3]

Luego de analizar el contenido de los proyectos proteccionista y de libre cambio, Gustavo expuso el proceso de acumulación originaria a partir de la formación de los capitales que se invertirán gradualmente en la minería argentífera. El proceso investigado y su exposición magistral sintetiza la esencia del mismo. Sostiene que los propietarios mineros de la plata, los patriarcas de la plata como los llamó Antonio Mitre, de origen latifundista, empero no solamente ellos, sino también otros mineros de importancia menor, tuvieron como denominador común que el origen de sus capitales estuvo en la generación de excedentes en las haciendas, en los latifundios. ¿Por qué razón? Por la organización del trabajo, que permitía a los hacendados apropiarse del excedente que generaban los colonos que vivían y trabajaban en cada hacienda, el mismo que era acumulado y luego invertido en la actividad comercial.

Los hacendados, no todos por supuesto, sin dejar de ser hacendados incursionaron en el comercio de importación y exportación, actividad que les permitió incrementar sus recursos que, considerando la estrechez del mercado interno y las escasas o inexistentes oportunidades de inversión en otros sectores, dirigieron a la minería argentífera. El mecanismo fue la provisión de crédito en insumos mineros esenciales a los productores, de este modo se generaron deudas que no pudieron pagar los propietarios mineros, quienes acabaron vendiendo sus propiedades a los acreedores. Como muestra Mitre, hacia la década de 1860 los yacimientos mineros relevantes se encuentran bajo control de una

2 Cfr. Prado, 1995 y 2008; además, Barragán, Cajías y Qayum (eds.), 1997.

3 Cfr. Mitre, 1981 y 1986; Platt, 1986; Luján y Antezana, 2005; Antezana, 2014.

nueva elite empresarial que se constituirá en la burguesía minera, con Aniceto Arce dirigiendo Huanchaca, Gregorio Pacheco en Portugalete y los Aramayo con el Real Socavón, Antequera y Carguaicollo. Estos nuevos propietarios realizarán inversiones significativas, modernizando las operaciones mineras por medio de la introducción de innovaciones en las fases de extracción, beneficio, transporte y también en el ámbito administrativo. En el caso de la Compañía Huanchaca, de Aniceto Arce,[4] la modernización fue posible captando inversión extranjera proveniente de Chile a cambio de la venta de participaciones accionarias (cfr. Mitre, 1981).

Una vez que realiza ese análisis, desentraña lo que denomina articulación feudal capitalista, porque el capitalismo se construyó a partir del empleo de los excedentes originados en las haciendas feudales que, en varios casos, se extienden sobre las tierras comunitarias. De este modo emerge una combinación entre el feudalismo encarnado en las haciendas y el capitalismo de enclave constituido en la minería argentífera.

En la investigación existen dos problemas. Si bien identifica el proceso de constitución de la burguesía minera (que para muchos no es en realidad burguesía sino oligarquía), no aborda dos elementos clave: la formación del proletariado minero y las características y dimensiones del mercado interno. Este último factor es comprensible considerando que el capitalismo se constituye en la minería fundamentalmente exportadora.

En varias oportunidades conversé con Gustavo respecto a la ausencia en su tesis de un tema vital: la formación del proletariado minero. Debemos comprender que teórica y empíricamente el proceso de acumulación originaria implica el examen del surgimiento de los dos polos centrales del capitalismo: la burguesía y el proletariado. Me respondía afirmando que la inexistencia se debía, recuerdo vagamente, a que le faltó material y probablemente tiempo. Sin embargo, añadía, más o menos, que no me preocupe ya que llegaría el momento en que abordaría el tema. Efectivamente su esfuerzo investigativo se orientó, a partir de mediados

4 Sobre la compañía minera de Huanchaca, ver Ramos Marca, 2020. (NE)

de la década de 1980 aproximadamente, a estudiar la formación de la clase obrera minera, por un parte, y por otra, a identificar las características y dimensiones del mercado interno.

En relación a la clase obrera desarrolló un conjunto de investigaciones que se plasmaron en publicaciones a partir de 1986. En adelante citaré aquellas que conozco, ya que existen varios artículos difundidos en revistas del exterior. Comenzó con un artículo sobre la minería del cobre en Corocoro-Chacarilla, divulgado en 1986 en la revista *Historia y Cultura* (1986: 151-167). Trabajo valioso en el que analizó el proceso de formación del proletariado minero en la minería del cobre. Este trabajo, si no me equivoco, sirvió de inspiración a la tesis del historiador Iván Jiménez Chávez (1987).[5]

Dos años más tarde, en 1988, publicó en *Nueva Sociedad*: "Las compañeras del mineral" (me parece que este artículo obtuvo un premio internacional). El objeto de estudio son las mujeres en labores mineras como *palliris*, trabajo sacrificado que podemos ver hasta el día de hoy en la minería chica en distintas operaciones mineras de mediana y pequeña escala (1988: 176-186).[6]

En 1989, en *Historia y Cultura* vio la luz otro artículo, "Los mineros: su proceso de formación (1825-1927)", en el que incluyó a los trabajadores de la minería estañífera (1989). Es importante anotar que Manuel E. Contreras también hizo importantes aportes en relación a la mano de obra en la minería del estaño.[7]

A comienzos de los 90, el ILDIS publicó un trabajo que, desde mi perspectiva, representa una primera culminación, hasta ese momento, del esfuerzo analítico e investigativo desplegado, me refiero a *El socavón y el sindicato: ensayos históricos sobre los trabajadores mineros. Siglos XIX y XX* (Rodríguez Ostria, 1991a). Destaca el enfoque social en términos de la organización sindical, las protestas sociales y la represión en las coyunturas de caída de los precios del estaño.

5 Ver también Jiménez Chávez, 1997.
6 Retomó el tema de las *palliris* con un ingrediente profundamente social que nos lleva a no olvidar esa dramática realidad social. Ver Rodríguez Ostria, 2014b.
7 Ver Contreras, 1984, 1985, 1989, 1990 y 1994.

En 2014 el Centro de Investigaciones Sociales, dependiente de la Vicepresidencia, publicó *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*, que incluye un conjunto de trabajos que representan la culminación de las investigaciones de Gustavo. Citaré los que considero tienen relación con el tema de la formación del proletariado minero.

En primer lugar destaco el capítulo I: "Capitalismo, mercado de trabajo y cultura obrera, 1825-1900", en el que sintetiza sus investigaciones en la formación del proletariado minero, acentúa su constitución como clase, características, visión y prácticas culturales. Este último aspecto significa que Gustavo identifica la contradicción entre las formas de disciplina capitalista y las costumbres y comportamiento de los trabajadores mineros (por ejemplo, el san lunes, el Miércoles de Ceniza, etc.), y la respuesta de los empresarios orientada a disciplinar una mano de obra, "vigilando y castigando", que a su vez responde aún por prácticas contestarías al acatamiento sumiso a la disciplina del trabajo, pero, al final, es sometida.

En el mismo libro, en el capítulo II, como estudio de caso presenta su trabajo relativo a la Compañía Guadalupe, perteneciente a Gregorio Pacheco, que agrupaba las minas que en importancia estuvieron después de Huanchaca: "Guadalupe: Una mina-hacienda en Chichas, Bolivia, 1825-1906". El argumento central es la relación entre la actividad minera y dos haciendas importantes que formaban parte de la propiedad de Pacheco, en la que las haciendas proveen alimentos y mano de obra para la actividad minera, además de combustible y transporte. Es el ejemplo más claro de lo que el autor denominó en su tesis de 1977: "articulación feudal-capitalista" y sus límites.

De esa forma, Gustavo, que estudió la formación de la burguesía minera en un trabajo arduo, extenso, serio, metódico y sistemático, no solamente superó la deficiencia de no haber abordado en su tesis el examen de la formación de uno de los polos fundamentales de capitalismo desde el punto de vista marxista. Aportó más identificando las características culturales de los trabajadores, los conflictos con el capital y las formas y momentos de organización sindical.

El segundo elemento que no está en la tesis es el mercado interno, debido a que el capitalismo nace en la minería de la plata vinculado con formas de producción precapitalistas y relacionado con el mercado externo, especialmente a partir de la derogación del monopsonio estatal en 1872, e incluso años antes, y que permitió la libre exportación. Posteriormente cumplió esa tarea. En este aspecto es importante considerar que partió desde un enfoque teórico-histórico con base en el libro del marxista italiano Emilio Sereni (1980), relativo a la importancia del mercado interno para una economía capitalista, reiterando en varios trabajos que, para un historiador marxista, abordar la constitución y las características del mercado interno son elementos vitales para comprender la naturaleza de ese mercado interno. De este modo relaciona, desde mi óptica, el mercado interno básicamente a dos regiones: Santa Cruz y Cochabamba, considerando el problema regional.

En 1987 publicó, en *Historia Boliviana*, un acercamiento sólido al tema (cfr. Rodríguez Ostria, 1987). Posteriormente, en 1993, editó un libro relativo al mercado interno en Cochabamba y Santa Cruz que incluye el examen del papel de las elites regionales. Un aspecto importante en esta línea analítica fue la contextualización del tema en la problemática regional en Bolivia, es decir, tomando en cuenta las pugnas entre las regiones occidental y oriental.[8] Más adelante, en 2011, amplió el análisis, y me parece que sus trabajos en relación a los ferrocarriles se incluyen en esta trayectoria investigativa.

Finalmente, en el libro del CIS, en la tercera parte que podría formar un nuevo libro, termina su investigación y reflexión relativa al mercado interno y los factores determinantes (2014c: 411-520). En el capítulo I, "La constelación regional en la formación del capitalismo en Bolivia, 1825-1899", su análisis vincula el mercado interno, el problema regional y el papel del Estado; examina el mercado interno de Santa Cruz incluyendo el ciclo de explotación de la goma en el capítulo II, y termina en el capítulo III ampliando

8 El problema de las pugnas regionales inicialmente fue planteado por el historiador José Luis Roca ([1979] 2007).

el estudio sobre el auge y la crisis de la goma, las relaciones mercantiles, el significado del Plan Bohan y los problemas del norte amazónico (*ibid.*).

Las líneas de investigación destacadas en el ámbito de la historia económica no se agotan con la descripción realizada. Destacan, por ejemplo, sus estudios de la industria nacional y en Cochabamba, que están relacionados al mercado interno.[9]

Gustavo desarrolló una permanente investigación que no solamente respondió a los vacíos de su tesis, sino que amplió y profundizó cada uno de los temas, superando cualquier expectativa al respecto. Esa labor fue realizada con pasión perseverante, es decir, con vehemencia y entusiasmo en el tiempo, pero la pasión fue racional y se expresó en la calidad de sus trabajos. Por eso ahora publicamos este libro, producto del trabajo de Manuel. E. Contreras, Nigel Caspa y Raúl Reyes, en coproducción con Plural.

Mario Napoleón Pacheco Torrico

La Paz, febrero de 2021

9 Ver Rodríguez Ostria, 1982, 1995a, 1998 y 1999.

Esta acumulación originaria juega, en la economía política, casi el mismo papel que, en teología, el pecado original. Adán mordió la manzana y, con ello, cayó el pecado sobre el género humano. Su origen se explica si se relata como una anécdota del pasado. En épocas muy lejanas había, de un lado una élite diligente; inteligente y sobre todo, frugal; y, de la otra, lumpens, vagos que maltrataban alegremente todo lo suyo y aún más. La leyenda teológica del pecado original nos relata, ciertamente, cómo el hombre se vio condenado a comer el pan con el sudor de su frente; pero la historia del pecado económico original nos revela que hay gentes que nunca se ven en esa necesidad. Lo mismo da. Así sucedió que los primeros acumularon riquezas y que, a los últimos, al final, no les quedaba otra cosa por vender que su propia piel. Y de este pecado original data la pobreza de las grandes masas, que nunca tienen a pesar de todos sus trabajos, otra cosa que vender que sus personas; y la riqueza de los menos que constantemente crece a pesar de que hace tiempo que han dejado de trabajar.

Karl Marx, *El capital*,
libro primero, capítulo XXIV

Introducción

La problemática conceptual y analítica acerca del origen del capitalismo en Bolivia, como en cualquier parte del mundo, exige una reconversión, un cambio metodológico respecto a "quienes ven sin duda cómo se produce dentro de la relación capitalista, pero no cómo se produce esta" (Marx, 1976: 41). Esto significa, pues, investigar no sólo el funcionamiento capitalista como modo de producción situado en una formación económica, sino cómo es producido el capital que le da origen. Quizá sea necesario extenderse más en lo anterior, aun en un lugar que no corresponde, pero no es este un problema gratuito y cuya magnitud pueda reducirse a la sola dilucidación sobre la procedencia del dinero para ser transformado en capital productivo, sino que su importancia es extensible más allá de estos límites –aunque este sea siempre el punto de partida–, permitiendo la comprensión de la multifacética articulación entre el modo de producción capitalista y los precapitalistas y, correlativamente, de los vínculos y compenetración entre las clases sociales provenientes de ellos y de estas y las asentadas en el exterior de la formación social.

Ahora bien, la mayoría, si no todas, las interpretaciones sobre el origen del modo de producción capitalista en Bolivia convergen explícita o implícitamente –recurriendo al siempre ventajoso método de darlo como un hecho sin inicio aparente– en presentarlo como un fenómeno externo surgido extrafrontera e impuesto por

una combinación anglo-chilena, que lo habría implantado de un modo antinatural y artificial sobre un feudalismo arcaico que quedó como resabio dentro la nueva formación económica.

> Así vivíamos, ignorantes e ignorados del mundo, dice el principal ideólogo del Movimiento Nacionalista Revolucionario, hasta que el mismo proceso capitalista europeo que nos había dado su ideología liberal, nos encontró en su camino de expansión en busca de materias primas. (Guevara, 1949: 166)

Supercolocación que por otra parte habría originado una alianza feudal-imperialista y conformado una estructura dual.

Nos parece, empero, que esta visión deja sin aclarar algunos hechos fundamentales, el primero, el significado de la lucha de clases en el periodo que precedió al capitalismo, 1825-1870. El segundo se refiere a las causas que originaron la venta de las tierras de la comunidad y, finalmente, la innegable posesión y organización, aunque no necesariamente control total, de la minería de la plata por parte de productores locales, tales como Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, Avelino Aramayo, etc.

Sin una explicación coherente, lo primero aparecería como una anarquía *sui generis*, un caos sin plan (inestabilidad "folk" que ya había caracterizado desde entonces a Bolivia), desvinculado de todo proceso posterior, y no como era, los prolegómenos de una nueva época, de la cual si no era el principio, estaba unida en secuencia. La explicación sobre las ventas de las tierras de la comunidad quedaría también desprovista de este sentido global, lo que abriría paso a interpretaciones subjetivas. En cuanto a lo tercero, vemos que se confunde el comienzo con el final; la burguesía minera de la plata y luego del estaño, y por qué toda la burguesía boliviana no pudo constituir jamás una clase con intereses nacionales. Y si aquella perdió el dominio financiero que ejercía sobre la producción y quedó finalmente absorbida por la avalancha imperialista, es otra cosa.

Toda esta aparente pérdida de sentido sucede porque se insiste en una sobredeterminación de la acción externa. Pues, mientras se

sostiene, entre otras cosas, que la implementación externa sustituye en su totalidad al proceso de acumulación interno, se ignora el análisis de la concentración y distribución de este. El cual, si no existe, obviamente no hay por qué estudiarlo. Consideramos, empero, que esta interpretación no tiene asideros sólidos, en teoría nada lo exige, la historia no lo confirma.

Sin embargo, mientras la anterior concepción subsiste entre los investigadores bolivianos, el quid de la cuestión, la clave del proceso de configuración estructural de la sociedad boliviana del siglo XIX, la acumulación originaria de capital, se abandona. De tal forma se renuncia a explicar no sólo el modo de producción capitalista en Bolivia que surgió sin generalizarse y llevando a su paso la consolidación y extensión de latifundio feudal, sino también las causas por las cuales no pudo, en el momento –ni ahora–, aparecer en su escenario una auténtica burguesía nacional.

De otra parte, es por demás notorio que el modo de producción capitalista no se desarrollé en Bolivia en un vacío interno ni en un absoluto aislamiento externo. En su errático y brutal proceso de implantación, creció siempre en absoluta relación con los modos de producción preexistentes y con la economía mundial.

Entonces, no se trata tampoco de negar la influencia externa, sino más bien de darle una verdadera dimensión histórica, como elemento acelerador (la dependencia es condicionante), más que generador, de la burguesía en Bolivia. Aun esto, empero, tiene sus propios reparos. Los mineros de la plata, los primeros capitalistas, vieron facilitada su acción no sólo por la existencia de un mercado mundial para sus productos, sino debido también al ensamblamiento que las unía con la burguesía metropolitana, por lo que no necesitaron desarrollar toda una industria paralela de apoyo, productora de máquinas o tecnología para la explotación minera.[1]

1 "Las enormes distancias y las montañas sólo podían ser dominadas por excelentes carreteras y ferrovías; la naturaleza abrupta por los andariveles, la carencia de agua y las inundaciones mediante costosos acueductos, poderosas bombas y socavones; la dureza de las rocas desapareció ante las potentes perforadoras. La gran explotación no puede imaginarse aislada de la electrificación; del montaje de fantásticas plantas hidroeléctricas; la

Es lícito, pues, en este campo, preguntarse hasta qué punto esta clase pudo conformarse sin aquella, o también en qué medida esta acortó la etapa de su conformación.

Entonces, el capitalismo hizo su aparición en este país dentro de un proceso mundial de acumulación. Esto determinó que las características de su propia acumulación tomaran un ritmo y estructura distintos, precisamente porque la dependencia en su fase comercial, primero, e imperialista, luego, destruyó aquí las bases de la acumulación nacional e impidió, al orientar al modo de producción capitalista hacia el mercado externo, la generalización de sus relaciones de producción.

Volviendo a lo que nos interesa, consideramos que no existen razones valederas para creer que el capitalismo llegó a Bolivia impuesto por una fuerza externa. En definitiva, si las cosas se resuelven a partir de su punto de origen, y este es la acumulación primitiva, es necesario desentrañar su proceso y consecuencias en la Bolivia semicolonial.

Partiendo de esta conclusión, este trabajo tiene como objeto principal señalar que esta acumulación existió realmente, a más de interpretar sus características y resultados, evento que se considera como punto de partida para la explicación de los procesos socioeconómicos del siglo anterior.

Es claro que si este análisis constituye el marco general, en lo particular se quiere demostrar que la acumulación originaria giró en parte en torno a la estructura feudal de la agricultura. Y que, por esta razón, no se destruyó –ni se podía romper– aquella. Antes bien, el capitalismo guardó inicialmente una relación funcional con este modo de producción, puesto que sus patrones de acumulación y dominación así lo permitían. Ello posibilitó la conformación interna de un bloque de clases feudal-capitalista.

---

complejidad extrema de los minerales obligó a sustituir los métodos primitivos de purificación con otros modernos que corresponden a los últimos adelantos de la técnica metalúrgica. Esta labor progresista la cumplió el capital internacional; la clase dominante nacional que buscó ser suplantada por fuerzas foráneas, vio reducido su papel a la función de simple agente de aquella fuerza" (Lora, 1967: 135-136).

Para lograr la anterior explicación, se ha tomado como periodo de análisis el comprendido entre los años que van de 1825 a 1885. Esta elección no es casual; el límite interior señala el tránsito de la colonial a la semicolonia. En cuanto al superior, coincide con el inicio de los gobiernos civiles formados con la participación de los capitalistas mineros.[2]

En otro ángulo de consideraciones, digamos que algunos temas han quedado postergados para destacar los vinculados al problema de la acumulación primitiva, vale decir, que no se busca realizar un análisis detallado de la economía boliviana del periodo.

Para lograr todo ello, se ha considerado necesario dividir esta investigación en dos partes: la primera constituye el marco teórico conceptual. En ella se busca definir y precisar los conceptos que luego se maneja (capítulo I). Pero, sobre todo, encontrar una metodología para analizar aquellos países donde el capitalismo se articula con modos de producción precapitalistas (capítulo II). En la segunda parte, mostramos cómo la independencia, a la par que abrió un camino hacia la acumulación capitalista, constituyó un triunfo de los latifundistas y los sectores conservadores que a la postre bloquearían esta (capítulo I). Seguidamente, indicamos cómo la insuficiencia de las fuerzas sociales internas y el dominio comercial inglés determinaron el carácter del modo de producción capitalista en Bolivia, aunque no lo originaron todavía (capítulo II).

En los restantes capítulos indagamos sobre la acumulación originaria propiamente dicha, señalando las vías que esta usó (capítulo III) y la manera en que influyó en la articulación del feudalismo agrario con el naciente capitalismo (capítulo IV).

Para terminar, mostramos los límites de esta acumulación nacional y cómo esta situación, unida al dominio imperialista, impidió el surgimiento de una burguesía nacional en Bolivia (capítulo V). Sobre todos estos aspectos, nuestro trabajo debe ser considerado un ensayo.

---

2 En cuanto a esto último, entre 1884 y 1888, el presidente fue Gregorio Pacheco; entre 1888 y 1892, Aniceto Arce; 1892-1896, Mariano Baptista, y entre 1896 y 1899, Severo Fernández Alonso. Nótese que todos ellos, salvo Baptista, eran capitalistas mineros.

En el entendido de que no es necesario esperar de la teoría más de lo que realmente puede mostrar, acudimos a la verificación a través de datos. Desgraciadamente, la dispersión de los existentes dificulta en mucho esta investigación. Con estas limitaciones, hemos acudido a los catastros rústicos y libros de las notarías de hacienda en los departamentos de Cochabamba y La Paz.

Aquí tampoco la elección es casual, aunque está fuertemente motivada por la disponibilidad de datos. Cochabamba tiene fama de ser una región eminentemente agrícola y su estructura agraria mostraba, en el siglo XIX, un gran dominio de las haciendas feudales, por lo que consideramos que cumple los requisitos mínimos para nuestro propósito. La Paz en tanto se convertía cada vez más en un centro de decisión política y económica que se confirmaría después de la revolución liberal al filo del siglo XIX. Empero, en la medida de lo posible, se ha tratado de verificar estos datos con los provenientes de los departamentos de Sucre y Tarija, aunque en esto no siempre se utilizan datos primarios.

En lo que respecta a las empresas mineras, sólo tomamos aquellas de las que hemos encontrado memorias de directorio tanto en la Biblioteca Nacional (Sucre) como en al Archivo del Instituto de Cultura (La Paz).[3]

3 Se refiere al actual Archivo Histórico de La Paz, que está bajo dependencia de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés. (NE)

PARTE PRIMERA
Marco teórico-conceptual

CAPÍTULO I

Modos de producción y formaciones sociales

El investigador necesita definir los conceptos con que trabaja. Esto es lo que nos proponemos en este capítulo.

1. Concepto de modo de producción

En la relación dialéctica que entabla el hombre para sobrevivir y reproducirse entra en contacto e interactúa doblemente:

a) sobre la naturaleza, utilizando para ello medios e instrumentos de trabajo[1] y una determinada capacidad y experiencia social.
b) con otros hombres, con los cuales se organiza en el proceso productivo, independientemente de su conciencia, a través de la forma de propiedad de los medios de producción.

La conjunción de ambos determina principalmente el grado y diversidad de apropiación del medio, la forma como se obtienen, distribuyen y utilizan los ingresos, se articulan y sitúan las clases sociales en el proceso productivo, se estructuran los aparatos políticos e ideológicos. Esto último constituye la superestructura.

1 Entendido en el sentido amplio del término, que incluye todo aquello que interviene directa o indirectamente en el proceso productivo.

Estos dos niveles, mutuamente integrados, el primero denominado *fuerzas productivas* y el segundo *relaciones de producción*, que en el espacio histórico se articulan alcanzando diversos y distintos grados de desarrollo y cuyas

> combinaciones e interacciones entre unas y otras proporcionan las bases y la trama de las (sociedades) que se suceden a través de la historia humana: Sociedades Primitivas, Sociedades de Regadía, o de Despotismo Orientales, de Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, Socialismo, Formas Mixtas o Aberrantes; cada una de las cuales sigue en general un ciclo de nacimiento, crecimiento, apogeo, crisis intermedia y terminales. (Kaplan, 1976: 139)

conforman un *modo de producción*.[2]

Es necesario advertir, sin embargo, que el segundo nivel (las relaciones de producción) no indica necesariamente igualdad en las mismas, sino, más bien, en determinados modos de producción (clasistas) son asimétricas, revistiendo un carácter de explotación (apropiación del super-plus por alguien distinto al productor directo). Es esta idea,

> en ocasiones difícil de captar por la cortina que interponen los esquemas, o los prejuicios, que hace que el hombre no pueda ser concebido independientemente de una determinada relación social, que no sólo es cotidiana, diaria, sino fundamental y que es el tipo de relación que guarda en el trabajo y la producción. (Gonzales, 1975: 29)

Lo que *constituye el único criterio válido para definir y catalogar un modo de producción*, "lo único que distingue uno de los otros tipos de Sociedad, o la Sociedad de la Esclavitud de la de Trabajo Asalariado, es la formación de este trabajo excedente que le es arrancado al productor inmediato", dice Karl Marx en *El capital* (1976: 164).

2 El concepto de modo de producción no tiene un significado único. Ciro F. S. Cardoso indica que existen estas tres corrientes teóricas: posiciones circulacionistas, como Gunder Frank; posiciones dogmáticas, como Stalin y Nikitin; posiciones althusserianas, como Poulantzas y Harnecker. Ver Ciro F. S. Cardoso, 1976.

2. Características de un modo de producción

En general, el concepto de modo de producción, sea cual fuere su estructura u origen, presenta las siguientes características.

2.1. Es un concepto abstracto

Como categoría, la noción del modo de producción adquiere simplemente un carácter explicativo-formal, utilizable para interpretar organizaciones productivas dentro de las cuales las relaciones de producción son homogéneas; está claro entonces que, en un modo de producción, no existen ni coexisten otro tipo de relaciones de producción.

La abstracción del concepto de modo de producción significa, por tanto, aislar de la heterogeneidad todas aquellas relaciones de producción que no corresponden al modo de producción a estudiarse, dejando a este en su estado "puro". Es solamente en este sentido que puede decirse que un Modo de Producción es un concepto abstracto que no existe en la realidad concreta, en la medida (como se verá más adelante) en que en una sociedad se encuentran diferentes y variadas formas de relaciones de producción. Metodológicamente, esta conceptualización impide los errores que devienen del uso de un mismo instrumental teórico, propio y característico de cada modo de producción en la investigación de la estructura y funcionamiento de todos los modos (la noción de capital, por ejemplo).

2.2. Tiene carácter histórico

La historia de la humanidad clasista es la historia de la sustitución y la desaparición de modos de producción, cambios que se producen toda vez que las relaciones de producción existentes entran en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas. Lo cual significa que, a su crecimiento, estas hacen absolutamente innecesarias y, por tanto, sustituibles las antiguas relaciones de producción, las cuales deberán ser reemplazadas por otras nuevas

en consecuencia con los requerimientos del desarrollo tecnológico, configurando un nuevo modo de producción.[3]

Así, la ciencia actual hace innecesaria económicamente la supervivencia del modo de producción esclavista: una sola máquina segadora, o cualquier otra, rinde tanto como doscientos y trescientos esclavos. Es en esta medida que el esclavismo es un estado superado. Pero no sólo intervienen factores económicos para argumentar que un modo de producción está superado; existen otros que se ven (como reflejo de los anteriores) en las legislaciones jurídicas o en la misma conciencia social, los cuales consideran que determinadas formas de relaciones de producción (el esclavismo, el feudalismo) no solamente son antieconómicas, sino socialmente inhumanas.[4] Sin embargo, se puede concluir que un modo de producción clasista es transitorio en la medida en que es superable, e histórico en la medida en que es sustituible; por tanto, es un concepto específico que sólo tiene sentido en determinadas etapas del desarrollo humano. Por supuesto, aquí nos referimos únicamente a los modos de producción clasistas.

3. Modos de producción dominantes y subordinados

Si, como dijimos anteriormente, el concepto de modo de producción es abstracto e ideal, en la medida en que no refleja la situación concreta de un contexto social en el cual existen ya varios modos de producción, cabría, inicialmente, preguntarse ¿cómo se estructuran estos diversos modos?, ¿obedecen a una ley general? o ¿se agrupan anárquicamente?

---

3 "Las fuerzas productivas, al llegar a una determinada etapa de su desarrollo, chocan con las viejas relaciones de producción, que se constituyen en un freno para su crecimiento: comienza entonces una época de revolución social que, más tarde o más temprano, establecerá nuevas relaciones de producción, acordes con el nivel alcanzado por la fuerza de trabajo y los medios de producción" (Bartra, 1973: 54). Es importante consignar que, en la etapa actual, esta contradicción adquiere características mundiales.

4 Ello no significa que no existan reversiones históricas. Es decir, al influjo del capitalismo pueden surgir o resurgir modos de producción históricamente superados.

Quizás sea más fácil y comprensible si se aborda este problema de la siguiente manera: cuando catalogamos a una sociedad o país como esclavista, capitalista, etc., en realidad estamos deduciendo esta categorización del modo de producción que, dentro de su estructura socioeconómica (cualitativa y cuantitativa), aparece como el principal y que tiene, por tanto, la peculiaridad de subordinar y dominar a los demás existentes, asignándoles así

> su correspondiente rango [e] influencia. Es una iluminación en la que se bañan todos los colores y [que] modifican las particularidades de estas. Es como un éter particular que determina el paso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve. (Marx, 1971: 21)[5]

El todo social aparece entonces como un conjunto de partes (modos) profundamente interrelacionadas entre sí, en el cual el funcionamiento, lógica y desarrollo de los modos de producción subordinados están dados por el nexo y la forma que los une al modo de producción dominante, que, a su vez, imprime una racionalidad al sistema económico en correspondencia a sus intereses generales, constituyendo su presencia: "la ley general de las formaciones sociales o el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de cualquier modelo de formación económica social" (Luporini, 1969: 29). De manera que los modos de producción no se agrupan ni conforman en forma anárquica ni independiente, por más de que esto sea en apariencia e ideológicamente irracional.

Por tanto, un modo de producción debe pertenecer necesariamente ya a la categoría de dominante (principal) o ya a la de dominado (secundario), pero esta no es una situación que se presente optativa, ya que no todos ellos pueden pertenecer indistintamente a uno u otro grupo.

Existen algunos modos de producción que intrínsecamente, por sus condiciones estructurales, son necesariamente dominados; modos de producción como el mercantil simple que, basado en

5 Existe otra traducción en castellano realizada por el Instituto del Libro, La Habana, 1971.

la propiedad personal del productor sobre los medios de producción (el minifundio, los talleres artesanales): "es por naturaleza secundario debido a una razón simple: no es un sistema clasista, es decir, en su interior no surge una clase dominante que puede someter a la sociedad entera" (Bartra, 1976: 14). Esto se debe a la alta dispersión económica y política que presenta, impidiendo que esta clase social, sin alterar las condiciones del modo de producción, pueda convertirse en dominante. Se podría argüir que el capitalismo puede surgir del artesanado, pero *esto sólo es posible a condición de la concentración en la propiedad*, la secuencial destrucción de los talleres y el empleo de obreros asalariados, en cuyo caso se alteran las condiciones básicas del modo de producción que ya no es mercantil simple sino capitalista. (Por otro lado, no es este tampoco el camino de desarrollo histórico del capitalismo). Quizás, y por las mismas razones, pueda agregarse al modo de producción anterior el que caracteriza a las asociaciones primitivas (comunismo primitivo). Otros modos de producción, en cambio, son hegemónicos en determinadas etapas históricas, pero pueden aparecer como secundarios en otras, por ejemplo: el esclavismo dominante en Roma y subordinado en la época colonial en el Perú; idéntica situación ocurre con el feudalismo. Finalmente, existe un modo de producción (el capitalista) que intrínsecamente también tiende a convertirse en dominante, pero que a diferencia de los anteriores no puede coexistir con otros, sino que necesita, en la medida en que lo exige el desarrollo de sus fuerzas productivas y su acumulación, destruir a los demás extendiendo su dominación a toda la sociedad. "La generación –dice Samir Amin– de la forma de mercancía del producto da al Modo de Producción capitalista, un poder disgregador de los otros Modos de Producción con los cuales se enfrenta" (1973: 24).

4. El concepto de formación económica-social

El concepto de formación social tiene varias acepciones, según se incluya o no la superestructura en el concepto de modos de

producción. Distinguiéndose entonces entre formación económica y formación social. Nosotros usaremos ambos términos indistintamente.

El hecho, como se ha mostrado anteriormente, de la presencia estructurada y simultánea de modos de producción hegemónicos y dominados dentro de una región o país explicita la idea de la no existencia de un modo de producción único dentro de ellos, ni la homogeneidad, por tanto, de las relaciones sociales de producción en su espacio económico-social.

Esta trama heterogénea, más o menos compleja, de varios modos de producción necesita pues una nueva conceptualización que nos permita investigar y formalizar este contexto, donde, por sus condiciones, se debe abandonar el aislamiento, pureza y homogeneidad que caracterizan el estudio y a la realidad de un modo de producción. Al descubrir esta nueva situación, que por ser concreta y real no podría ser aprendida con la abstracción y formalidad del concepto de modos de producción, surge una nueva categoría que es la de formación económica-social que, al decir de Nicos Poulantzas:

> En la realidad sólo existe de hecho una formación social históricamente determinada, es decir, un todo social en el sentido más amplio, en un momento de su existencia concreta. La Francia de Luis Bonaparte, la Inglaterra de la revolución industrial [...], una Formación Social presenta [es] una combinación particular, una imbricación específica de varios modos de producción puros [...] la formación Social constituye por sí misma una unidad completa con predominio de cierto modo de producción sobre los otros que la componen. (1974a: 6)

Así entendida y definida una formación social –que supone, obviamente, al menos dos modos de producción–, implícitamente niega y desmitifica la idea del llamado dualismo estructural en cuya sustentación se pretende encontrar algunas de (o todas) las trabas para el desarrollo de los países dependientes, y la niega porque afirmar que la existencia de todos los sectores económicos de una

región o país están indisolublemente unidos,[6] salvo, por supuesto, los de aquellas regiones cuyo aislamiento geográfico es francamente visible, debido a que el papel que juega en ella los modos de producción dominados, como se dijo anteriormente, sólo pueden entenderse en referencia al dominante y al proceso de expansión y forma de mantenimiento del sistema que impone su funcionalidad. Este dominio es traducible en el funcionamiento de los mecanismos de reproducción de los sistemas económicos, ideológicos y políticos (Estado, cultura, moral, etc.), los cuales obran principalmente hacia el sostenimiento, reproducción y/o generalización del modo de producción hegemónico. Mas, en la medida que la articulación interna presenta una relación intermodos no antagónica entre este y alguno particular, cuya clase dominante mantenga una alianza explícita e implícita con la proveniente del modo de producción predominante, estos entran también a su servicio, aunque con menor intensidad.[7] Más propiamente, este fenómeno se presenta casi exclusivamente en la formación capitalista, traduciéndose en una alianza bloque de clases latifundista, feudal y burguesía.

5. Tipología y configuración de las formaciones sociales

Las formaciones sociales no son evidentemente un todo único e indiferenciado; adquieren más bien distintos matices que permiten

6 "Las regiones con igual tipo de desarrollo, que coexisten en un espacio nacional, no están desconectadas entre sí. Este último es uno solo e integrado, no solo interna sino externamente. Cada subespacio cumple un rol acorde con los objetivos de la estructura de poder dominante, los objetivos de ampliación del excedente y la aptitud relativa con respecto al proceso exportador. De ahí que el comportamiento de cada subárea del espacio nacional no puede ser analizado en forma aislada sino que debe ser interpretada como formando parte de una entidad única" (Rofman, 1974: 103). Ver, además, Laclau, 1974: 126-130.

7 Esto es bastante lógico, los aparatos de reproducción del sistema deben asegurar la subsistencia de este tipo de imbricación. Pero su función principal es preparar dentro de la formación social la extensión total de la clase social hegemónica.

tipologizarlas, ya en función a la configuración estructural que defina su carácter histórico, resultante este del predominio de un modo de producción u otro –tipología que puede corresponder a un solo periodo cronológico y/o a toda la historia humana–, o por la forma en que este, al realizar su hegemonía, se relaciona y articula con los modos de producción dominados.

Es en consideración a estos aspectos que tomamos en cuenta sólo aquellos donde el modo de producción es clasista. Por tanto, con relaciones de producción asimétrica, las formaciones sociales se dividirían en:

a) formaciones sociales precapitalistas: tributarias; esclavistas; feudales
b) formaciones sociales capitalistas.

Y sus diferencias fundamentales (al igual que al nivel de modo de producción) pueden encontrarse principalmente por los mecanismos de apropiación del excedente y por la forma de producción del mismo, y secundariamente por su localización espacial.

Las primeras formaciones (no capitalistas) que presentan una localización rural del excedente son sociedades agrarias, en las cuales este es apropiado por las clases dominantes a través de coacciones extraeconómicas (religiosas, políticas, etc.). Las formaciones sociales capitalistas, a diferencia, tienen una localización principalmente urbana del excedente (aunque no es descartable la aparición de las mismas en zonas rurales procedentes de modos de producción precapitalistas o capitalistas), cuya apropiación por la burguesía dominante se produce, no ya en forma coactiva, sino a través de mecanismos económicos que significan retribuciones salariales al explotado, el cual aparece formalmente libre para vender su fuerza de trabajo, toda vez que se encuentre separado de la propiedad de los medios de producción.[8]

8 "El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo" (Marx, 1966: 123).

Por otra parte, la anterior división tiene la ventaja de mostrar y explicitar aquellas formaciones sociales (las precapitalistas), hoy ya desaparecidas, de aquella única dominante (la capitalista) a nivel mundial y local (sin contar, por supuesto, las formaciones sociales socialistas).

Ahora bien, la precedente categorización sería insuficiente si no es completada por un análisis que desentrañe las particularidades debidas a las distintas formas estructurales resultantes de la relación intermodos que logre imponer el dominante dentro de una formación social; entonces, se trata no ya de clasificar estas por sus diferencias provenientes de la especificidad que les da la dominación de un modo de producción u otro, sino por la situación que este, al realizarla, asigna a los dominados.[9] Por el carácter mismo de esta tesis, daremos exclusiva importancia en este punto a las formaciones sociales capitalistas.

En ellas, estas particularidades provienen de la clase de imbricación que mantenga o pueda mantener el modo de producción capitalista ya constituido en dominante, o en vías de serlo (etapa de transición), con los modos de producción precapitalistas que ya subordinan o intentan hacerlo. Así decimos que existe una relación funcional cuando la presencia de modos de producción precapitalista no impide el desarrollo (crecimiento) y la supervivencia del modo de producción capitalista, tal como este se ha constituido originalmente en un país; coexistencia que es, por tanto, funcional a sus sistemas de dominación y patrones de acumulación; la misma que será rota si su posterior extensión regional-sectorial así lo requiere, fenómeno que generalmente aparece unido al desplazamiento de una fracción de la clase capitalista que es sustituida, a su vez, en la hegemonía del modo (y la formación) por otra.

9 Desde este punto de vista, esto significa que lo que distingue a un país dependiente de otro es la forma de articulación del modo de producción capitalista con el (los) precapitalista(s). Evidentemente existen otros factores, como el nivel de la lucha de clases, el carácter de la burguesía, la propiedad estatizada, etc.

> Una formación combinada amalgama elementos derivados de diferentes niveles de desarrollo social. Su estructura interna es, por lo tanto, altamente contradictoria. La oposición de sus polos constituyentes no solamente importa inestabilidad a la formación, sino que lleva a posteriores desarrollos. Más claramente que a cualquier otra formación, la lucha de opuestos caracteriza el curso de vida de una formación combinada. (Novack, 1973: 65)

En consecuencia, y por la forma en que se estructuran dentro de la formación social los modos de producción bajo la hegemonía capitalista, podemos dividir a estas formaciones sociales en aquellas en las que "[e]l Modo de Producción capitalista no solamente es dominante, sino como su extensión está basada en la ampliación del mercado interno, tiende a convertirse en exclusivo" (relación funcional) (Amin, 1975: 53), en contraposición de aquellas "que tienen la particularidad de que [...] es dominante el Modo de Producción capitalista, pero esta dominación no conduce a una tendencia exclusiva porque la dominación del capitalista no está basada en la extensión del mercado interno" (relación no funcional) (*ibid.*: 54).

Es necesario señalar que el error de Samir Amin consiste en asimilar la primera clase de formación social, que denominaremos *formación social de capitalismo exclusivo*, únicamente a los países imperialistas, no pudiendo esta relación mecanicista explicar la evidente existencia de países dependientes, cuyo desarrollo capitalista adquiere una tendencia exclusivista. Theotonio Dos Santos señala:

> La imagen que la mayoría de los científicos sociales se han formado de América Latina, se arraiga en una situación histórica superada. No han sabido apreciar en los debidos términos los efectos de los procesos de industrialización y de urbanización que se intensificaron en la última década, transformando progresivamente la América Latina agraria y campesina en una región cada vez más industrial y urbana. (1967: 10)

Quizá la afirmación de Samir Amin –siempre en lo que se refiere a los países periféricos– pueda tomarse en un sentido global. Como también ha hecho notar Manuel Castells:

> La primera gran consecuencia de la penetración colonial y del desarrollo capitalista dependiente es: la interpretación de varios modos de producción en forma tal que (salvo en los países constituidos por inmigración masiva como la Argentina), continúan existiendo vestigios importantes de ellos, incluso bajo la dominación del Modo de Producción capitalista. La comunidad primitiva, el feudalismo, la esclavitud, el capitalismo, se combinan en una complejísima trama de la que el Perú constituye el mejor ejemplo. (1975: 163)

Por tanto, clasificaremos las formaciones capitalistas independientemente de su ubicación en el espacio económico mundial de la siguiente manera:

a) formaciones sociales de capitalismo exclusivo[10]
b) formaciones sociales de capitalismo no exclusivo.

Ahora bien, el supuesto subyacente tras las anteriores categorizaciones entiende las formaciones sociales como entes aislados, cerradas en sí mismas, cuyo modo de producción dominante únicamente desea asegurar en expansión y/o hegemonía interna, sin proyectar estas externamente hacia otras formaciones sociales.

Esta situación existente en determinados horizontes temporales, en los cuales coexistieron formaciones sociales disímiles sin alcanzar ningún o poco grado de relación económica e incluso sin conocimiento de su mutua existencia, aislamiento que manaba de su propia configuración estructural, implicaba un sistema económico social donde la reproducción, sostenimiento y forma de vida de la(s) clase(s) dominante(s) se aseguraban principalmente mediante la exacción y captación del excedente interno y/o donde los procesos productivos no exigían una constante ampliación del mercado, y/o no era necesario contar para los mismos con materias primas foráneas y/o no existían (o no se buscaban) mayores

10 En rigor, si el capitalismo es exclusivo, se debería hablar de modo de producción capitalista antes que de formación social, ya que esta última supone al menos dos modos de producción.

"ganancias" en el exterior y/o la producción no era lo suficientemente grande para ser exportada (debido al bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas), adquiriendo, por tanto, la relación externa cuando existía a través del comercio, fundamentalmente, un carácter marginal al funcionamiento de la formación social (salvo en algunos casos, como los fenicios, por ejemplo).

Esta situación típica de formaciones sociales precapitalistas[11] se rompe con la aparición de los capitalistas. Este modo de producción, como dijimos anteriormente, tiende internamente a extenderse y exclusivizarse en el seno de la formación social, requisito que sólo se da, sin embargo, en los países del capitalismo central y, marginalmente, en algunos de la periferia; pero, en los primeros países tiende también, por su reproducción, a "establecer su predominio y extensión al exterior de la formación de los dos aspectos *(interno-externo) actúen al mismo tiempo*". Este proceso se debe a que el modo de producción capitalista "sólo puede existir ampliando sus relaciones de producción y desplazando de este modo tales límites [...] tendencia [que lo] caracteriza desde sus comienzos [y] reviste en la etapa imperialista una importancia particular" (Poulantzas, 1974b, énfasis mío).

Las formas de expansión del modo de producción capitalista (la formación social capitalista) fuera de sus fronteras originales depende y varía con el grado alcanzado en su desarrollo tecnológico, económico-social, así como con el dominio de las fracciones de clase en su seno. Esta expansión configura un solo espacio o universo económico en el cual se dicotomizan y jerarquizan, al

11 "Es ley de los Modos Precapitalistas de Producción el repetir el proceso de producción en la escala anterior, sobre la base anterior: así es la economía natural de los campesinos, la producción de los artesanos. Por el contrario, ley de la producción capitalista es la constante transformación de los modos de producción y el ilimitado crecimiento del volumen de producción. Las unidades económicas podrían existir durante siglos con los viejos modos de producción, sin cambios de carácter ni de magnitud, sin salirse de los límites de la aldea campesina o del pequeño mercado comarcano para los artesano o pequeños industriales [...] Por el contrario, la empresa capitalista rebasa inevitablemente los límites de la comunidad, del mercado local, de la región y, después, del Estado" (Lenin, 1972: 44).

mismo tiempo, dos tipos de formaciones sociales: las dominadas y las dominantes, las cuales ocupan, respecto a las primeras, una situación de poder que es utilizada para mantener el dominio. Esta conceptualización (que profundizaremos más adelante) nos permite dividir a las formaciones sociales capitalistas en:

a) formaciones sociales de capitalismo exclusivo (central)
b) formaciones sociales de capitalismo exclusivo (periférica-dependiente)
c) formaciones sociales de capitalismo no exclusivo (periférica-dependiente).

Estas últimas han sido denominadas por algunos autores, Cardoso y Faletto principalmente, como sociedades de "enclave" (cfr. Cardoso y Faletto, 1974). Mas la utilización de este término debe ser cuidadosa, sin llegar a dar la idea de un elemento cerrado en sí mismo y sin vinculaciones con el interior del país. Vania Bambirra señala que el desarrollo del modo de producción capitalista en estas "ocurre de manera prácticamente aislada, no se expande, o sea no genera las condiciones para el desarrollo de un proceso de industrialización hacia el interior de la economía nacional, manteniendo y coexistiendo así con Modos de Producción no capitalistas" (1974: 75). Así, estas economías

> la característica fundamental [...] estriba en que, sea por su vinculación íntima con la metrópoli, sea por su forma misma de funcionamiento, en general no provoca efectos dinamizadores para la economía y la sociedad en su conjunto [...] esto, porque las ganancias generadas se canalizan directamente hacia la metrópoli y la única parte que queda en la sociedad dependiente es la que se destina al pago de impuestos al Estado. (*ibid.*: 77)[12]

Sin embargo, si bien esto no nutre a otros sectores de la economía y expande sus relaciones de producción, se nutre a sí mismo,

12 Evidentemente esto es cierto. Pero consideramos que no logra explicar el proceso de acumulación originaria en el seno de estos países.

acumulación originaria permanente de los otros modos de producción precapitalistas mientras coexiste con ellos. Enclave y "dualismo", o enclave y aislamiento, no pueden considerarse de ningún modo términos sinónimos.

Indiquemos, finalmente, que la desigual configuración de los países latinoamericanos, a pesar de estar sometidos históricamente a la misma presión externa, se debe tanto a la estructura preexistente, cuando esta sucede, como a la forma de recepción de esta por las clases sociales y la economía; pero, como indica Novack, "cada nación tiene sus propios rasgos distintivos. Pero estas peculiaridades surgen como consecuencia de la modificación de leyes generales por el material específico y las condiciones históricas. Son, en última instancia, la cristalización individual de un proceso universal" (1973: 42).

CAPÍTULO II

Proposiciones metodológicas

El problema de la dilucidación acerca del funcionamiento de una formación social y los pasos metodológicos que en ello intervienen han sido ya nominados, aunque con bastante generalidad, al tipologizar las mismas. Ello se ha llevado, analíticamente, hacia dos vías que por cierto conforman una unidad. Primero, en lo referente a los aspectos internos, como expresión de las peculiaridades, características o formas de imbricación de los modos de producción. Y, posteriormente, a los externos a ella misma, en cuanto a la dimensión mundial de la economía y la lucha de clases. De lo que se trata ahora es de remarcar los pasos a seguir mostrando, al mismo tiempo, los parámetros estructurales que permitan medir el peso de cada modo de producción dentro la formación social.

1. Metodología de análisis de una formación social

En general, y abstrayendo además la situación derivada de su ubicación histórico-espacial, se puede analizar una formación social empleando los siguientes pasos:

a) determinar y especificar dentro del todo estudiado (región o país) los modos de producción existentes;

b) determinar y especificar el modo de producción dominante dentro de ella. En el caso de una formación en transición, explicitar el modo de producción que se perfila como dominante;
c) determinar y especificar el contenido y manera en que se articulan los modos de producción y la relación que estos guardan con el dominante;
d) determinar y especificar "las funciones propias de todos los elementos de la superestructura y de la ideología que, pese a sus orígenes diversos, correspondientes a Modos de Producción diferentes, se encuentran combinados de una manera específica según la forma en que se articulan los diversos Modos de Producción; sea cual fuera su origen, esos elementos de la superestructura se encuentran de este modo, en cierta forma, redefinidos, cargados con un nuevo contenido" (Godelier, 1974: 176-177);
e) determinar y especificar el paso de las contradicciones externas.

A su vez, los incisos anteriores implican principalmente:

a) Determinar las clases y función en la estructura productiva, determinando la parte del aparato productivo que dominan, así como sus relaciones con el exterior (acumulación a escala mundial).
b) Determinar dentro de ellas la(s) clase(s) dominante(s) y la fracción de clase hegemónica.
c) Determinar la forma principal de excedente y el peso que en este tiene el generado o transferido al exterior.
d) Determinar la distribución y circulación del excedente (interno-externo), así como los canales vehiculares del mismo.[1]

---

1 "El análisis de una Formación Social concreta debe organizarse con referencia al modo de generación del excedente característico de tal formación, las transformaciones eventuales del excedente proveniente de/o

e) Utilización del excedente por las clases dominantes (reproducción del sistema).
f) Determinar los elementos y variables del estrato político (teoría del Estado).

2. Metodología de análisis de una formación social de capitalismo no exclusivo

De hecho, toda formación social presenta contradicciones externas a sí misma, cuya conceptualización forma parte del campo metodológico de su análisis, pues la existencia de una economía mundial capitalista, que impera como una realidad con vida propia creada por la división internacional del trabajo y el mercado mundial, cierra de plano la posibilidad de entender a ninguna de ellas *ceteris paribus* (en igualdad de condiciones) en el marco externo donde se desenvuelvan. Mucho más si se trata de países subdesarrollados, cuya característica dependiente evidentemente eleva a un carácter de fundamento la comprensión del génesis de su situación y ubicación histórica.[2]

En su libro *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Vania Bambirra plantea que las formaciones sociales dependientes deben ser estudiadas mediante una metodología "histórico-estructural", porque sólo se pueden estudiar las sociedades latinoamericanas considerándolas:

a) como parte integrante del sistema capitalista mundial porque se encuentran dentro del contexto de su expansión;

---

en camino hacia otras formaciones y la distribución interna de excedente entre las diferentes partes involucradas (clases y grupos sociales)" (Amin, 1973: 20).

2 "El subdesarrollo no se puede explicar en sí mismo. Cualquier tentativa de estudiar el subdesarrollo que lo considere como fenómeno autónomo, que lo separe de la evolución de la economía mundial, de las necesidades de los centros dominantes, está abocado al fracaso porque elude el problema esencial, el de la génesis del subdesarrollo" (Deward y Bailly, 1971: 43).

b) como resultado de un proceso de redefinición estructural (1974: 9-10).

Esto conlleva la necesidad de marcar más profundamente ambas características. En primer lugar, es necesario definir y ampliar el concepto de dependencia, situación que se expresa manifiestamente en la práctica diaria a los países subdesarrollados.[3] Ello constituiría el marco externo. Seguidamente, se requiere tocar el aspecto interno de la formación social, desentrañando y elaborando su significado, principalmente en lo referente a la acumulación capitalista, es decir, el marco interno.

Ambos pasos no son elementos aislados que operan de manera autónoma (Kosik, 1967: 61); su tratamiento separado tiene razones de exposición más que de fundamento ya que las manifestaciones externas son necesariamente internalizadas, y esto es lo que aquí importa, en las estructuras internas.[4]

3. El concepto de dependencia

Es necesario definir primeramente este concepto partiendo de un nivel de generalidad y abstracción bastante alto, que no permita resaltar sus rasgos fundamentales aplicables a toda situación dependiente; más adelante, sin embargo, será necesario profundizar

3 El término subdesarrollo es ideológico, no pretende otra cosa que enmascarar la situación de una economía cuyo desarrollo económico y social ya no puede hacerse bajo el mismo sistema que lo generó: el capitalismo. Sin embargo, por razones de su aceptación, utilizaremos a este como sinónimo de país dependiente o semicolonial.

4 Como señala De la Peña, al hablar de la influencia externa sobre el surgimiento del capitalismo en América Latina, "siempre ha existido vinculaciones externas pero son interiorizadas por diversos canales y vías y sólo entonces se transforman en influencias sobre las relaciones de producción" (1976a: 8). Sin embargo, la influencia externa permite acortar considerablemente la transición de un modo de producción a otro, esto es tan válido en la transición del feudalismo al capitalismo, como la de este último al Estado obrero, si no piénsese en los recientes procesos en Angola, Etiopía, etc.

el concepto en las particularidades que configuran una situación dependiente de existencia concreta.

3.1. Consideraciones generales

El concepto mismo de la palabra dependencia –tal como como aparece en los diccionarios corrientes– sugiere una relación que, una vez comenzada y consolidada, implica sujeción y/o subordinación de uno de los objetos participantes respecto de otros; los cuales, debido a su particular situación dentro del espacio común (en el momento de inicio de la misma), pueden imponer esta relación "que vincula al dominado y al subordinado, que llamaremos asimétrica porque establece una relación no igualitaria, una relación de dominación" (O'Donnell y Linck, 1974: 35). La apariencia recíproca se trasunta en un condicionamiento paulatinamente mayor de la estructura del dominado frente al dominador, transformación que, para el objeto dependiente, implica lo siguiente:

a) el dominado debe adaptar su carácter, estructura y funcionamiento a los intereses del dominante;
b) el dominado debe aceptar (de acuerdo a su nueva estructura) una especialización (división) dentro del espacio común donde se desenvuelve la relación;
c) la dominación no significa una relación de causalidad total en la estructura del dominado, sólo condiciona y fija los límites del desenvolvimiento autónomo del mismo;
d) la dominación sólo puede existir mientras el dominado crea que es justa y necesaria (función ideológica).

3.2. La dependencia económica-social

Esta nueva conceptualización significa, respecto a la idea general presentada en el inciso anterior, una traslación metodológica para pasar del análisis de un objeto (ente abstracto) al de una formación social (ente real-concreto), cuyo proceso, consolidación y reproducción dependiente deseamos explicar y desentrañar.

No trataremos mayormente las razones y situaciones internas que favorecieron y permitieron la aparición de las formaciones sociales centrales, pero no está de más decir que utilizaron un cierto predominio económico-social resultante de su mayor desarrollo relativo que, combinándolo y refrenándolo con posiciones de fuerza, logró iniciar y mantener las relaciones de dominación sobre los países que estructuraron como dependientes suyos.

Centraremos más bien nuestro análisis en los efectos que, sobre la estructura productiva de estos países, mal llamados subdesarrollados, produce la dependencia. Partimos siempre de la idea, ya mencionada anteriormente (al hacer la tipología de las formaciones sociales), de que el tiempo histórico de la conformación de los países dominantes y dominados es el mismo, cuyo marco, espacio, común y único, donde se desenvuelven y reproducen en forma desigual y combinada, es el que implanta el capitalismo a nivel mundial, "la realidad económica internacional –dice Pierre Saloma–, no es un resultado de la sumatoria de las actividades nacionales; existe un proceso productivo mundial del cual las economías nacionales son sus componentes" (1976: 10).[5] Este evento genera, en el mismo mecanismo, la reproducción de las relaciones de producción, que amplían y mantienen esta situación de explotación que sufren las formaciones sociales capitalistas dependientes. Proceso que significa, a su vez, una continua succión de sus excedentes, con una intensidad y modalidad que varía en el tiempo de acuerdo a las formas de vinculación que impone la metrópoli dominante, así como el proceso de transformación propio que logre la periferia.

Así, el efecto primero de estas relaciones, que aparece más visible en la época colonial, más oculto en la actual, es la traslación de excedentes hacia los países centrales. Pero esto sólo es posible si todas las estructuras internas de la formación social dependiente son condicionadas por la acción de la dominante, que las redefine en función al tipo de explotación que se quiera realizar.

5 La traducción es nuestra.

> Sabemos que esas exigencias son de dos tipos: exportación e importación de mercaderías; exportación de capitales. Estas dos modalidades de explotación están íntimamente ligadas; van a significar, por un lado, transferencia de valor de los países convertidos en subdesarrollados para los países capitalistas avanzados, transferencia de valor que beneficiará a estos últimos y les permitirá suspender o atenuar provisoriamente sus contradicciones internas; por otro lado, significará apenas una pérdida de valor; pero también formación de subdesarrollo. (Salama y Valier, 1975: 149-150)[6]

Entonces, la presencia del elemento externo significa una alteración del curso normal que hubieran seguido los países dependientes de no mediar esta situación. Ello distorsionaba la forma de funcionamiento que asume el modo de producción capitalista con respecto a su imbricación con los modos de producción precapitalistas. En última instancia, esto sucede debido a la naturaleza exportadora que asume la producción capitalista.[7]

Configuración esta que coincide y representa a su vez una especialización y división del trabajo a nivel mundial, que en general significó para los países latinoamericanos un desarrollo hacia el mercado externo (las economías exportadoras) ligado a la producción casi exclusiva de materias primas, mineras y/o agrícolas, mientras el centro se consolidaba como productor manufacturero.

Como conclusión de todo lo anterior, se puede afirmar que el desarrollo de las formaciones capitalistas genera, al mismo tiempo, el subdesarrollo de las formaciones dependientes. Pues, como bien señala un autor muy conocido:

> El desarrollo y el subdesarrollo económico son las caras opuestas de la misma moneda. Ambos son el resultado necesario y la

---

6 La traducción es nuestra.

7 Esta situación, que se asienta en el dominio imperialista, impide que en estos países surja una auténtica burguesía nacional. De esta manera se deja sin resolver el llamado problema nacional, es decir, el rompimiento del sometimiento al imperialismo y la revolución agraria, cuya resolución pasa a manos del proletariado, quien somete a este a su propio programa de clase.

> manifestación contemporánea de las contradicciones internas del sistema capitalista mundial. El desarrollo y subdesarrollo económico no son simplemente relativos y cuantitativos porque uno representa más desarrollo que el otros; están relacionados y son cualitativos por cuanto cada uno es estructuralmente diferente del otro, pero uno y otro son causados por su mutua relación. No obstante, desarrollo y subdesarrollo representan lo mismo, porque son producidos por una sola estructura económica y un proceso capitalista dialécticamente contradictorio. (Gunder, 1978: 21)

Ahora bien, la conceptualización teórica del significado de la dependencia entre los cientistas sociales, en especial latinoamericanos, no tiene un único significado.[8]

Un extremo, al que podríamos denominar la *subvaloración de la relación dependiente*, teoriza que sólo pueden considerarse dependientes aquellos sectores que por su naturaleza exportadora mantienen una fuerte ligazón con el polo hegemónico que adquiere el producto, mientras no lo serían aquellos sectores ligados al mercado interno o con una economía de subsistencia, lo que significaría admitir que no es todo el país el dependiente, sino una parte de él. Aquellos sectores dominados no integrados serían un complemento nacional de actividades, grupos sociales y regiones parcial o totalmente excluidos de la parte nacional desarrollada del sistema global y sin ningún lazo con las actividades, grupos y regiones similares de otras naciones.[9]

Esta idea, la mayoría de las veces, es complementada, porque no es excluyente, con la formulación de la dependencia como un fenómeno externo, donde esta se constituiría

> en la expresión concreta de las relaciones económicas internacionales entre países industrializados y países periféricos [...] de

8 Aprovechamos la ocasión para indicar que consideramos a la llamada teoría de la dependencia como parte integrante de la teoría del imperialismo. Por tanto, sus conclusiones no hacen más que complementar las indicaciones de los clásicos: Lenin, Bujarin, Trotsky, Luxemburgo, etc., acerca del problema de los países coloniales y semicoloniales.

9 Para una interpretación de este tipo ver Sunkel, 1975.

manera que los problemas que ofrece el comercio exterior, configuran la dependencia externa, la cual, se constituye en una de las principales variables explicativas del atraso de nuestros países. (en Caputo y Pizarro, 1975: 36-74)[10]

El otro extremo constituiría una *sobrevaloración de la relación dependiente*, consistente en creer que todo el proceso de la configuración estructural interna en una formación social dependiente puede ser explicada mecánica y totalmente por su situación dependiente, en una relación de absoluta causa y efecto donde todo movimiento en el centro se refleja idéntica y totalmente en la periferia.[11]

Es bueno anotar que hemos desarrollado ambas condiciones no sólo porque tienen profundas repercusiones en la metodología del estudio de las formaciones sociales dependientes y en el planteamiento de la estrategia de desarrollo (liberación) de los países subdesarrollados, sino también porque estas visiones ideológicas aparecerán de una u otra manera en las manifestaciones de la praxis social, política y económica de algunas clases o fracciones de clases de los países dependientes que las utilizarán ya sea para mantener el *statu quo* o para impugnarlo.

Frente a ambas posiciones, postulamos –y aquí seguimos a Theotonio Dos Santos– la fenomenología de la dependencia económica-social como un hecho (factor) *condicionante*[12] de las

---

10 Esta es la tesis de la CEPAL, la cual ha sido duramente criticada por Caputo y Pizarro.

11 Este es un peligro evidente que conduce a negar la relación de la burguesía local con la de los países dominantes. Debido a lo cual tiene aceptación entre los sectores desarrollistas, pues les permite abrigar la esperanza de constituir una burguesía nacional.

12 "¿Qué debemos entender, pues, por situación condicionante? Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres. Frente a ella, sólo les cabe dos posibilidades: a) escoger entre las distintas alternativas dentro de esta situación [elección que no es completamente libre pues la situación concreta incluye otros elementos más, otros factores que actúan para conformar ciertas formas particulares de esta situación general y que limitan todavía más las posibilidades de acción y de elección]; o b) cambiar esta situación condicionante

estructuras de los países periféricos, cuya presencia y secuencial configuración fija a su vez el límite del juego y desenvolvimiento de las clases sociales dependientes, ya sea en su empeño de mantener o reconfirmar la economía del país. Este reordenamiento mediante un proceso interno –y mientras no se intente ni proponga una ruptura total de la situación dependiente– sólo es posible, de una u otra forma, dentro de las posibilidades que les asigna su posición y la economía mundial.

> La situación internacional en que este movimiento se produce, es tomada como condición general, no como demiurgo del proceso nacional porque la forma en que esa situación actúa sobre la realidad nacional, es determinada por los componentes internos de esa realidad. Ante todo, es una forma cómoda la de sustituir la dinámica interna por una dinámica externa. Si esto fuera posible, estaríamos eximidos de estudiar la dialéctica de cada uno de los movimientos del proceso global y sustituiríamos el estudio de las diversas situaciones concretas por una fórmula general abstracta. (Dos Santos, 1967: 6-7)

Estas transformaciones pueden corresponder, a su vez, a los intereses de las clases sociales dominantes o fracciones de las mismas en los países dependientes (la independencia de España), conjugando sus intereses con los del centro imperialista, o aprovechando su momentánea crisis para expandirse (el llamado periodo de sustitución de importaciones). Mas ninguna de estas situaciones, aun en las mejores coyunturas mundiales (aumento de precio de materias primas, por ejemplo), puede por sí sola, y de hecho no tiene tampoco ese objeto, romper los lazos dependientes. Eventos que, como requisito previo básico, implican la radical reconversión de las relaciones de producción hoy vigentes, y permiten una planificación centralizada local, primero, mundial luego. Movimiento en el cual, obviamente, las burguesías depen-

---

a fin de permitir otras posibilidades de acción; es decir, actuar, en el sentido de un cambio cualitativo que también tiene que ser considerado en función de sus posibilidades concretas" (Dos Santos, 1970: 47).

dientes hace mucho tiempo, y si alguna vez lo estuvieron, ya no están interesadas.

Lo más importante entonces es comprender que las relaciones dependientes están fundamentadas sobre una estructura clasista en la periferia. En ella, las clases dominantes (feudales o capitalistas) establecen una alianza con la de los países centrales, aun a costa de que estas bloqueen su propio desarrollo. Por ello sería más propio dividir la humanidad capitalista en explotados y explotadores más que en abstracción ficticia de países dominados y dominadores.[13]

4. El significado de la articulación de modos de producción

La articulación de modos de producción, a la par del bloqueo de las fuerzas productivas de los modos de producción subordinados, genera en el interior de una formación social, y la capitalista en particular, una transferencia de excedente (valor) que fluye de estos hacia el hegemónico; se reproduce de esta manera, en pequeño, la relación centro-periferia que caracteriza cualquier relación de dominación.

Pablo Gonzales Casanova ha denominado esta situación como "colonialismo interno" (1975: 221-250),[14] cuya consecuencia en la formación económica social capitalista es que el atraso de los sectores precapitalistas (la agricultura tradicional) es explicable

13 Es decir, la contradicción principal se da a nivel mundial entre clases sociales (burguesía-proletariado) y entre sistemas económicos que representan (capitalismo-socialismo). Sin embargo, esto de ninguna manera olvida que existe una traslación de excedentes de la periferia hacia el centro. Asimismo, no niega el rol de los movimientos nacionalistas en los países coloniales en los intentos de enfrentar la dominación imperialista. Lo que sí pone en duda es que exista la posibilidad de romper la dependencia capitalista sin transformar sus relaciones de producción. Para una interpretación de una relación sólo "entre países", ver Arghiri, 1972.

14 Ver, además, Stavenhagen, 1968: 28-31. Sin embargo, debemos señalar que no coincidimos en absoluto con las conclusiones políticas de este último autor.

por la transferencia de sus excedentes, los cuales contribuyen al desarrollo urbano y la acumulación industrial del sector "moderno" capitalista con el cual se imbrican. Empero, no son estos los únicos "beneficios" que obtiene la burguesía debido a esta relación. Esta puede, además, nutrirse de la mano de obra proveniente de los modos de producción precapitalistas, así como comprimir el precio de los artículos alimenticios que estos producen, determinando un abaratamiento en la reproducción de su propia mano de obra (Stavenhagen, 1976).[15]

Esto que no es más que expresión de la relación funcional a la que aludimos, no implica empero que se traduzca al nivel de las clases sociales, estructura en la cual se mantienen las contradicciones básicas del conjunto. Este cariz que toma la imbricación del modo de producción en la formación capitalista "no se trata de la presentación bajo un nuevo ropaje de la dicotomía entre un sector 'atrasado' y uno 'moderno' sino la explicitación de una refuncionalización de las viejas estructuras por el desarrollo del capitalismo" (Arauco, 1974: 9). *El capitalismo no tiene entonces sólo efectos de disolución sobre los modos de producción que domina, sino también de conservación.* Lo anterior no es más que la expresión de la ley del desarrollo desigual y combinado cuya cristalización teórica se debe a León Trotsky (1974).

Esta ley, que actúa a nivel mundial y local, nos permite comprender la presencia funcional y simultánea de modos de producción que contienen fuerzas productivas más avanzadas con otros anacrónicos (Novack, 1973: 49-78).

4.1. Mecanismos de transferencia de excedente

Ahora bien, la historicidad de una formación social, lo específico del movimiento dentro de su estructura totalizada y jerarquizada y las diferencias que de ello provienen obligan a un análisis particular en torno a las características que en cada una de ellas toma el proceso anteriormente señalado. En concreto, lo que se

15 En este libro existen múltiples ejemplos de esta situación.

quiere indicar es que la forma, y aun la magnitud del excedente así apropiado, depende tanto del carácter del modo de producción dominante como también, en igualdad de condiciones, bajo la misma hegemonía, del tipo y estructura del modo de producción dominado. Obviamente, lo precedente responde igualmente a la correlación de fuerzas sociales y su expresión en la coyuntura política de la formación social en cuestión.[16]

En general, sin embargo, es posible describir los mecanismos de transferencia que operan simultáneamente o aisladamente en todas las formaciones sociales; pero retomando la necesidad de particularizar anteriormente dicha, señalaremos solamente los presentes en una formación de capitalismo no exclusivo. Es necesario indicar que esta modalidad, con diferente influencia, se presenta antes y durante el dominio capitalista, aparece pues tanto cuando este está en germen como cuando ya ha surgido.[17]

Dicho lo anterior, denominaremos *indirectos* a todos aquellos mecanismos que operan en un ámbito distinto al de la producción, la circulación no supone una exacción directa, de ahí su nombre, sobre el productor. Esta se realiza de una manera u otra con la participación estatal, cuya capacidad de centralizar excedentes captados a través de tributos, impuestos, etc., le permite redistribuirlos entre las clases dominantes o fracciones de la misma, con una modalidad que alcanza diferente concentración regional o sectorial, según el lugar de asentamiento geográfico y productivo de las mismas.

También forma parte de estos mecanismos el intercambio desigual que caracteriza la relación agricultura (mercantil simple) y capitalismo industrial. Así como el simple saqueo de los excedentes de los modos de producción secundarios.

---

16 Por ejemplo, un movimiento campesino o de pequeños productores puede lograr que el precio de sus productos se eleve. La presión política por parte de la clase dominante lleva a lo contrario.

17 Precisamente la función de la acumulación primitiva es preparar las condiciones para el advenimiento del modo de producción capitalista. Además, como este modo de producción no siempre surge destruyendo totalmente a los precapitalista, el proceso continúa mientras estos subsisten.

Sin constituirse en una regla inevitable, este método opera principalmente cuando los modos de producción dominados no presentan clases sociales en su seno.

En contraposición a lo anterior, señalaremos como *directos* a todos aquellos que se basan en una concentración previa del excedente ya realizado por la clase dominante del modo de producción secundario, la cual decide libremente, en busca de mayores "ganancias", injertarlos en la reproducción capitalista utilizando los sistemas de captación de excedentes (bancos) u otros de que este dispone. La intensidad y magnitud de este hecho varía con el grado de desarrollo alcanzado por ellos y las exigencias del modo de producción capitalista. Indudablemente, se incluye aquí el traslado de super-plus, en el caso, no tan hipotético, de que el capitalista sea a la vez dueño de una explotación precapitalista.

Sin llegar tampoco a convertirse en una ley, estas formas de traslación corresponden con la presencia de modos de producción dominados de contenido clasista. Acotaremos que su existencia aún no excluye las primeras formas (indirectas) sobre el mismo modo de producción, por ejemplo, el impuesto sobre la renta feudal.

A esta altura es imprescindible indicar que toda la anterior teorización expresa a su vez un sentido amplio y otro restringido. La amplitud conceptual implica considerar en el análisis toda la succión que realiza la burguesía dominante, independientemente a su utilización, consumo y aun sostenimiento del aparato técnico-administrativo que acompaña su gestión. Restringiendo el concepto, la canalización del excedente, por cualquier vía, sólo será considerada cuando contribuya a la reproducción y generalización capitalista.

Ambos esquemas tienen algo más que una mera distinción conceptual. Al abordar rigurosamente el análisis de una formación social de capitalismo no exclusivo, y esto es lo que nos proponemos, la primera visión nos permitirá medir y particularizar la descapitalización, pérdida de excedente por parte de (los) modos de producción dominado(s). La segunda, cambiando de óptica, mide el peso que este plusvalor tiene en el crecimiento capitalista. Por tanto, nos permite determinar la influencia, en el caso

de mecanismos directos, de la clase social que, generalmente, es terrateniente feudal en el sostenimiento del modo de producción capitalista, así como la consecuente forma de imbricación que une a ambos modos de producción.[18]

Finalmente, sea cual sea su origen, y aun en ambos sentidos, este proceso constituye la denominada acumulación originaria del capital.

Ahora, en todo lo anterior eludimos deliberadamente la succión de valor, bajo cualquier forma, hacia las formaciones centrales cuya presencia –sin detener la acumulación anteriormente citada–, acelerando u originándola, más bien le da, empero, matices distintos y una magnitud que puede ser altamente perturbada por su acción, en la medida que las burguesías locales, principalmente comerciantes, pueden servir de vehículos concentradores de excedentes para luego exportarlo o las empresas extranjeras puedan operar directamente retirando a este del circuito acumulativo interno.[19]

4.2. La acumulación originaria de capital

> La acumulación de capital presupone la plusvalía y la plusvalía la producción capitalista, esta, sin embargo, presupone la existencia, en manos de los grandes productores de mercadería, de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este movimiento parece pues girar sobre sí mismo en un círculo vicioso del que sólo podemos salir suponiendo una acumulación capitalista "originaria" (la *previous accumulation* de Adam Smith) que precede a la acumulación capitalista porque constituye la prehistoria del capital y del Modo de Producción que le corresponde. (Marx, 1969)[20]

---

18 Esta alianza está sustentada, por un lado, en la necesidad de excedente precapitalista para la reproducción capitalista y, por otro, en el poco poder político de la burguesía para destruir a los latifundistas feudales. Evidentemente tampoco tendrían necesidad de hacerlo.

19 Este tipo de acumulación, que implica una casi total ausencia de un circuito interno de acumulación y que permite que la plusvalía generada en el capitalismo se traslade externamente, ha sido denominada por Aníbal Quijano como "acumulación semicolonial". Ver Quijano, 1973 y 1974: 13-86.

20 Este libro es un fragmento de *El capital* reproducido por separado.

Estas palabras de Marx, en su obra fundamental, *El capital*, contienen el fundamento y la esencia de lo que se ha dado en denominar acumulación primitiva.

Creemos, sin embargo, que es necesario realizar algunas acotaciones al respecto. En sí, y mientras existen modos de producción no capitalista en el interior de la formación social que estos dominan, hecho que constituye la característica de las sociedades que analizamos, este proceso de acumulación por repetirse cíclica e incesantemente se torna permanente. No debe entenderse, entonces, como dado de una vez y para siempre. Esto es posible porque el capitalismo en América Latina surgió sin disolver el orden feudal y precapitalista imperante, como en la Europa que Marx analiza, sino más bien basándose en parte en su existencia.[21] Mas no por esto constituyó obviamente un modo de producción capitalista cualitativamente distinto, sujeto a otras leyes, por tanto, a las que Engels y Marx analizaron.

Media, sin embargo, y de facto se distingue, una temporalidad histórica que nos permite apreciar dos instancias en el proceso de acumulación primitiva. La una consiste en una acumulación que da origen al capitalismo como modo de producción y en rigor constituye la verdadera acumulación originaria; y la segunda, que ya entiende su existencia, que permite el surgimiento de las partículas o elementos formantes que van a engrosarlo; entre las dos, la primera no sólo es vital, sino esencial.[22]

Este marco de referencia se hace más comprensible si se piensa en términos de una formación social de transición (Gerratana, 1973).[23] Nos interesa particularmente cómo esto queda relacionado con la acumulación primitiva y de qué manera aparece condicionada por el influjo mundial de la economía. Georges Novack indica que el pleno desarrollo de las formaciones transicionales pasa por tres fases.

---

21 Para esto, ver, por ejemplo, Fernández, 1975.

22 Es decir, mientras la primera da origen al capitalismo como modo de producción, la segunda ya entiende su existencia. Por ello, la primera es la más importante.

23 Sin embargo, el término "transición" puede ser más amplio, puesto que este es el estado permanente de toda sociedad.

a) Un estado prenatal o embrionario, en el que las funciones estructurales y rasgos del ente naciente están creciendo y agitándose en el interior del molde de la forma ya establecida.
b) El rompimiento cualitativo de su periodo de nacimiento, cuando el conjunto de sus fuerzas y rasgos noveles consigue destrozar la forma vieja y avanzar por cuenta propia. En este punto la reciente creación sigue reteniendo numerosas reminiscencias del periodo precedente.
c) El periodo de maduración en el que se despoja de los vestigios inadecuados a su propio modo de existencia y la nueva entidad se desarrolla inconfundible, firme y poderosamente sobre sus bases específicas (1975: 9-10).

Se verá desde esa perspectiva que, en las sociedades que estudiamos, el proceso de desarrollo capitalista quedó bloqueado antes de alcanzar su madurez. La presencia del imperialismo impide, hoy como ayer, que esto suceda, por lo que la acumulación primitiva se torna permanente.

Esto, por un lado, pero ¿de qué manera interesa el estudio de la acumulación originaria para desentrabar la conformación estructural de las formaciones de capitalismo no exclusivo? Pues bien, en la medida en que no existe evidencia alguna de que el capitalismo vino a estos países totalmente impuesto de fuera, y los trabajos teóricos de Alberto J. Pla, Sergio de la Peña y Roger Bartra así lo demuestran, el estudio de la acumulación interna es imprescindible.[24]

Precisamente, Roger Bartra ha indicado:

El mismo análisis del desarrollo del capitalismo en América Latina depende de una correcta comprensión de la articulación de este con los modos de producción precapitalistas. Pues es obvio que el capitalismo no se desarrolló aquí sobre un vacío social, y que por

24 Como afirma A. J. Pla: "no habría que estudiar la acumulación originaria en estas tierras, sino demostrarse que los europeos trajeron el modo de producción capitalista" (1971: 28). Ver, además, Sergio de la Peña, 1976b.

> ejemplo su fase inicial, la de la llamada 'expansión hacia afuera', fue también necesariamente la etapa de un desarrollo 'hacia adentro', en el que el proceso de acumulación originaria marcó la pauta fundamental de relación entre los distintos modos de producción. Lo cual fue más que el inicio del largo proceso de implantación del capitalismo en nuestras sociedades, con fases y modalidades de transición hasta ahora insuficientemente estudiadas. (1976: 34-35)

Finalmente, en cuanto a la acumulación originaria se entiende, indiquemos que esta no sólo es la concentración de riqueza o activos negociables, sino también la formación de proletariado. Desprovista de esta situación no pasaría de una mera acumulación de dinero, pero no de capital.[25]

Entonces, cuando hablamos de acumulación primitiva, lo hacemos con esta idea.

25 Para M. Dobb, la acumulación originaria, a más de formación de proletarios, "debe interpretarse en primer lugar como una acumulación de derechos sobre capital, de títulos sobre activos existentes que son acumulados fundamentalmente por motivos especulativos; y, en segundo lugar, como una acumulación en manos de una clase que, en virtud de su posición especial en la sociedad, es capaz en última instancia de transformar estos títulos atesorados sobre riqueza en verdaderos medios de producción. En otras palabras, cuando uno habla de acumulación en un sentido histórico, debe referirse a la propiedad de activos, y a la transferencia de propiedad, y no a la cantidad de instrumentos tangibles de producción en existencia" (1969: 178).

PARTE SEGUNDA
Desarrollo analítico

CAPÍTULO I
Consideraciones generales acerca del conflicto de la Independencia

La conformación del Estado republicano boliviano como fruto de la declaración de la independencia en agosto de 1825 marcó la ruptura total de los lazos de dominación colonial que unían el Alto Perú con la metrópoli ibérica. Este triunfo del movimiento independentista –iniciado 15 años atrás– significó un traspaso en el control y detentación del aparato reproductivo económico-social del sistema en su conjunto hacia aquellas clases "criollas" que, emergiendo con él, lograron mantener y ampliar la situación privilegiada que poseían previamente.[1]

En rigor, fue este acontecimiento político-ideológico, más que económico-social, el que reconfiguró la estructura del poder en el territorio altoperuano, pero no modificó correlativamente la forma y extensión de la explotación servil.

> No hubo, sin embargo, una gran traslación de propiedad entre clases y castas sociales, las comunidades continuaron en el mismo estado; la propiedad territorial española apenas si sufrió, tanto

1 Gustavo Rodríguez Ostria es uno de los pocos autores bolivianos que trata el periodo de las "luchas anticoloniales" bajo la mirada marxista. Tendencia venida a menos y retomada recientemente para analizar el proceso a lo largo de Latinoamérica. Recientemente la cuestión ha sido retomada por varios historiadores en un libro que analiza varios casos, menos el boliviano. Ver Ramos, 1973; Marchena, Chust y Schlez (eds.), 2020. (NE)

> porque la república fue magnánima, como porque la clase de los criollos mantenía en su poder, desde el siglo XVII, la mayor parte de esta forma de propiedad

afirma al respecto Luis Peñaloza (1953: 259).

Esto porque el propósito objetivo –no manifiesto formalmente– de estas clases consistía, más que en asentar las bases inmediatas de una nueva etapa regida por el dominio (parcial o total) de un modo de producción capitalista –revolución burguesa que obviamente no les correspondía dado su carácter de clase–, en desplazar al gobierno de la Corona, suprimiendo la exacción tributaria (alcabala, diezmo, etc.) a que esta los sometía y borrando las limitaciones que, a su futura expansión estructural y de poder, imponía su política económica. "Los criollos en sus tierras soportaban una serie de dificultades provenientes del régimen colonial que impedía el desarrollo de su capacidad productiva total y por consiguiente en enriquecimiento mayor", señala un autor serio (Valencia, 1956: 156).

Este deseo, *sotto voce*, significó como única perspectiva mantener y consolidar inicialmente el estatus colonial, logrando así una explotación no compartida del productor directo, cuya base acumulativa, junto al paulatino asentamiento represivo y administrativo del Estado, les ayudará a configurar posteriormente y con las relaciones de producción que ello conlleva la integración definitiva y dependiente al concierto mundial que Inglaterra estaba configurando.

Cierto es que la contextura misma del proceso, la férrea resistencia que opuso España a ser desplazada, exigía y necesitaba de la participación de las clases explotadas (campesinos y mitayos) o artesanos postergados que sirvieron aquí como verdaderas clases de apoyo (Poulantzas, 1974a: 315). La simbiosis, empero, con aquellos sectores intelectuales principalmente, influidos de ideas liberales, puede explicar el cariz casi total que, de este tipo, toma la República en sus inicios. Mas este mismo concepto es dual, ya que si unos la entienden como un librecambismo, la libertad de comercio a secas, otros creen en ella como una reivindicación

social que destruye las bases del feudo colonial, ahora republicano, y cuyas relaciones de producción entran en su concepto, el desarrollo económico y la libertad política.

Analizando las formaciones sociales centroamericanas, Edelberto Torrez Rivas ha señalado que

> la república abrió la posibilidad de liquidar los moldes institucionales impuestos por el coloniaje con mayor profundidad que los propósitos contenidos en el Acta de la Independencia, pero la liquidación de ese pasivo exigía condiciones y fuerzas sociales inexistentes en ese momento. (1969: 34)

Esta ausencia de condiciones de clase, más que los errores tácitos de las mismas, se manifiestan en Bolivia en el poco radicalismo político de quienes propugnan la revolución burguesa y aun de aquellos guerrilleros que sólo pretenden en sus republiquetas la distribución parcelada de la tierra.

Un ejemplo del matiz político-social de las republiquetas es el de Larecaja (La Paz). Organizada por el cura Ildefonso de las Muñecas hacia 1815, contaba con 1.063 indios originarios y 4.437 forasteros; en esta, Muñecas expedía títulos de propiedad a los campesinos, además de abolir el tributo indigenal. "Por tanto ordenó y mandó que ningún pueblo de los adheridos a nuestra sagrada causa y cualesquiera otro que sabiendo esta orden se nos una, pague contribución", expresa el decreto respectivo emitido en su cuartel general de Ayata (en Paredes, 1880, cap. IX).

Empero, los objetivos históricos de unos y otros no pueden pasar de lo ideológico a lo real, como también sucede con los decretos bolivarianos de Trujillo y Cuzco,[2] que en esencia correspondían al proyecto liberal de sentar bases, aun a largo plazo, para un desarrollo capitalista agrícola. Sus tres medidas principales: introducción del pago de salario en las haciendas, fragmentación de las tierras comunitarias entre sus componentes y derogación de la contribución indigenal, así lo indican.

2 Ver, por ejemplo, François Bourricaud y el Instituto de Estudios Peruanos, 1971; Mariátegui, 1969.

Sin embargo, una medida como esta implicaba no sólo el poder político suficiente para imponerla, sino, como condición *sine qua non*, la viabilidad económica de la misma. Lo que es cierto desde ese punto de vista es que la estructura republicana de esa época no estaba dispuesta a destinar sus recursos en transformar la agricultura, ya que, por un lado, no contaba con los excedentes necesarios para destinarlos a este fin y, por otro, socialmente no estaba capacitada para recibir inmediatamente la mano de obra expulsada de la explotación agrícola.[3] De ahí que se mantuviera intacta la estructura feudal en la agricultura. Tal fracaso sucede porque un modo de producción y una clase no se crean ni surgen sin previos requisitos.

De ahí que la nueva República –inicialmente llamada Bolívar– recibiera como herencia colonial no sólo una economía en ruinas,

---

3 Maurice Dobb ha mostrado perfectamente cómo el aumento de la productividad es una condición para introducir la relación asalariada capitalista a cambio de la explotación feudal. "Bajo el sistema de aparcería, las malas cosechas hacían que tanto la parte del campesino como la del terrateniente fuesen menores por igual, pero la de este último no podía desaparecer completamente mientras existiese un producto neto a dividir. Sin embargo, bajo el nuevo tipo de cultivo del dominio, la fuerza de trabajo tenía que ser comprada en primer lugar con salarios, y de los que produjera había que descontar el equivalente de estos salarios antes de que comenzara lo que constituía un excedente para el señor feudal. Para que este nuevo tipo de cultivo fuese ventajoso –para que añadiera al excedente disponible como ingreso feudal según los métodos tradicionales– no bastaba que el trabajo asalariado fuese más eficiente que el trabajo obligatorio del siervo: la productividad tenía que alcanzar cierto nivel mínimo. En suma, puede decirse que las condiciones previas al cultivo del dominio con trabajo asalariado eran dos: la existencia de una reserva de fuerza de trabajo (ya fuese campesinos sin tierras, y si las tenían que fuesen insuficientes para procurarse el sustento, como el grueso de los pequeños agricultores ingleses, y con tiempo sobrante) y que el nivel de productividad de este trabajo asalariado fuese mayor que sus salarios en un monto significativo. Este 'modo significativo' que tenía que alcanzar el excedente disponible del nuevo modo de producción era una especie de minimun sensibile necesario para hacer que los dueños de haciendas lo adoptaran" (Dobb, 1969: 61-62). Ahora bien, la introducción de maquinarias agrícolas induce necesariamente a disminuir la cantidad de fuerza de trabajo necesaria, la cual es expulsada de la hacienda. Pero en el caso boliviano ¿a dónde hubiera ido esta en ausencia de una industrialización que la absorbiera?

sino una estructura socioeconómica ya dependiente e incapaz de generar, en el momento, procesos que le permitieran superar su dominación.

Por otra parte, es interesante observar que el dominante orden feudal abarcaba todos los sectores de la economía.[4] Entre los modos no capitalistas había también el comunitario, que quedaba subordinado al anterior. La articulación entre ambos se daba principalmente a través de la mediación estatal por la cual se transfería, con la llamada contribución indigenal, el excedente generado en las comunidades hacia la administración gubernamental.

Si se toman en cuenta tales elementos, podría atribuirse a esta sociedad un completo inmovilismo. Pero ello debe demostrarse. Era más bien, como se indicó líneas arriba, un periodo de profunda transición en el cual los sectores que se prefiguran se sienten ya como burguesía, desarrollan todos los mecanismos con que cuentan, coadyuvando en la defensa de la orientación externa de la economía a la par que preparan su surgimiento definitivo que, es importante señalar, no tuvo carácter súbito; en verdad, las huellas de relaciones de producción capitalista se presentan ya en este periodo.[5] Se trataría, más bien, de buscar un cambio cualitativo para pasar de la situación que Karl Marx denomina *subsunción formal al capital* a la *subsunción real*.[6] Todo lo anterior señala y da

4 Guillermo Lora ha mostrado que la producción de bayetas, etc., no correspondía a la etapa manufacturera, sino a la artesanal, que acompaña al feudalismo agrario (1967).

5 Por ejemplo, la abolición de la mita arma la posibilidad de un trabajo asalariado.

6 "La diferencia entre el trabajo formalmente subsumido en el capital y el modo precedente de emplear el trabajo, se revela con tanta mayor claridad cuanto más se acrecienta el volumen del capital empleado por el capitalista individual, y por tanto la cantidad de los obreros que ocupa simultáneamente. Tan sólo una vez alcanzado cierto mínimo de capital, el capitalista deja de ser él mismo un trabajador y [comienza] a ocuparse únicamente de la dirección del proceso laboral y la comercialización de las mercancías producidas. Asimismo la subsunción real del trabajo en el capital –el modo de producción capitalista propiamente dicho– no hace su entrada en escena hasta tanto no se hayan apoderado de la producción capitales de cierta magnitud, sea que el comerciante se transforme en capitalista industrial, sea

sentido, en todos los campos, al movimiento de la lucha de clases. La orientación específica de este proceso será llevada hacia la adecuación de la estructura interna, de modo que esta permita la acumulación inicial y continúa requerida para este salto. Al mismo tiempo se buscaba conformar con ella una masa desposeída de la propiedad de los medios de producción.

En rigor, este proceso no fue fácil. La consolidación latifundista, la continuidad del desarrollo externo hacia el mercado mundial, el surgimiento del capitalismo con todos los impactos que ello trae duró un periodo de aproximadamente cuatro decenios, el cual estuvo intermitentemente lleno de golpes y contragolpes que, en definitiva, no hicieron otra cosa que expresar el enfrentamiento de clases sociales precapitalistas, los brotes de clases capitalistas y de fracciones de unas y otras, en el largo y errático proceso de transformación social para preparar el terreno al capitalismo (De la Peña, 1976b: 68).

Al mismo tiempo de aquello, se desarrolló toda la carga ideológica que precedió y acompañó al dominio minero capitalista, lo cual se trataba de un adelanto superestructural antes que un desfase entre este y la base.[7]

Este aparente desequilibrio sucedía en la medida en que este desenvolvimiento combinaba los intereses de la naciente burguesía con los de los latifundistas feudales, por lo cual se acentuaba una compenetración de pautas señoriales en la ideología burguesa.

En conclusión, de todo lo precedente puede afirmarse que la Independencia no fue la culminación del poder burgués, sino un punto de paso de su surgimiento. Evento que liberó las fuerzas sociales y económicas internas que contenían el camino capitalista, a la par que abrió las puertas a nuevas influencias externas que acortarían y deformarían esta travesía.[8]

---

que sobre la base de la subsunción formal se hayan constituido capitalistas industriales más fuertes" (Marx, 1974: 62-63).

7 Para A. Valencia la situación no es así, ya que considera que este "desajuste entre la base y la cobertura determina el atraso y el subdesarrollo en la economía" (1973: 135).

8 Para una interpretación de este tipo, véase Kossok, 1964.

CAPÍTULO II
Libre cambio y el carácter del capitalismo

1. El significado del librecambismo

El marco general de la economía en el cual se desarrollaron en América las pugnas entre librecambistas y proteccionistas es el de la constitución de un mercado mundial. La formación de este tipo de mercado, que rompiera el aislamiento regional y unificara a las economías nacionales como un todo articulado, constituía un elemento vital en el desarrollo del modo de producción capitalista en Europa, sobre todo en Inglaterra.[1]

Es así y, en consonancia que por esta etapa el dominio comercial inglés comienza a vislumbrarse fuertemente sustituyendo el aparente vacío dejado por España. Al respecto, es bastante conocida la frase del ministro inglés George Canning, quien, en 1824, escribía: "Hispano América es libre; y si nosotros no desgobernamos tristemente nuestros asuntos, es inglesa" (en Kaufmann, 1963: 21).

La política europea constituía por ese entonces en apoderarse del mercado interno de los países recientemente independizados, determinando que este sólo funcionara como apéndice del capitalismo occidental, sin acelerar o promover la industrialización propia. Este tipo de relación, como señala un investigador mexicano, cobró mayor vigor a partir de 1850. El gran auge del

1 Al respecto, ver: Hobsbawm, 1974; Barratt, 1975, cap. 6 y 7; Dobb, 1969, cap. 3, 4 y 5; Luxemburgo, 1967: 283-346.

comercio mundial se reflejó en un crecimiento de las exportaciones mundiales que, en un lapso de 50 años, se incrementaron diez veces. En 1820 este valor era entre 550 y 600 millones de dólares, para 1867-1868, se estima que alcanzaba a cinco mil millones.[2] Ello era posible toda vez que se habían desarrollado en Inglaterra, principalmente, procesos de orden tecnológico que aseguraron su capacidad económica y política sobre el resto de los países centrales; hecho que le dio, por otra parte, la indudable posibilidad de copar el mercado latinoamericano (De la Peña, 1972: 141).

Es de notar que este mercado, que suponía un flujo de exportación de mercancías hacia la periferia y de materias primas a las formaciones centrales, hubiera fracasado si no encontraba bases firmes de apoyo en los intereses de las clases dominantes locales. Para el francés Guizot, existía en América del Sur dos partidos: el europeo y el americano; en su concepto, el primero, "[e]l menos numeroso comprende los hombres más esclarecidos, los más familiarizados con las ideas de la civilización europea" (en Gunder, 1973: 61), como no podía ser de otra manera, a este partido pertenecían todos aquellos a los que les interesaba y luchaban por mantener vínculos con la metrópoli.

Ello no niega, por supuesto, la existencia de serios intentos de resistencia a la invasión de productos europeos. Empero, aun los más avanzados procesos de este tipo, como el paraguayo o el chileno, en lo que al Cono Sur se refiere, fracasaron por la intervención de las fuerzas internas o externas.[3]

Dentro de esta ubicación podemos preguntarnos ahora qué significaba para las clases dominantes bolivianas la perspectiva librecambista.[4]

---

2 Según datos de W.S. Woytinsky, citado en Sunkel, 1973: 23.

3 Según indica Eduardo Galeano, la economía paraguaya se caracterizaba por su poca dependencia del comercio exterior a más de un fuerte desarrollo interno, lo que le permitió contar con una línea de telégrafos, un ferrocarril y fábricas de tejidos y lienzos, papel, tinta, etc., además de no tener deuda externa. La guerra de la triple alianza, desarrollada bajo el amparo inglés, destruyó esta situación e implantó el librecambio. Ver Galeano, 1975; Ramos, 1973.

4 Para más sobre este asunto, ver los trabajos posteriores del autor, Rodríguez Ostria, 1991b y 1994. (NE)

La adopción, por parte de la República, de una política librecambista constituyó la piedra angular sobre la cual las fracciones dominantes de la misma –mineros, comerciantes y latifundistas– pretendieron y lograron construir el edificio de la estrategia económica que vehiculiza la inserción definitiva en el mercado mundial de la formación social boliviana.

Este proyecto implicaba un reacondicionamiento de la economía, las clases sociales y el Estado; este último, sobre todo, debía dejar de lado las restricciones que mantenía sobre la producción en consonancia a los principios liberales.

La importancia de esta política no derivaba tanto de aprovechar las distintas posibilidades que ofrece el comercio con uno u otro país, en contraste con el secante monopolio español.[5] Tampoco se trataba de suprimir los telares existentes en la República, cuyo número se calculaba, en 1846, en 359 para los de algodón y 3.572 para los de lana, con una producción avaluada en 66.534 y 38.681 pesos, respectivamente (Dalence, [1851] 1975).

Lo principal era destruir las bases económicas del posible surgimiento de fuerzas sociales internas, que ahora o más tarde, para constituirse en una auténtica burguesía nacional, reconfiguren la estructura interna con la fuerza proveniente de un modo de producción capitalista basado en la expansión del mercado interno.

Para impedir aquello era necesario obstaculizar cualquier intento de desarrollo autónomo que pudiera derivar como resultado del proteccionismo.[6]

---

5 Sobre las consecuencias y el significado del librecambismo, ver el magnífico libro de Franz Hinkelammert, 1974.

6 "En realidad, la inercia de la expansión capitalista tiende a impedir el surgimiento de nuevos centros en las dos líneas mencionadas: por un lado, las fuerzas que manejan la dependencia colonial y el concepto de comercio libre tienden a hacer efectiva la diferencia de productividad existente entre centros establecidos y regiones aún no desarrolladas, y, por el otro, las alianzas entre clases capitalistas de los centros y clases tradicionalistas de las regiones periféricas tienden a impedir una revolución burguesa autóctona, reforzando la resistencia de las clases tradicionales a tal revolución" (Hinkelammert, 1974: 68).

Obviamente, no hubo una percepción total de esta problemática en la clase dominante boliviana, pero se entendía subjetivamente que la profundización de un desarrollo industrial "interno" entraría en contradicción no sólo con la importación irrestricta de mercancías, sino que, necesitando generalizar sus relaciones de producción como base de poder para enfrentar a la metrópoli, exigiría la rápida liberalización del siervo nativo, a quien necesita como mano de obra además de comprador potencial de sus productos. Se entiende además que todo esto sólo sería posible centrando en sus manos la mayoría del dinero-capital existente en el momento, realizando así la acumulación originaria a su favor, lo cual entrabaría la generación capitalista de la minería exportadora.

Como se ve, las tres fracciones anteriormente nombradas serían no sólo tocadas en sus intereses vitales, sino que destruidas secuencialmente las bases económicas que asentaban su poder político, y así no sólo perderían este, sino que finalmente terminarían por desaparecer.

En este estricto marco general no faltaron tampoco los intereses inmediatos. En lo que implica al conjunto dominante, esto resultaba ampliamente beneficiado por la calidad y el costo de los productos importados que evidentemente guardaba una ventaja sobre los producidos internamente. Los mineros, por su lado, como contraparte de la libertad de importación, pretendían otra de exportación. En efecto, se entendía entre ellos que las restricciones estatales no favorecían el desarrollo minero. Empero, como veremos más adelante, este objetivo, que formaba parte del conjunto, no pudo ser totalmente logrado hasta décadas más tarde. Pero el interés minero iba más allá; era vital para ellos, y así lo comprendían, ampliar el mercado europeo a los minerales bolivianos, pues, como indicaba Avelino Aramayo, "el problema era no sólo producir sino vender".[7] Obviamente, la única posibilidad

7 En este sentido, los Aramayo hicieron innumerables viajes a Europa llevando muestras de mineral para colocarlo en estos mercados. Ver Costa Du Rels, 1942.

de hacerlo en Europa era permitiendo, en contrapartida, el ingreso irrestricto a Bolivia de productos de esta región.

Por otra parte, la complementariedad entre mineros, comerciantes y latifundistas no fue total ni excluyó en absoluto que no se presentasen situaciones contradictorias en el bloque. Si su magnitud no fue mayor, se debió a la poca diferenciación en la estructura productiva, donde aún no se perfilaba con tintes precisos un modo de producción capitalista.

Esto resultaba en que los comerciantes fueran los más favorecidos con la situación. El alto beneficio que se obtenía con esta actividad condujo con renovada frecuencia hacia ella los excedentes que se generaban en el interior de la formación social, sustrayéndolos de otras actividades.

La aguda percepción de un enviado oficial inglés señalaba, en 1826, los peligros que para la minería entrañaba esta perspectiva:

> Ninguna causa ha cooperado con mayor fuerza a la decadencia de las minas que la falta de capital [...] Desde la restauración de la tranquilidad, muchos que poseían capital han preferido embarcarlo en transacciones comerciales, de las que puede decirse que absorben la gran masa de capital, propiedad de los ciudadanos de Bolivia. (Pentland, 1975: 83)

Esta situación no pudo durar mucho, la entrada de varios comerciantes debió reducir el margen de ganancias obtenido. El comercio exterior sufrió paulatinamente y como fruto de lo anteriormente indicado un natural proceso de descentralización, cuyo resultado fue, en algunos casos, la quiebra de comerciantes bolivianos por acción de los extranjeros.

En esta lucha, las políticas monopolistas fueron denunciadas más de una vez. *El Termómetro*, semanario cochabambino, señalaba, en 1852, que en esta plaza:

> El comercio estaba prostrado, se hablaba de próximas quiebras, algunos comerciantes se quejaban de que otros vendían perdiendo con el solo objeto de hacer perder. He aquí que en tal estado, una nueva dificultad ha surgido: un comisionado de la casa Wilson i

Bolton de Tacna, llega i comienza a vender, a seis meses plazo las mercaderías de mayor consumo, como las bayetas i los géneros blancos, al mismo precio de Tacna. (16 de junio)[8]

2. El proyecto proteccionista y su perspectiva

La característica principal del proyecto proteccionista en Bolivia fue su ambigüedad económica y política. En efecto, la ausencia de una hegemonía burguesa en su conducción determinó la falta de unidad superestructural de sus propugnadores. Ello se refleja en los debates y enfrentamientos políticos que, sobre la cuestión, se sucedieron permanentemente desde la instauración de la república, adquiriendo un elevado vigor en el periodo de 1830 a 1850.

Así, el Congreso Nacional de 1839 prohibió la importación de artículos similares a los fabricados en el país (Cajías, 1977). Del debate subsecuente se puede extraer las opiniones de los diputados sobre el particular.

> Todos los productos están creados –decía el diputado Martin– tenemos un gran número de sastres, zapateros, carpinteros, etc., que trabajan perfectamente. Es cierto que sus sillas, por ejemplo, no tendrán aquella pulidez y finura que exigen y a que están acostumbrados los lores, pero, las hacen buenas, cómodas y a propósito para hombres republicanos cuyo carácter distinto ha de ser la moderación. Ojalá pudiésemos echar abajo todo lo majestuoso y de puro lujo que tiene Bolivia! La sencillez debe reinar en todos nosotros [...], tenemos leyes que sólo aprovechan a un corto número de individuos y, entro tanto la multitud gime por falta de comida, ropa e industria, siendo la causa de esa especie de inmunidad que hemos dado a los ingleses con el comercio libre. (Redactor del Congreso 1839 en Cajías, 1977: 245)

El diputado Trigo consideraba que:

8 En el número correspondiente al 6 de julio del mismo año se anuncia la quiebra de los comerciantes cochabambinos Mariano Escalera, Matías Saavedra y Mariano Guerra.

> Un pueblo republicano es uno donde todos los hombres son libres y ahora el pobre vive siempre en estado de dependencia, está obligado por la necesidad a adular y a obedecer al rico, no tiene libertad. Y habrá república que pueda progresar sin ella? Nada importa la Constitución Política que estamos sancionando, ni los bellos principios que hemos consignado, si la mayoría de los bolivianos han de vivir en un estado miserable [...], saquemos a los hombres de su estado de abyección en que se hallan si queremos ver a Bolivia libre y feliz algún día. Decretemos la prohibición. (*ibid.*: 246)

No es difícil ver que las intervenciones, más que reflejar la agresividad de una naciente burguesía, se dirigen a lamentarse de la situación y de la ruina que afectaba a los artesanos.[9]

Una idea más completa sobre el tema se debe a Julián Prudencio, quien, en 1845, en un folleto publicado en Sucre, abogaba por una política que significara un desarrollo de la agricultura. "Lo que nos importa es mejorar nuestra agricultura; establecer de pronto las fábricas y manufacturas que podamos; allanar nuestros caminos en todas direcciones, y asegurar el tránsito de los ríos por medio de puentes, para extender así el comercio interior" (1845: 33).

El esquema proteccionista tuvo entonces características diferentes debido a que la composición de fuerzas sociales que lo impulsaron lo era igualmente. Aunque pudiera suponerse que el trasfondo de la misma contara siempre con la presencia de artesanos, no fue así. Andrés de Santa Cruz excluyó visiblemente a estos de su política. En contraste, su irrupción en la vida política boliviana llegó a su máximo nivel en el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, a quien la oligarquía combatió con todas sus armas.[10]

---

9 El desarrollo de la industria capitalista necesita ineludiblemente de la ruina de los artesanos por un doble motivo: copar su mercado y obtener mano de obra. Entonces la burguesía no puede defender al artesanado. De lo que se deduce que, ideológicamente, esta debe justificar la destrucción de los talleres mostrando su superioridad histórica. Pero aquí no sucedía esto precisamente porque no existía tal burguesía.

10 El papel de Belzu en la historia boliviana casi siempre ha sido mal comprendido. En el pasado y el presente ha sido catalogado como un comunista-marxista. Ver San Román, 1855a: 5; Aguirre Lavayén, 1976. Precisamente el sustituto es un árabe marxista de los Andes.

Un autor, refiriéndose acertadamente a la política de Santa Cruz, calificada por algunos de ultranacionalista, indica:

> El plan de Santa Cruz no contaba con la movilización de las masas; era bonapartista y oligárquico; para ser viable, hubiera necesitado de una oligarquía que no podía ser la que salió del parasitismo que se asentaba en la mita, en el pongueaje y en los alegres chicanos conceptuales de Chuquisaca. (Zavaleta, 1967: 23)

Pero ni aun la movilización combativa de las masas artesanas pudo suplir con su violenta presencia la falta de condiciones históricas.

En *stricto sensu*, estos convirtieron la doctrina proteccionista, más que en el amparo del mercado interno para ser copado por los capitalistas nacionales, en una defensa desesperada de sí mismos.

El artesanado no exigía la erección de tributaciones aduaneras, como fruto de un ascendente movimiento económico. Al respecto, Guillermo Lora señala:

> El proteccionismo no correspondía en ese momento a la necesidad vital de crecimiento de la burguesía nacional; bajo su vigencia se trataba, concretamente, de suplantar la insuficiencia y debilidad tecnológicas con las mencionadas medidas; de prolongar la agonía de la producción fabril colonialista, cimentada en la servidumbre feudal y el gamonalismo. (1967: 80)

Con toda la presión social sobre el artesanado, el proteccionismo belcista no pudo propugnar tampoco el desarrollo capitalista interno. De hecho, al recaer este sobre el grupo social que debería ser destruido inevitablemente a su paso, cerró todas las posibilidades de implementarlo.[11]

La posterior derrota del artesanado insurgente, que se expresa figurativamente en la muerte de Belzu, estará predestinada por

11 Esto es verdaderamente paradójico, el proteccionismo, un medio para hacer capitalistas, era defendido no por estos, sino por los artesanos, quienes deberían ser inevitablemente destruidos al paso del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas.

esta falta de madurez de las relaciones sociales. Privados de toda la posibilidad de desarrollo económico, no pudieron lograr una base firme para sostenerse.

De todos modos, en la medida en que su presencia frenaba la expansión capitalista impidiendo momentáneamente la plenitud del librecambismo y la expansión hacia las tierras de la comunidad, fue imprescindible desde la perspectiva dominante lograr destruirlo como movimiento político.

Hoy, retrospectivamente, puede verse que el proteccionismo belcista o crucista fracasó. En verdad, en los primeros años de la República, este fue para los librecambistas un peligro más aparente que real. Ello se explica porque la formación social boliviana no contenía ni propiciaba el surgimiento de esta fracción capitalista; la mantención de las relaciones de producción feudales, a pesar de la independencia, había demostrado la imposibilidad histórica de su surgimiento. Debe considerarse además que la destrucción de las fuentes de producción, así como el poco desarrollo agrícola, limitaba el volumen del excedente capitalizable, a lo que habría que sumar los modos de producción existentes en la agricultura que trataban la formación de mano de obra libre.

Ello se complica más aún si se piensa que un desarrollo plenamente independiente, dentro del orden capitalista, no se efectúa en base a la producción de artículos de consumo como a la de medios de producción.[12]

---

12 Si de lo que se trataba era de construir una economía totalmente autosuficiente, se debía contar con una producción propia de "máquinas para hacer máquinas", es decir, una industria de bienes de capital. Esta situación crearía un mercado interno que afirmaría el poder capitalista. "Con respecto al problema del mercado interior, que es lo que nos interesa, la deducción principal de la teoría de la realización de Marx es la siguiente: el crecimiento de la producción capitalista y, por consiguiente, del mercado interior no se efectúa tanto a cuenta de los artículos de consumo como a cuenta de los medios de producción. De otra manera: el crecimiento de los medios de producción aventaja al crecimiento de los artículos de consumo [...] El desarrollo de la producción (y, por consiguiente, del mercado interior) a cuenta más que nada de los medios de producción semeja algo paradójico y constituye, indudablemente, una contradicción. Es una auténtica 'producción

Esta total ausencia de requisitos determinó que el sistema proteccionista, "como un medio artificial de fabricar, fabricantes propios, obreros independientes, capitalizar los medios de producción y abreviar el tránsito del surgimiento al régimen moderno de producción" (Marx, 1976: 113), estuviera en Bolivia de principio condenado al fracaso. Ninguna de las modalidades que este logró asumir pudo resolver la contradicción básica de la cual manaba su debilidad: la ausencia de relaciones de producción capitalista. Sólo una burguesía en ascenso, ligada estrechamente a la producción masiva de productos para el mercado nacional, podía haber impuesto fuertes barreras proteccionistas y aprovechar sus ventajas.

No es que las medidas arancelarias faltasen, las hubo, desde la prohibición absoluta de importación de tocuyos y otros paños hasta los fuertes aranceles a los productos extranjeros, quizás determinados más por la necesidad de ingresos fiscales que por un deseo proteccionista.

Así, el gobierno de Andrés de Santa Cruz prohibió la total importación de tocuyo extranjero. Disposición que sería derogada en fecha de 30 de julio de 1842.[13] En noviembre de 1846 se incrementó en un 40% el derecho de importación de licores, en un 36% el de azúcar y ají, el 20% los tejidos de lana y el25 % los efectos de algodón (Morales, 1925).

Al margen de esto, existía una innegable resistencia natural que imponía la ausencia de vías de comunicación externas. Al inicio de la vida republicana, la situación de los caminos, cuando estos existían, era pésima y los únicos medios de transporte tenían simplemente fines religiosos.[14] Esto, lógicamente, encarecía considerablemente las mercancías importadas.

para la producción', la ampliación de la producción sin la correspondiente ampliación del consumo. Pero esto no es una contradicción de la doctrina, sino de la vida real; es, precisamente, una contradicción que corresponde a la naturaleza misma del capitalismo" (Lenin, 1972: 32, 34).

13 El decreto respectivo se encuentra en la Gaceta del Gobierno, núm. 37, de agosto de 1842.

14 "Los caminos a través de Bolivia se adaptan solamente para mulos y llamas, un camino para carreteras o carros no existe en ninguna parte de la

Por otra parte, la participación estatal no se limitó tampoco a la sola protección aduanera; implementó como medio de incentivo la producción interna con una legislación que creyó no sólo conveniente, sino hasta suficiente. Un ejemplo indicativo de lo anterior es el decreto emitido por el presidente Andrés de Santa Cruz en fecha 17 de febrero de 1835, cuyos artículos principales son como siguen:

> No. 5. Igual suma (dos mil pesos) se ofrece al que estableciera en Bolivia una fábrica de cristal fino o loza semejante a la de ultramar.
>
> No. 6. Una fábrica corriente de pañetes bien tejidos y abatanados, capaz de rendir por lo menos dos mil pesos y además se preferirá al empresario en las propuestas para vestuario del ejército.
>
> No. 7. Si los tejidos fueran de algodón, el premio será de quinientos pesos bajo las mismas calidades del artículo anterior.
>
> No. 8. El establecimiento de un Ingenio de Azúcar refinada que diera quinientas arrobas de producto anual, obtendrá por medio de mil pesos.
>
> No. 9. Todo el que introdujere en la República una nueva máquina de hilar o tejer, o cualquier otra con cuyo uso se aceleren los programas de la industria agrícola o fabril, será gratificado con el tercio de su costo, sin perjuicio de su absoluto dominio. Igual premio recibirá el que inventare o construyere en Bolivia. (República de Bolivia, 1846a: 250-251)

Los resultados de esta medida fueron infructuosos. Aun el Estado fracasó en su propósito de importar telares (Rojas, 1946: 177).

Repuestas años después estas disposiciones, tuvieron un efecto menguado. José Agustín Morales señala, sin indicar fuente, que durante el año 1856 se estableció en Cochabamba una fábrica de tocuyos con una capacidad diaria de 4.800 yardas (1925: 559).

República, y con la excepción de uno de los carruajes usados en ceremonias religiosas en Chuquisaca, un vehículo de ruedas no existe en ninguna parte de Bolivia. Por lo tanto se transporta a mulas, asnos y llamas" (Pentland, 1975: 112).

Tampoco la eliminación de los obstáculos tributarios internos, en algunos periodos, se mostró suficiente para incentivar el desarrollo industrial interno. En esta perspectiva, Manuel Isidoro Belzu incitó a la prefectura del Beni a coadyuvar al mayor traslado posible de algodón en rama hacia el departamento de Cochabamba, a cuyas autoridades, conjuntamente con las de Chuquisaca, instruyó también el traslado, libre de impuestos, de artículos típicos como los caldos de Cinti, los empanizados de Mojotoro, los aguardientes de Mataca, el arroz y el azúcar de Santa Cruz, el ají de Mizque, los tejidos de Cochabamba, si era preciso por la fuerza (en Antezana, 1970: 107).

Este reiterado fracaso se debía a que el desarrollo industrial necesitaba ineludiblemente, al margen de la disponibilidad de mano de obra liberada, una amplia política crediticia, imposible de cumplir dada la falencia fiscal, a más del paulatino crecimiento del mercado interno, a lo que se oponían visiblemente las relaciones feudales de producción.

En realidad, el Estado, dominado como estaba, salvo pequeños periodos, por clases sociales opuestas a este propósito, no puso su peso en defender e implementar mayormente esta política. Al respecto, Burdett O'Connor relata en sus memorias una conversación sostenida con Andrés de Santa Cruz, cuando este era presidente:

> Qué quiere Ud. O'Connor que yo haga? Me hallo tan dispuesto como Ud. a proteger la industria nacional y le daré un ejemplo de cómo fue una tentativa que hice en este asunto. Durante las sesiones del Congreso, presenté un proyecto de ley disponiendo que todo boliviano que recibiera sueldos de la Nación, vistiese géneros fabricados en Bolivia. Mi proyecto fue devuelto rechazado, sin haberlo admitido a discusión. Era muy natural, señor –le dije–, porque la mayoría de los diputados eran traficantes en el comercio extranjero. (1915: 331-332)

Al margen de lo anecdótico, se ve que el Estado no pudo servir como "soporte" a esta acumulación capitalista que, en rigor, en esta etapa, nunca logró siquiera vislumbrarse.

Toda esta secuencia concatenada de ausencia de condiciones, presión externa e interna, determinó un ritmo, intensidad y duración en las luchas sociales que precedieron al definitivo triunfo de la política librecambista mucho menor que en otros países de América Latina.[15]

Continuum que ni el aislamiento boliviano que supuestamente determinaría que "cualquier actitud de este tipo carezca de significado e influencia sobre la realidad vigente que, en buena parte, estaba determinada por la inaccesibilidad geográfica del país, lo que creaba un proteccionismo más de hecho que académico" (Romero, 1974: 127-128), ni la limitada producción minera del país que "no llegaba a 1.000.000 de pesos fuertes por año, suma insuficiente para satisfacer las necesidades de bienes importados: carne, granos, mulos, caballos, principalmente, amén de artículos de uso para el estado y de lujo para la mayoría blanca" (Fellman, 1970: 13) pudieron abreviar o acortar.

3. Consecuencias del librecambismo

Las consecuencias generales de este proceso deben medirse en una dimensión atemporal, en virtud de que, por un lado, estas no se producen de inmediato, en la medida en que genera resistencias estructurales a sus efectos, por otro, al reproducirse continuamente como política "oficial", extiende las mismas resistencias mientras dure su vigencia.

Así, la regresiva distribución del ingreso subsecuente a todo desarrollo capitalista posterior implicó la continuación de un esquema (presente ya en la colonia) circulatorio de mercancías dicotómico: un subcircuito de consumo para la burguesía latifundista feudal, burocracia estatal y el aparato técnico administrativo del capitalismo, y un segundo subcircuito para trabajadores mineros y campesinos principalmente. La mantención de parte de

15 En Chile, por ejemplo, el librecambismo recién triunfó ampliamente en 1890. Ver, Gunder, 1967.

la producción nacional artesana halló fundamento tanto en esto último como en la pauperización de amplias masas de población. Ello impidió a estas el consumo no sólo de la producción extranjera, sino también de la nacional, lo que reforzó la tendencia hacia la autoproducción de artículos de vestir principalmente entre los campesinos, colonos o comunarios.

Atendiendo a fuentes diversas en tiempo y espacio, se puede comprobar la existencia de producción en tocuyos y mantas de origen boliviano hacia fines del siglo XIX.

A este respecto, en un informe sobre las minas de Huanchaca presentado en 1872, se menciona como origen de las mantas que se expenden en la pulpería los departamentos de Oruro y Cochabamba (Cuadros, Boiba y Reyes, 1872).

También, fray Nicolás Armentia, quien recorrió el oriente boliviano en los años 1880-1881, relata el intercambio de productos que se hacía en la región de Tumupasa. Allí se cambiaban almendras o chocolates por bayeta o tocuyo "del país" (1976: 31).

Aquello fue evidentemente una excepción. Ya que lo paradójico del caso es que el libre cambio, en aras de otros principios, obra sobre la producción nacional del mismo modo que la versión española del mercantilismo. Esta de hecho prohibía, al monopolizar, la producción de todo aquello que compitiera con la metrópoli, posición económica de la cual lo sucedido en Mizque constituye no el mejor, sino uno de sus ejemplos.[16] El desarrollo "hacia afuera" genera el paulatino hundimiento de la producción interna de los mismos, sin perspectiva de recuperación.

Una cuestión indicativa de esta transformación nos muestra la situación de Cochabamba. Joseph B. Pentland, cónsul general inglés en Lima, escribió en 1827 un informe al Foreign Office en el que indicaba: "los tocuyos y calicós que se fabrican en Cochabamba y Tarata, ocupan a unas 20.000 personas, son de gran consumo

16 Mizque era una región vitivinícola que contaba con una gran población. Pero a consecuencia de la competencia que se hacía al vino español, se ordenó arrasar los viñedos. La población de Mizque comenzó a decaer y perdió importancia.

en Bolivia, Argentina, Perú y Chile" (en Querejazu, 1973: 148).[17] En una doble combinación, los productos europeos coparon el mercado boliviano y el argentino; sobre esto, un escritor porteño de la época indicaba: "sería una temeridad equilibrar la industria americana con la inglesa [...] sus lanas y algodones que, a más de ser superiores a nuestros pañetes, tapallangos, bayetas y lienzos de Cochabamba, los pueden dar más baratos" (Gunder, 1973: 61).

A cuya consecuencia los telares cochabambinos que libraban al comercio interior un millón de varas de tocuyo antes de 1825, sólo representaban 240.000 varas a mitad del siglo XIX (Dalence, [1851] 1975: 255).

Idénticos procesos, con una magnitud que varía regionalmente, se producen en todo el país.[18]

Estos no sólo afectaron a la producción de los lienzos, sino también a productos agrícolas tales como el algodón, el azúcar, la harina, lo que incidiría paulatinamente en una cierta especialización en la producción agrícola, la cual será dirigida luego hacia aquellos rubros que no impliquen una competencia con el exterior (generalmente productos perecederos). Lo anterior podría conducir a especular que los latifundistas debieron oponerse al librecambismo; nada más errado, para ellos era absolutamente indiferente el tipo o carácter de sus productos, en la medida en que el régimen en que se desenvolvía este no se caracterizaba precisamente por exigirles una "pelea" por el mercado donde realizar sus mercancías.[19]

A diferencia de lo precedente, fueron los artesanos los más afectados; para ellos, el proceso no derivó en una especialización indiferente, sino en la pérdida de sus medios de producción; así se

---

17 La traducción del informe de Pentland, ya citado, difiere bastante de la anterior, ya que no indica que esa cantidad de población era ocupada en el momento de su visita, sino en años anteriores (Pentland, 1975: 100).

18 Pentland a referido que la región de Santa Cruz tenía un tráfico considerable vendiendo azúcar a las provincias occidentales (1975: 39). Pero la importación de azúcar peruana en los años posteriores frenó este proceso.

19 Recuérdese lo que se decía acerca de las características de los modos de producción precapitalistas.

cumplía un elemento para el desarrollo capitalista: la "liberación" de amplias masas arruinadas disponibles ahora para el trabajo en las minas y sus bajos salarios.[20] *La Concordia* de Potosí exclamaba en 1852: "Millares de familias están en cada departamento sumergidas en la miseria. La mendicidad crece rápidamente en la República Boliviana" (25 de septiembre de 1858).

La expansión capitalista mundial se realizó así, con este prerrequisito, para el cual las clases dominantes bolivianas se mostraron francamente incapaces. Fue esta evidentemente una ayuda de primer orden, más aún si se tiene en cuenta que los modos de producción existentes en la agricultura interferían la liberación de la mano de obra y esta escaseaba en el momento.[21]

En lo que a los específicos idearios mineros se refiere, la libertad de comercio no fue decretada. Lo cierto es que sólo se logró que se abandonaran los propósitos de impedir la exportación de barrilla de estaño decretada por Belzu.[22]

Por otra parte, si la política del libre cambio estaba fuertemente aparejada con la libre exportación de capital, las puertas al capital extranjero se terminaron abriendo.[23]

Ahora bien, la adopción del librecambismo constituye la reafirmación –la afirmación es la independencia– del poder social

20 En cierta manera sí lo fue, los gremios artesanales que confeccionaban ropa o muebles sufrieron menos el embate que los que producían géneros o telas. Para estos últimos, la pérdida del mercado implicaba su desaparición como productores.

21 Conseguir trabajadores para las minas fue un problema en los primeros años de la República, y aun posteriormente. En 1829, la Compañía Colquechaca (Chayanta) deseaba 200 obreros que no pudo conseguir. Ver: Ministerio del Interior, Casimiro Olañeta al Gobernador de la Provincia de Chayanta, 1 de agosto de 1832, Copiadores T. 69, núm. 10.

22 En el decreto se decía: "El Presidente Constitucional de la República, Considerando: que, la exportación de la barrilla de estaño es perjudicial para la industria nacional, por cuanto se priva al país de los beneficios y utilidades que resultan de la elaboración del estaño metálico y de su venta al extranjero en forma de barra, en vez de materia prima" (en Antezana, 1970: 129).

23 La libre importación y la exportación de utilidades son elementos indisolubles. Una efectiva política proteccionista, en cambio, trataría de impedir la fuga de capitales para utilizarlos en el desarrollo interno.

de las clases "oligárquicas" que propugnan una Bolivia periférica, inserta como productora de materias primas en el conjunto jerarquizado de la división internacional del trabajo. Idea nunca negada por sus propugnadores, eso sí, presentada ideológicamente como una "ventaja comparativa". Lo cual encuentra su expresión en el mensaje de José María Linares al Congreso de 1861:

> Nada ha mostrado de manera más palmaria lo absurdo del sistema proteccionista, que lo sucedido entre nosotros con el tocuyo, pues ni se ha fabricado en mayor escala, ni ha mejorado en calidad y precio, y el extranjero se ha introducido siempre sin producirle al fisco un maravedí. Tales hechos, y mis principios diametralmente opuestos a toda restricción industrial, me decidieron a bajar el fuerte derecho con que se tenía gravado el tocuyo extranjero, y desde entonces nos viene legalmente, sino en su totalidad, en su mayor parte.
>
> Un error en alguno de nuestros hombres de Estado, y en otros, ha contribuido a la adopción de medidas restrictivas, el de creer que podemos ser manufactureros, cuando no lo podremos ni en muchos años. Entre tanto parece que nadie se fijara en que sería para nosotros un riquísimo venero el cultivo esmerado de las materias primas. (en Walker, 1990)

Este ideario, que significaba la destrucción del mercado interno para la producción nacional y la burguesía incesante de mercado externo para los minerales, es a todas luces ampliamente dependiente.[24]

---

24 Es decir, al no plantear una posibilidad de industrialización propia, consolidaba el subdesarrollo. Señalaremos, además, que esta posición no sólo se presentó en Bolivia; en el Brasil, por ejemplo, Joaquín Murtinho escribía sobre el costo de producción de las industrias que llamaba artificiales: "El costo de producción en esas industrias, siendo muy alto en relación al de los que nos vienen del exterior, eleva por medio de tasas ultraproteccionistas en las tarifas de la Aduana el precio de los productos extranjeros, creando así un mercado falso en que los productos internos vencen en la competencia a los productos del exterior. Todo consumidor es, pues, leso, y la diferencia entre lo que él paga por los objetos en ese régimen y lo que pagaría en un régimen libre representa un impuesto que le es arrancado para la mantención de aquellas industrias" (en Dos Santos, 1974: 59).

Constituiría un error, sin embargo, creer que es posible asimilar de manera alguna la implantación del libre cambio a la iniciación y surgimiento de un modo de producción capitalista en Bolivia; este evento, si bien formó parte de la secuencia de su constitución, por sí solo, empero, no trasuntaba ni poseía los elementos estructurales para su conformación.

Ello se debía a que los procesos centrales de la acumulación originaria no se habían desarrollado aún lo suficiente como para permitir el nacimiento de un modo de producción capitalista, por lo que existían todavía demasiados elementos infra y superestructurales que frenaban un desarrollo de las fuerzas productivas.

Lo anterior quedó expresado en la poca heterogeneidad de las fuerzas sociales que lograron imponer el libre cambio y que mostraban repetidamente un dominio latifundista sin implicar todavía una clara aparición de una fracción burguesa ligada a la producción minera. En la medida que esta logró adquirir cierta autonomía de los demás comenzó a afirmarse como clase con intereses propios y logró conformar y desarrollar las relaciones capitalistas.

Liberada de esta apariencia, la libertad de comercio debe medirse por la continuidad que pudo darle a la conformación productiva boliviana, cuya orientación definitivamente externa, heredada de la época colonial, logró mantener. La configuración de la economía boliviana como productora y exportadora de minerales quedó definitivamente sellada dentro de la división internacional del trabajo. La estrategia librecambista, ampliamente antiindustrial, definió así, en sus inicios: la forma y carácter que adquirió el futuro modo de producción capitalista, cuya orientación, fundamentalmente hacia el mercado exterior, será la única forma en la que, al expresarse esta situación, pueda surgir.

CAPÍTULO III
La acumulación originaria

La acumulación primitiva, considerada momentáneamente como la sola centralización de la riqueza, comenzó a desarrollarse con fuerza a partir de la independencia de España. Ello pudo suceder porque, a pesar de sufrir la economía boliviana de la dependencia comercial inglesa, la detentación de las principales fuentes de producción pertenecía ahora a bolivianos. Esto impedía que la fuga de excedentes alcanzara los anteriores niveles, lo que reforzaba la acumulación interna.[1]

Pero esta situación no era suficiente para asegurar el paso de la acumulación de riqueza a la organización capitalista. La constitución de lo que, con Karl Marx, hemos denominado el "verdadero" modo de producción capitalista era imposible en tanto no se lograra reacomodar las estructuras productivas y no se operaran

---

1 "En la etapa colonial, una parte considerable del excedente creado era transferido a la Península sin contrapartida equivalente. Al suspenderse esta relación, la reducción de las exportaciones y la menor ocupación que ello producía pueden haber acontecido dentro de una condición de mayor disponibilidad de bienes, puesto que el excedente colonial ya no abandonaba al país. Es claro que surgían nuevos mecanismos de extracción del excedente –sobre todo a través de las relaciones comerciales externas–, pero, aún así, dicha extracción podía ser menor que la incidencia que sobre el consumo habría tenido la reducción de la actividad económica y la carga de una tributación creciente, de haber continuado la sujeción colonial" (De la Peña, 1972: 39).

cambios en la correlación de fuerzas sociales. La gestación, al influjo externo o interno de este conjunto de factores que permitiera sentar las bases del funcionamiento de las relaciones de producción capitalistas, había empezado a darse objetivamente aun antes de la independencia, pero sería recién en la década que corre entre 1860 a 1870 cuando se abriría la plena posibilidad de implementarlos.

En realidad, la misma liberación de España y la adopción del libre cambio constituían parte importante del proceso de acumulación originaria. La una permitía disponer ampliamente, a los bolivianos, de la principal base de acumulación: la tierra; y la otra abría posibilidades al capital extranjero, a más de canalizar todos los esfuerzos hacia la minería.

Pero, de por sí, ninguna de las dos tenía fuerza suficiente para el propósito liberal de instaurar el capitalismo en Bolivia en alianza con el capital chileno. Este proyecto era vital en tanto constituía la única perspectiva para desarrollar las fuerzas productivas en la minería y salvar, momentáneamente, a la economía de la ruina en que la había sumido la técnica feudal.

De tal forma que la preparación de este condicionamiento previo que significaba, necesariamente, la supresión de los bancos de rescate, la creación de los créditos, la ruina política del artesanado urbano, el reparto de las tierras comunitarias, se constituyó en el objetivo político de los propietarios mineros.

En rigor, la comprensión de lo anterior es vital si se desea aclarar en algo la dinámica de la formación económica boliviana en el siglo XIX. Pues, sin este reacondicionamiento interno y, en especial, la destrucción de las fuerzas sociales opuestas a la continuidad de la acumulación primitiva y por tanto de la generación del capitalismo, no hubiera sido posible el surgimiento de este modo de producción. La influencia externa no habría sido tampoco lo suficientemente fuerte en el momento para que se conformaran relaciones de producción capitalistas. No existiendo un cuerpo que recibiera el alimento de su acción, esta hubiera caído en el vacío. Volveremos más adelante sobre el significado de esta situación. Pero pensemos cuánto importaban los cambios estructurales internos que las compañías mineras, bolivianas y extranjeras,

comenzaron recién a generalizarse en 1872, dos años después de que Alemania hubiera adoptado el patrón oro y el precio de la plata comenzara a disminuir visiblemente.[2]

Con estas consideraciones, analizaremos en este capítulo la acumulación originaria, aunque nos inclinaremos más sobre la captación de excedentes –que constituye la fase de adquisición– que sobre las características organizativas de la producción, es decir, la fase de realización.

1. Base y vías de la acumulación primitiva

Cuando hablamos de vías de acumulación primitiva de capital, simplemente designamos aquellos medios mediante los cuales los excedentes y/o activos precapitalistas fueron centralizados en pocas manos para ser luego transformados en capital industrial. Este problema ha sido resuelto antes ampliamente. Teóricamente, se han consignado dos únicas vías de acumulación primitiva: las que nacen del campo productivo –directas– y las que operan en la circulación –indirectas. No existen razones para dudar que este modelo no se adecuara perfectamente a lo sucedido en la formación social boliviana. Antes bien, ella puede ser tomada como un ejemplo que confirma la teoría.

Con ello no se quiere significar tampoco que la situación aquí presente fuera idéntica al modelo clásico inglés. La peculiaridad existente, como veremos más adelante, se constituyó en que la base de sustentación de todo este proceso fue la hacienda feudal. Ello permitió, por un lado, la traslación directa de la renta usufructuada por el latifundista hacia el capitalismo y, por otro, generó, junto a la minería precapitalista, los excedentes que captados por los comerciantes nacionales o extranjeros tenían igual fin.[3]

---

2 A consecuencia de esta situación, la cotización de la plata descendió de 60 a 40 peniques la onza troy. Ver Bedregal, 1970: 65.

3 El supuesto sobre el que nos movemos es que el capitalismo como modo de producción apareció en Bolivia recién al promediar la séptima década

Que existiera una relación entre el comercio como vía de la acumulación primitiva y el modo de producción feudal puede resultar confuso. No tanto porque se considera todavía que el modo de producción feudal debe ser necesariamente cerrado y autosuficiente,[4] sino, sobre todo, debido a las características productivas que se asigna al comercio.

Consideramos que esto puede quedar totalmente disipado con algunas consideraciones acerca del comercio –la primera vía– como elemento dentro la acumulación primitiva. Lo que exige indagar principalmente acerca del origen del beneficio que este obtiene cuando opera en el seno de formaciones sociales precapitalistas o aun cuando imbrica un modo de producción capitalista con uno precapitalista.

En cualquiera de estas situaciones es necesario comprender que el beneficio para el comerciante proviene, exclusivamente, del hecho de comprar a precios bajos (inferiores a su valor) y/o vender a precios altos (superiores a su valor). Se puede afirmar entonces que este proceso, generado en el engaño que se realiza al comprador o al vendedor o en una coerción que se logra sobre este último, no corresponde a la creación de un nuevo valor, sino simplemente a la transferencia de excedente entre clases sociales y modos de producción.[5]

Ello contribuye precisamente a desenvolver el nudo de la cuestión, puesto que nos permite determinar que la procedencia de la riqueza, acumulada por los comerciantes durante los primeros 50

---

del siglo XIX. Por esta razón consideramos lícito hablar de precapitalismo en la minería en los años anteriores a esta fecha.

4 El tema sobre el carácter del feudalismo ha sido objeto de una apasionada polémica entre autores marxistas europeos. Ver, por ejemplo, Sweezy *et al.*, 1967. En este libro, Paul M. Sweezy defiende, frente a Maurice Dobb y H. K. Takahashi, la posición de que no se puede hablar de feudalismo en una economía abierta. Esta idea ha sido recogida por investigadores nacionales como Carlos Ponce Sanjinés (1976: 30).

5 "Es preciso comprender que la plusvalía de ese tipo [la obtenida a través del comercio] no corresponde a ningún enriquecimiento global de la sociedad, sino a una simple transferencia de riqueza debida a un robo" (Salama y Valier, 1975: 44-45, la traducción es nuestra).

años de la República y luego parcialmente transferida hacia la banca y la minería capitalista, se encontraba, como decíamos, en la agricultura feudal.[6] Ello es más relevante si se considera que el origen de muchos comerciantes bolivianos se encuentra en latifundistas que se aventuraron a la comercialización de productos agrícolas o mineros.

Así se conoce, en distintas épocas, a la familia Trigo, terratenientes tarijeños convertidos en prósperos comerciantes. En Cochabamba a Francisco Santivañez; en La Paz a José Daniel del Pozo, etc.

En cuanto a la renta natural de la tierra –la segunda vía–, el problema no requiere mayores consideraciones. El modo de producción feudal, al no necesitar de una reinversión ni una imprescindible extensión de su área cultivada o el desarrollo continuo de sus fuerzas productivas, permitía la utilización de su excedente independientemente de su propia reproducción. Por lo tanto, era viable destinarlo al capitalismo.[7]

Este aporte de la renta feudal derivado de antiguas o nuevas explotaciones no fue solamente inicial como pudiera pensarse; en la medida en que la plusvalía generada por este no adquiría todavía la suficiente magnitud como para asegurarle un crecimiento independiente, necesitaba –como veremos más adelante– del excedente generado en la agricultura. Ello dio pie a una alianza feudal-burguesa que se asentaba precisamente en esta situación.

Precisamente, por ambas razones se puso en tela de juicio la propiedad de las tierras de la República y se generalizó un cuestionamiento sobre el uso del excedente que las generaban.

Las comunidades campesinas fueron consiguientemente atacadas. Se creía que la acumulación interna podría resolverse extendiendo el feudalismo sobre ellas. Pero la opinión sobre su futuro distaba de ser uniforme. Un sector liberal consideraba que lo conveniente para el desarrollo económico y social boliviano era

---

6 Esto no es excluyente, esta forma de captar excedente pudo realizarse también a costa de las comunidades indígenas, aunque su magnitud debió ser menos dada la tendencia al autoconsumo de estas.

7 Como ha señalado Samir Amin, la reproducción ampliada es una característica del modo de producción capitalista y socialista, pero no del feudalismo (1975: 219).

fragmentar las mismas entre los comunarios y crear una amplia capa de pequeños propietarios.

Aun con esta oposición, que se unía a la violenta resistencia de los comunarios a perder sus tierras, primaba ideológicamente la tendencia de extender el modo de producción feudal o de transferir las propiedades donde este ya existía, hacia manos privadas.

Por ello, no sólo fueron los campesinos comunarios los que sufrieron estos combates. El cuestionamiento sobre el destino de los excedentes llegó hasta las rentas de la Iglesia Católica. Claro que ella ya no contaba con el poder económico que gozaba antes de la declaración de la Independencia. Pero sí tenía poder político suficiente para impedir los intentos de secularizar sus propiedades.

De todos modos, no fue esto último lo que determinó la ausencia de un generalizado sentimiento antirreligioso, sino la relativa cantidad de tierras productivas que la Iglesia conservaba.[8] Con todo, existieron proyectos para expropiar los bienes religiosos. Mariano Reyes Cardona envió, en 1866, una carta a Mariano Melgarejo urgiéndole el remate de la propiedad de las monjas clarisas situada en Cliza (departamento de Cochabamba). En la carta decía: "una finca con 40.000 pesos de renta veamos cómo se justifica" (en Anónimo, 1869).[9]

Esta idea, por lo anotado líneas arriba, fracasó. Pero la expansión de la propiedad particular logró extenderse hacia otros sectores.

Las llamadas tierras "realengas" de exclusiva propiedad estatal fueron rematadas y adjudicadas a comerciantes latifundistas y hombres de gobierno.[10] Esta práctica, que databa desde la época

8 En México, por ejemplo, la Iglesia controlaba una gran cantidad de tierras, hecho que motivó duros ataques contra esta posición. Ver Silva Herzog, 1973.

9 Indiquemos, además, que Mariano Reyes era un conocido hombre público vinculado a los negocios mineros y amigo personal de José A. Aramayo. Nótese en él esta complementación, presente en muchos hombres de su tiempo, de utilizar "productivamente" los excedentes de la agricultura. Ver, por ejemplo, Compañía minera de Chayanta y Paria, 1877; en esta memoria, Reyes era accionista con G. Pacheco y otros.

10 Ofrecemos como ejemplo el siguiente extracto del Protocolo de Notario de Hacienda, Patricio Bassesa, donde consta la recepción de un pago hecho

de la independencia, debió adquirir caracteres alarmantes en las regiones del sur boliviano, tanto, que José María Linares, presidente de la República, indicaba:

> No son pocos los que le usurpan a la Nación y no sé en qué principio económico o motivo de conveniencia pública se fundarían nuestros legisladores para disponer que se adjudicara gratuitamente los terrenos baldíos. Esas adjudicaciones han dado lugar a fraudes y despojos en todas partes y en Tarija, la pérdida de brazos. (en Walker, 1900: 196)

Empero, la relación de este tipo de apropiación de tierras baldías y sin colonos es distinta en cuanto se refiere a la acumulación primitiva, debido a que en lo mediato no da renta, sólo sirve como activo negociable.[11]

De este modo, girar las vías de acumulación primitiva alrededor de la propiedad de la tierra, contribuyó a reforzar el orden feudal en la agricultura, posibilitando que el capitalismo surgiera sin destrozarlo. En última instancia, esto pasaba debido a que la presión extranjera impidió totalmente que la conformación de este se dirigiera hacia la captación del mercado interno.

1.1. El área de circulación

La actividad dentro del área de la circulación se asimila inmediatamente al comercio y su capacidad, no para crear excedente, sino para centralizarlos. Igualmente, se asocia la traslación de valor a través de la mediación estatal. Empero, para facilitar la exposición, hemos preferido tomar aquí sólo el aspecto del comercio,

---

"por el ciudadano Otto Richter (por) la suma de 1.848 bolivianos, en saldo del remate de los terrenos denominados Ventilla, Garandillani, San Agustín, situados en el cantón Ulapiri, provincia de Larecaja" (8 de junio de 1868). El documento se encuentra en el Archivo de La Paz.

11 El principio era simple. Se compraba la tierra cuando era barata y se la vendía al subir su precio. A. Aramayo confiesa haber realizado esta operación en la provincia de Atacama, hecho que le proporcionó dinero para continuar sus trabajos (Costa Du Rels, 1942: 63).

dejando la participación del Estado para analizarla globalmente en un inciso aparte.

En ese entendido, consideramos que se puede hablar de dos formas de funcionamiento o de mecanismo en la actividad comercial en la etapa que analizamos: las casas comerciales y los bancos de rescate. La diferencia entre unas y otros se halla básicamente en la forma en que realizaron su comercio. Las casas comerciales extranjeras o nacionales crearon la ilusión de un intercambio equitativo, en tanto que los bancos de rescate mostraron al desnudo una coacción legal sobre el propietario o el productor. Pero ello no es todo, existe una diferencia en cuanto al destino que puede darse al plusvalor captado. En tanto que las casas comerciales extranjeras, sobre todo, actuaron como canales de traslación del excedente hacia el exterior, los bancos de rescate quedaron exclusivamente controlados por bolivianos, por lo que sirvieron mejor a la acumulación.

1.1.1. Las casas comerciales

Dentro de la formación social boliviana –como en cualquier otra del mismo tipo– existieron dos líneas con las cuales operaron indistintamente las casas comerciales y que pusieron a esta sociedad en contacto con el mercado mundial. Al mismo tiempo, ellas posibilitaron la captación de excedentes provenientes de la agricultura y la minería precapitalistas en manos de comerciantes bolivianos y extranjeros.

La primera línea –de importación– consistía fundamentalmente en la realización, en los centros urbanos, de productos suntuarios y de consumo con origen ultramarino o secundariamente en los países limítrofes. En cuanto a la segunda línea –de exportación–, destaca la compra a pequeños productores o hacendados de productos tales como la quina, goma y minerales, cuyo destino principal es el mercado mundial.[12]

12 Aquí suponemos que en el mercado mundial se vende y se compra a su valor, de modo que la apropiación de excedente por el comercio sólo puede

Consideramos que no es necesario demostrar que se llevó a cabo un comercio de importación, pues, es de por sí innegable. En cuanto a la línea de exportación, existen evidencias suficientes para mostrar su actividad. Así, Juan Albarracín indica que para 1872 "aparece por primera vez, en Rurrenabaque, don Nicolás Suárez, comprando cascarilla a los pueblos indios a precios sumamente bajos". El mismo autor indica la existencia de productores de cascarilla que, para obtener fondos, se vincularon a la Casa Comercial de Otto Richter (1976: 182).

Las casas comerciales republicanas no actuaron con exclusividad sobre una u otra línea. Más bien conjugaron ambas. Aunque es de presumir que el mayor peso relativo que adquiriera en el total una y otra línea, se debió a la ubicación geográfica de la misma. Así, aquellas casas que tenían su asiento en las regiones centrales bolivianas se dedicaban preferentemente a la importación. En tanto que sucedía lo inverso con las ubicadas en lugares fronterizos o mineros.[13] También, con el transcurso del tiempo y según se desenvolvía la minería capitalista y el decaimiento de la agricultura cobraba fuerza, la importación de mercancías sustituyó ampliamente, en la acumulación, a la exportación de productos bolivianos.[14]

Que el comercio fuera una forma rápida y segura de obtener beneficios a costa de los modos de producción precapitalistas, es comprobable. Existen diversos indicios que apoyan la anterior afirmación; tenemos la observación de J. B. Pentland ya citada, como el innegable hecho de que dos de los tres grandes capitalistas bolivianos del siglo XIX, Avelino Aramayo y Gregorio Pacheco,

---

hacerse internamente. Obviamente, también es posible pensar que las ventas al extranjero podían hacerse debajo del valor. Esto no alteraba nuestro análisis, sólo lo complicaba, pues existía también un traslado de valor hacia otras formaciones sociales.

13 Esto no es absoluto, pero es lógico pensar que una casa cochabambina, por ejemplo, se dedicaba a vender artículos de lujo antes que a comerciar minerales que se hallaban en el sur.

14 A medida que Bolivia se convertía en monoproductor, la importancia de los productos agrícolas, como la coca y otros, decayó visiblemente.

hayan debido parte de su fortuna previa a la organización capitalista de las minas, a la actividad comercial.[15] A más de ello, está la participación de los comerciantes en las empresas mineras y bancarias.

Gregorio Pacheco puede ser precisamente el mejor ejemplo para demostrar la acumulación de capital por medio del comercio.

En 1848 aporta, con los dineros provenientes de la renta de su propiedad agrícola, a la organización de una firma comercial en compañía de Manuel Anzoátegui y Narciso Campero. Empresa cuyas actividades, según indica en su biografía el escritor Jaime Mendoza

> se extendieron desde Tupiza hasta las zonas mineras del sur, con ramificación a Tarija, Cinti, Tojo y otras comarcas. El comercio consistía sobre todo en el rescate de pastas de plata que se enviaban a Chile y la Argentina, en la colocación de artículos de ultramar y, secundariamente, en la explotación y venta de productos agrícolas. (1924: 103)

La combinación no podía ser más amplia, de esta manera se obtenía al excedente tanto del producto como del consumidor.

En una segunda etapa, Pacheco se asoció con Manuel I. Ramírez, propietario minero y adjudicatario de bancos de rescate, etc. La actividad que realizaban combinaba tanto la producción de minerales como el comercio, siendo este último beneficio el que sostenía el laboreo de las minas (*ibid.*: 125).

Al mismo tiempo, el comerciante Gregorio Pacheco se constituyó en un prestamista de los productores mineros; ello le permitió, por un proceso bastante conocido, hacerse dueño de las minas de sus deudores, y así recibió la mina denominada Los Ángeles, en retribución a una deuda de diez mil pesos que le debía su propietario Clemente Sánchez de la Reza (*ibid.*: 133).

En una tercera etapa, Gregorio Pacheco se dedicó con integridad al trabajo minero, al que logró darle forma capitalista.

---

15 Utilizo este ejemplo, entre los muchos similares, porque es más fácil de seguir históricamente.

En la cuarta etapa se trasladó a Sucre (1863), donde lo primero que hizo fue "comenzar a adquirir propiedades urbanas y rurales". Nos parece que no existe mejor prueba que esta de lo que se postula en esta parte.

No existen razones para dudar que estas dos últimas etapas sean determinantes en cuanto a la configuración capitalista y que se repitieran constantemente, más que individualmente, como acción de una clase dispuesta a organizar, en alianza con capitales extranjeros, la explotación minera. Con ello se quiere significar que lo decisivo respecto a la actuación de los comerciantes fue su participación en esta organización. El proceso es bastante conocido a nivel mundial, por lo que no requiere una mayor explicación teórica, sino simplemente una comprobación a través de datos.

Precisamente en cuanto a esto, señalaremos que la liquidez de los comerciantes frente a los latifundistas debió ser relativamente grande. Esto explica el hecho de que la creación de las empresas bancarias o mineras quedará inicialmente a su cargo. Pero, por otro lado, su capacidad económica tampoco era lo suficientemente grande como para no necesitar de la intervención directa de los latifundistas.

Para demostrar lo precedente, veamos lo sucedido en la conformación del Banco Nacional de Bolivia. En esta fueron los comerciantes los primeros y más grandes accionistas. Las casas comerciales de Pedro Antonio Díaz, Lacaze y Cía., Urriolagoitia. Hnos., Urioste y Suárez, en Sucre; Farfán y Cía., Otto Richter, José D. del Pozo, en La Paz; Dorado Hnos., Barrau Hnos., Aguirre Zelada y Cía, en Cobija; Granado y Anze, Adolfo Schulze, en Cochabamba; Fernando Campero, Trigo Hnos., Cainzo e Hijos, Araoz e Hijos, en Tarija; Jacobo Aillón, en Potosí, "garantizaban la estabilidad del Banco Nacional de Bolivia" al momento de su creación (Banco Nacional de Bolivia, 1947: 48).

Sin embargo, en el transcurso del tiempo y en lo que específicamente a este banco se refiere, perdieron preponderancia. Para los años 1877 y 1885, controlaban en las regiones de La Paz, Cochabamba y Tarija los siguientes porcentajes del total de acciones asignadas a cada departamento, como puede verse en el cuadro 1.

Cuadro 1
Porcentaje de acciones del Banco Nacional controlado por comerciantes en Cochabamba, La Paz y Tarija 1877 y 1885

Año	Cochabamba %	La Paz %	Tarija %
1877	6,80	20,60	73,00
1885	3,20	25,20	84,00

Fuente: Memoria del Banco Nacional, 1877, 1885.

Ahora bien, lo importante es que los comerciantes no sólo intervinieron en la constitución del Banco Nacional, sino que fueron accionistas de la mayoría de las empresas que se conformaron.

En el cuadro 2 se puede observar la participación de los comerciantes paceños, los más ricos del país, en cuatro empresas mineras, entre las cuales se destaca Colquechaca.

Acotemos que esta compañía, conjuntamente con las de Huanchaca, Guadalupe, Porco y Aullagas, era la más grandes del país y sus acciones tenían un precio nominal de mil pesos.

Cuadro 2
Participación de comerciantes paceños en compañías mineras (porcentajes de acciones controladas)

Nombre	Colquiri, 1884 %	Carangas, 1884 %	Colquechaca, 1885 %	Maravillas, 1888 %
Farfán, V.	0	5,50	1,10	0
Richter, Otto	0	–	0,70	0,40
Granier, familia	0	11,10	1,10	0,95
Goitia, Benedicto	0	2,12	–	–
Steiner, Fernando	0	1,10	1,60	1,40

Fuente: Colquiri y Carangas en *El Comercio*, La Paz, núm. 1439 y 1452; Compañía minera de Colquechaca, 1886; Compañía minera Maravillas, 1888.

Desde este punto de vista, los comerciantes cumplieron un rol progresivo. Pero su actividad no se dirigió sólo hacia el capitalismo. En la búsqueda por obtener mayores beneficios utilizaron

también formas feudales de producción. Así, por ejemplo, Otto Richter organizó, por su cuenta, la explotación de cascarilla en los Yungas de La Paz.[16] El principio era él mismo, de rescatista a productor, aunque los resultados fueron distintos.

1.1.2. Los bancos de rescate

En todo el proceso de acumulación primitiva se entremezclaron, desordenada e indistintamente, la violencia y las acciones simples de la economía. Corresponden a este tipo aquellas vías que se apoyaban y giraban en torno a los denominados bancos de rescate. Estos, que subsistieron en continuidad al monopolio ibérico, en sí eran verdaderos resabios feudales, centralizaban, sin coadyuvar significativamente a su elevación, la producción agropecuaria o minera.

Entre ellos, los más conocidos, ya por sus efectos como por la polémica desatada en la época en torno a su conveniencia y existir, fueron los referidos al rescate argentífero. Inicialmente concebidos bajo el dominio y control gubernamental, tenían el propósito de catalizar la producción, adelantar sumas monetarias y/o insumos materiales (azogue), a más de generar recursos fiscales. En sí, el efecto de las primeras medidas muestra un generalizado fracaso. La diferencia de precios externo-interno, agravada por la crisis monetaria en países vecinos y la constante depreciación de la moneda boliviana (la llamada moneda feble que obligaba a comerciantes y mineros a exportar plata sellada), produjo un acelerado contrabando principalmente hacia la Argentina.

Por ejemplo, sólo entre los años 1840 y 1841 se produjo, por efecto del contrabando, un déficit de 36.962 marcos de plata. Los cuales, por el puerto de Cobija, se dirigían hacia ese país. Razón por la cual, el Gobierno boliviano se vio obligado a disponer en

16 Otto Richter tenía propiedades en el cantón Guanay, provincia Larecaja (La Paz). En ellas cultivaba quina. Ver Archivo de La Paz, *Resumen de títulos de propiedad*, Provincia Larecaja, libro 1, Tomo I, 1894, signado con el número 175.

fecha 8 de marzo de 1842 que "todas las piñas y pastas de plata que arriben a ese puerto con destino al exterior, estén comprendidas en la prohibición y por consiguiente serán decomisadas con arreglo a las leyes del caso" (República de Bolivia, 1846a: 182, 184).[17]

En cuanto a lo segundo, la aguda crisis financiera gubernamental impidió a este extender los recursos necesarios a los productos mineros. Precisamente, por la ausencia de plazos fijados para la devolución de los préstamos, estos eran mínimos. Es decir, no llegaban a cubrir totalmente el ciclo reproductivo desde la producción hasta la realización de la mercancía. El monto prestado o adelantado tampoco era lo suficientemente significativo. De lo anterior, es un elemento significativo la disposición del 4 de septiembre de 1830 que autoriza al Banco de Rescate de Potosí a conceder anticipos con un plazo semanal de reembolso y en un valor que no exceda del 50% de la cantidad de piña entregada (República de Bolivia, 1846b: 333).

Por otra parte, es importante señalar que los fondos de funcionamiento de algunos bancos de rescate revelan la utilización del excedente generado en los modos de producción precapitalistas en estos intentos de desarrollar técnica y extensivamente la producción minera. Indirectamente trasladados con la mediación estatal, ellos corresponden ya a las características de acumulación productiva. Así, el Banco de Rescate de La Paz se fundó en 1829 con fondos provenientes de la contribución indigenal de las provincias Omasuyos y Pacajes.[18]

Solamente en lo que se refiere a conseguir recursos para el Estado los bancos de rescate cumplieron su cometido. En efecto, entre los años 1830 y 1842, los bancos de rescate contribuyeron con el 1,8% del presupuesto fiscal. Cierto que no era la suma más importante ni igualaba a las utilidades de la Casa de la Moneda,

17 En la obra de Ernesto O. Rück se consigna el rescate de plata desde la fundación del Banco San Carlos de Potosí hasta 1860 (1865: 170-171).

18 *Comunicaciones oficiales con S. E. el Prefecto de La Paz de Ayacucho, 1829-1831.* Núm. 4 y 30, La Paz, 5 de enero y 20 de febrero de 1830. Copiadores, Tomo 56, núm. 3: Prefecto de Chuquisaca Hilarión Fernández, al Ministro de Hacienda, Chuquisaca, 13 de octubre de 1830.

pero sí nos sirve para demostrar lo aseverado líneas arriba (datos consignados en Cajías, 1977).

La posibilidad de captar parte de esta utilidad motivó fuertes presiones sobre la administración de los bancos. Se deseaba que estos, antes exclusivamente fiscales, se transformaran en elementos bajo control particular. De este modo, si bien en un principio, en las primeras décadas de su funcionamiento, fueron creados, situados y administrados por decisión gubernamental, en los años siguientes, sin perder su apariencia estatal, no sólo son entregados al control privado, sino que son formados a su sugerencia.

Con ello no se hizo más que adaptar el monopolio fiscal para establecer casas de rescate.[19] Las prerrogativas que estas tuvieron fueron, por tanto, mayores que si hubieran operado libremente. De tal forma que se acrecentó el dominio del comerciante sobre el productor. Existió por esto una sostenida y constante lucha de parte de los propietarios mineros contra los bancos de rescate.

Constituía lo anterior parte del proceso de liberalización y supresión de trabas estructurales que, impidiendo el desarrollo de las fuerzas productivas, lo eran también de la burguesía y el capitalismo.

En el periódico llamado *El Minero*, del cual era redactor Aniceto Arce, se cristaliza lo dicho anteriormente.

> El monopolio de las pastas de plata que soporta la industria minera, se lleva cada vez a términos tan exagerados de pretensiones absurdas y notablemente perjudiciales que, siguiendo el camino que andamos, no tardará mucho en sucumbir bajo tan serios golpes. (*El Minero*, 1 de noviembre de 1855)

Avelino Aramayo nos ha dejado también un relato vivo que muestra esta sujeción respecto al comerciante "rescatador".

> Los agraciados, que toman el nombre de banqueros, gozan de todas las prerrogativas que les dá el poder haciéndolos dueños

19 Las casas de rescate surgieron libremente en casi todos los países de América debido a la pequeña capacidad comercial de los productos mineros. Para una referencia histórica, ver Cadermatori, 1972: 59.

> absolutos de los mineros y sus productos. En esta virtud, compran las partes de plata al precio que les dá la gana, sin tener otra regla para su avalúo que el color de la plata a juicio del comprador. Los banqueros están autorizados para intervenir en los trabajos mineros y para allanar las casas con apoyo de las autoridades locales y de los medios que puedan usar... Están además autorizados para practicar cualquier pesquiza [*sic*] por sospecha en arrieros o viajeros. (1871a: 170-171)

Carácter de coercitividad que, amparado por la legislación, encubre la esencia mercantil de esta relación típica de la acumulación primitiva.

En lo que hace a lo anterior, ¿cómo se explica en una estructura clasista que ya trasuntaba cierto dominio minero? Nos parece, empero, que la explicación no es difícil. La conformación de los bancos de rescate supone un dominio sobre la organización productiva. Ahora, ello sólo sucede cuando la producción se realiza en modos de producción precapitalistas o a través de pequeños productores.

Esto nos permite marcar las características reinantes en la minería y el peso social en la formación económica de los mineros que, si bien es preponderante en algunos momentos, no es lo suficiente en otros como para romper el dominio comercial. Aquello se explica porque estos aún no logran constituirse en burguesía con poder y conciencia de clase. Y esto es lo que precisamente sucedía acá. Luis Peñaloza afirma que esta etapa correspondía a aquella en que

> el rescate de minerales permitió al Estado un control sobre otras actividades de la minería. Organizada esta sobre una base gremialista, típica del feudalismo colonial, continuó en este estado en las primeras épocas de la república, en que tanto el tribunal de minería como el gremio de azogueros, tuvieron efectiva participación en las decisiones del Estado. (1943: 11)

De tal forma, puede decirse que el surgimiento de los bancos de rescate era inevitable. Pues, aun en el caso de no existir una

reglamentación estatal que obligara a entregar las pastas a los citados bancos, la pequeña producción de los mineros no posibilitaba una comercialización propia. Considérese además que el mercado para estos productos se encontraba fuera del país. En tales circunstancias el surgimiento de rescatistas o intermediarios era casi imprescindible.

Por lo demás, el papel de los bancos de rescate no puede juzgarse unilateralmente, ya que el permitir que sus adjudicatarios se apropien de parte del plusvalor, contribuyó a que estos captasen un volumen de excedentes suficientes como para dedicarse por su cuenta a la producción minera, cuando no los trasladaran a los bancos de crédito.

Con Simón Aramayo, adjudicatario de los bancos de Yamparáez, Chayanta y Chichas, se puede comprobar lo precedente. En 1877 poseía 51 acciones del Banco Nacional de Bolivia. También Julio Benavides señala que, gracias a estas adjudicaciones, Aramayo pudo adquirir la mina de Tasna y en pocos años se convirtió en uno de los mineros más ricos del sur boliviano (1955: 44).[20]

De tal manera, los bancos contribuyeron al surgimiento del capitalismo. Obviamente este no era el propósito con el que fueron creados, por lo que, en 1872, precisamente cuando el desenvolvimiento de las fuerzas sociales y económicas ya estaba listo para comenzar e implementar el modo de producción capitalista, los bancos fueron clausurados.[21]

1.2. El área de producción

El análisis de la actividad productiva como única base generatriz del excedente interno en la formación social boliviana de mediados del

20 Simón Aramayo no fue el único caso, también estaba Jacobo Aillón, quien con el tiempo llegó a ser importante accionista del Banco de Potosí, la Compañía Colquechaca, etc.

21 El decreto respectivo dice: "Desde el 1° de junio entrante es libre el comercio de pastas en todo el territorio de la república conforme a la prescripción de esta orden" (*Gaceta del Ministerio de Hacienda*, No. 200, La Paz, 26 de mayo de 1873. 2).

siglo XIX se dificulta enormemente si no se enmarcan sus elementos dentro de los modos de producción existentes en el momento.

Es decir, no es suficiente para nosotros señalar que el origen del excedente se encontraba en el laboreo de la tierra o provenía de otra actividad productiva. Ello, por sí mismo, no nos indica nada. Esto porque, desprovista de su contenido organizativo, de las formas de su producción, la dinámica de un sector cualquiera de la economía es incomprensible.

Así, señalar que un elemento principal dentro la acumulación primitiva fue la agricultura no es bastante si no se explicita que esta se desarrollaba dentro del único modo de producción que así lo permitía: el feudal. Y que, en contraste, en las comunidades indígenas no existía un proceso de acumulación que se ligara a la minería. Por lo mismo que este modo de producción no favorecía en nada a la concentración de la riqueza.[22]

Ahora bien, si se acepta lo anterior, habría que concluir que no era la agricultura precapitalista, en general, la que guardaba una relación funcional con la forma en la que se organizaba el modo de producción capitalista en Bolivia, sino aquella que adquiría características feudales.

De ahí que existiera una contradicción entre la comunidad campesina y el naciente capitalismo, que paradójicamente se resolvería con la extensión del modo de producción feudal. Esta idea nos ha inducido a realizar un análisis sobre las características y efectos que tuvo la asimilación de las comunidades indígenas en el seno de las haciendas. Precisamente, porque, como ya se ha dicho, formaba parte de la acumulación originaria.

La renta de la tierra no fue, sin embargo, la única, existía también la derivada de la minería precapitalista. Esta situación

---

22 Hay dos formas de comprobar esto. En teoría, la propiedad común de la tierra dificulta la formación de grupos con distinto grado de extensión o calidad. También puede verse en el hecho de que entre los accionistas de minas o bancos no se encuentran miembros de las comunidades campesinas. Esto no quiere decir que el modo de producción vigente en las comunidades no se articulara con los demás. Si sólo tomamos en cuenta en esto la traslación de excedentes, vemos que a través de la contribución indigenal existía tal imbricación.

ha sido parcialmente estudiada al hablar de los bancos de rescate. Mas insistiremos en ella al desarrollar, en el capítulo próximo, las características de la minería.

1.2.1. La renta de la tierra

La opción de injertar la renta generada en las explotaciones agrícolas feudales fue posibilitada por la creación de sociedades anónimas y bancarias. En realidad, existió una doble relación. Por una parte, la liquidez en manos de comerciantes o propietarios mineros no era lo suficientemente grande como para no depender de la ayuda económica de los latifundistas y, por otra, en estos últimos no existía tampoco la capacidad para implementarse por sí solos al proyecto.

Es admirable que la percepción de esta complementariedad surgiera precisamente de los escritores vinculados a la minería. Ignacio Prudencio, quien realizó la biografía de Aniceto Arce, indica:

> Pero en esos días no se supo medir la importancia que tendría la organización de sociedades anónimas por acciones de reducido valor para fomentar el desarrollo de la industria minera. La idea no era nueva el mérito de Arce estriba en haberla llevado a cabo. Nuestro organismo económico ha sufrido una verdadera revolución con las empresas mineras construidas en sociedades anónimas; se han roto los antiguos moldes y el pequeño capitalista saliendo de su aislamiento estéril, se ha habituado a contribuir a la prosperidad económica del país poniendo sus ahorros en las empresas mineras. Además, Bolivia ha normalizado su vida económica; y los capitales que antes dormían en las regiones agrícolas de Sucre, Cochabamba, Tarija y el Oriente, sin aplicación alguna, van ahora al norte y oeste, donde encuentran, por intermedio de los Bancos, colocación más remuneradora a la vez que impulsan la industria minera. Este es un fenómeno económico muy ventajoso a cuya realización ha contribuido Huanchaca. (1927: 80-81)[23]

---

23 Lora es de la misma opinión (1967).

La corroboración de esta afirmación, que es lo único que nos interesa en esta parte, puede realizarse cotejando las listas de accionistas del Banco Nacional de Bolivia y de propietarios de haciendas.

Para este fin hemos escogido al departamento de Cochabamba.[24] Comparemos la lista del citado banco para el año 1877 y el registro del catastro de propiedad del Cercado en el año 1864. Esto nos permitirá demostrar que los accionistas de este banco eran latifundistas feudales *antes* de ser capitalistas, como se ve en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Relación entre los propietarios de la provincia Cercado de Cochabamba (1864) y los accionistas del Banco Nacional (1877)

Nombre	Finca	Acciones
Blanco Benjamín*	Itocta	5
Gumucio Gil de	La Chimba	300
Guzmán Benito	Cala Cala	62
Guzmán Luis M.	Muyurina	3
Lavayén José*	Muyurina	300
Lavayén Modesta	Tamborada	125
Salamanca José D.	Cala Cala	125
Santivañez Hmnos.*	La Maica	16
Torrez y Hermano*	Muyurina	50
Ugarte Augusto*	Muyurina	50
Total		1.036

Fuente: *Memoria del Banco Nacional,* 1877; Registro del catastro de las propiedades del Cercado de Cochabamba, realizado el mes de junio de 1864.
En los nombres con asteriscos se ha seguido la genealogía familiar, es decir, las tierras corresponden a padres y abuelos.[25]

24 Como en muchas partes de esta investigación, la elección está determinada por la disponibilidad de datos en archivos y bibliotecas. De todos modos, se considera que no hay razón para pensar que existen diferencias fundamentales con otros departamentos.

25 Al respecto, agradezco la valiosa ayuda de don Adolfo Morales, director del Archivo Municipal de Cochabamba.

Cierto que esto representa el 67,7% de las acciones asignadas a Cochabamba y que algunas de ellas provienen de fuentes que podríamos llamar indirectas, es decir, hereditarias. Pero piénsese que sólo tomamos una de las provincias del departamento. A más de que resulta difícil establecer todas las relaciones familiares o de sucesión.

Sin embargo, se puede advertir que los nombres anteriores se repetirán constantemente como accionistas de empresas mineras o bancarias.

Para comprobarlo tomemos de entre ellos a Gil de Gumucio, José Lavayen, Cleómedes Blanco y Augusto de Ugarte. Vemos entonces que los cuatro serán fuertes accionistas de la compañía minera Huainacucho de Aullagas, controlando el 48% del total de las acciones y el 81% de las suscritas en Cochabamba (Sociedad Minera de Huainacucho de Aullagas, 1866: 21-23). Y todos ellos, con exclusión de C. Blanco, serán, asimismo, accionistas del Banco de Crédito Hipotecario (Crédito Hipotecario de Bolivia, 1876).

En general puede decirse que los procesos en Tarija, Sucre y La Paz no son menos parecidos. No existe ninguna razón para dudar que la economía de estos departamentos haya sido totalmente distinta a la cochabambina. Lo que pasa, por ejemplo, en el caso paceño, es que no existe un registro de propiedades rústicas anterior a 1881 que sirva a nuestro cometido. Hay algunos como el de Villa Esquivel y otros que datan de 1852 o años anteriores, pero la magnitud del tiempo transcurrido hasta 1872 dificulta una comparación valedera.[26]

Otra fuente de información que podría usarse, los libros de declaraciones, presenta otro problema no menos grave: los más grandes latifundistas –precisamente también accionistas de las sociedades capitalistas– fueron declarados en rebeldía, es decir, no presentaron títulos de propiedad, de modo que no se consigna

26 El problema es el siguiente, en 20 años las propiedades pueden haber pasado de una generación a otra, de tal forma que se necesitaría un análisis particular de cada hacienda.

la fecha desde la que poseyeron la hacienda, ni la forma en que se obtuvo esta.

Sin embargo, se pueden rescatar algunos nombres. Así sabemos que Zenón Iturralde, quien en 1876 poseía 65 acciones del Banco de Crédito Hipotecario, era dueño de una hacienda de 5.000 hectáreas en el Cantón Laja. También está Vicente Zalles, propietario en Río Abajo, quien tenía seis acciones del mismo banco. Finalmente tenemos a los Ballivián, propietarios también en Río Abajo, quienes eran importantes accionistas del Banco Nacional. Todos ellos eran antiguos propietarios paceños e incluso poseían tierras antes de la Independencia.[27]

1.2.2. Las tierras de la comunidad

La "ciencia" oficial boliviana ha ignorado, deliberadamente, tanto la violenta usurpación de las tierras de comunidad durante el gobierno de Mariano Melgarejo como las consecuencias de la llamada Ley de Exvinculación dictada en 1874. Con ello la clase dominante ha pretendido descargar sistemáticamente todo el peso del usufructo territorial de que gozaban –y aún gozan– a la herencia de la Corona española, ocultando que la extensión territorial del latifundio creció al amparo de los gobiernos republicanos del siglo XIX.

Entre los pocos autores e investigadores bolivianos que han impugnado esta situación, la suerte no ha sido mejor. Salvo raras excepciones,[28] todo ha quedado centrado sobre el remate de tierras llevado a cabo por el gobierno de Melgarejo, ignorando procesos posteriores cuyos efectos fueron aún más desastrosos para la propiedad comunal.

Tampoco la comprensión global sobre el motivo de ambas medidas ha sido suficientemente clara. Se han ensayado varias explicaciones, sobre todo acerca del periodo melgarejista. Por

27 Sobre los Ballivián y los Zalles, ver Sanjinés, 1955. Para Zenón Iturralde, en el Archivo de La Paz: Libro de declaraciones, Provincia Omasuyos.
28 Barnadas, 1976; Paredes, 1965; Condarco, 1965.

ejemplo, la necesidad de cubrir el presupuesto fiscal,[29] la devastadora personalidad de Mariano Melgarejo,[30] etc. Pero, por razones que señalaremos más adelante, ninguna explicación es convincente.

Lo cierto es que esta situación ha podido suceder porque no se ha estudiado la configuración de la sociedad boliviana a la luz de la economía política. Razón por la cual se ha ignorado el estudio de la acumulación originaria en Bolivia.

Por ello tampoco han existido intentos serios de vincular estas medidas con el conjunto de una economía en la que el capitalismo naciente recurre a todos los medios con que cuenta para facilitar esta acumulación.

Nosotros, en contraparte, postulamos que la venta y/o expropiación de comunidades no es otra cosa que el fruto de la acumulación primitiva requerida por el capitalismo. Por tanto, la expoliación de las tierras comunitarias y el surgimiento del modo de producción capitalista no son fenómenos aislados, sino que conforman una sola unidad dentro la cual se debe entender la actuación individual de los gobernantes.

Se podría objetar con razón que en este proceso actuaron otros factores. La propia dinámica del modo de producción feudal es uno de ellos.[31] Pero la imbricación de los "nuevos" latifundistas

---

29 "La precaria situación de la hacienda pública y la oposición política promovida por la presencia del déspota en el mando de la nación, obligaron al gobierno del héroe de diciembre a la creación de nuevas fuentes de ingresos, como los famosos impuestos de capitación y transacción. La venta de tierras de comunidad estaba destinada a asimilar fines financieros" (Condarco, 1965). Otro ejemplo: "En 1868, el presidente Melgarejo, apremiado por la falta de recursos para sostenerse en el poder [...] instigado por ciertos personajes [...], ordenó la venta de las tierras de comunidad" (Durán, 1941).

30 Esta es idea de Alcides Arguedas, ver su *Historia de Bolivia* (1922). También para Adalid Balderrama esta es la causa, pues indica: "como justificativo de tal arbitrariedad se había de cubrir la deuda interna y los gastos del servicio público, pero en el fondo el héroe de diciembre, hombre de pasiones violentas e incontrolables sólo pretendía arrebatar las tierras de sus adversarios políticos, para premiar a costa de ellos a todos los que le rodeaban" (1955).

31 Sin ser una cuestión imprescindible para su funcionamiento, y como señala E. Genovese, las sociedades precapitalistas también buscan aumentar la riqueza individual o global (Genovese, 1971).

feudales con las sociedades anónimas capitalistas minimiza una exclusiva acción de aquellos.

Alrededor de esta comprensión global se concentrará el desarrollo de esta sección.

1.2.3. Remate de las tierras de comunidad

El remate de los terrenos de la comunidad no pudo marchar hasta que se dieron ciertas condiciones sociales y políticas en el interior de la formación social boliviana. Esto resalta bastante si consideramos que, entre el decreto del 10 de mayo de 1843, que señala a los comunarios como meros enfiteutas, y la ley del 26 de septiembre de 1868, que realmente ejecutó la disposición y procedió a su remate, media un cuarto de siglo. A primera vista, esta situación no tendría más importancia que la cronología, pero no es así. La correlación de fuerzas sociales al embate del surgimiento capitalista se modificó en estos 25 años de tal manera que posibilitó la venta de las tierras comunitarias.[32]

El impedimento principal que habría de salvarse no provenía de la resistencia de una burguesía agraria o industrial que pretendiera tomar por su cuenta la expoliación de las comunidades, sino de los propios campesinos como de los artesanos. Ambos llevaron, durante los gobiernos de Belzu y Córdova, una agitación constante contra los terratenientes y comerciantes. Manuel Isidoro Belzu, que entró en esta perspectiva, en un conocido discurso decía: "Compañeros: La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de delitos y crímenes en Bolivia [...] No más propiedades, no más propietarios, no más herencias. Abajo los aristócratas: La tierra para todos, basta de explotación del hombre" (San Román, 1855b: 3).

La destrucción de los talleres y la ruina económica y política del artesano, al triunfo del libre cambio, originó la pérdida de

32 Estas fuerzas procedían más del surgimiento capitalista que de la propia dinámica feudal, si no, ¿cómo se explica que aun cronológicamente coincidan los remates y el surgimiento de bancos, etc.?

puntos de apoyo y agitación de la masa campesina en los centros urbanos. Ello permitió que se pudiera avanzar con menos trabas sobre las comunidades.

En un plano menos notorio estaba, en el momento, la resistencia de la fracción "liberal" de la clase dominante. Si bien se consideraba, entre ellos, que el remate de las tierras comunarias constituía un atentado a la propiedad privada, en el trasfondo estaba la necesidad de sustituir a Melgarejo por un gobierno civil.[33]

En tales condiciones, se necesitó un amplio despliegue ideológico para justificar la medida y contener la oposición. Manuel de la Lastra, ministro de Melgarejo, señaló su conveniencia al indicar que permitiría "la reivindicación de las tres cuartas partes del territorio nacional en favor de la industria, la distribución de la propiedad, la liberación de capitales muertos y su ingreso a la circulación" (en Los compradores de terrenos, 1871: 12-13). Es decir, apropiarse en lo inmediato del excedente generado por la agricultura comunaria reduciéndola al feudalismo.[34]

Esto sucedía porque se buscaba ampliar de cualquier forma la acumulación interna a la que se consideraba aún insuficiente. Precisamente, José Vicente Dorado, a quien se conoce también como propugnador de la instauración de los bancos de crédito en Bolivia, escribía:

> Arrancar esos terrenos de manos del indígena ignorante o atrasado sin medios, capacidad ni voluntad para cultivarlos y pasarlos a la emprendedora, activa e inteligente raza blanca ávida de propiedades y fortuna, llena de ambición y necesidades, es efectivamente la conversión más saludable en el orden social y económico de Bolivia. (1864: 9)

33 La idea era simple, se consideraba que el Ejército gastaba demasiados recursos cuando estos eran escasos, a más de que las frecuentes revueltas internas entorpecían las negociaciones con compañías extranjeras.

34 Aun a nivel ideológico no se declaraba que el propósito era liberar al comunario para transformarlo en un asalariado. Se declaraba llanamente que se trataba de convertirlo en colono.

La exposición precedente no puede ser más clara: para aumentar la disponibilidad de capital original se debía arrebatar las tierras comunitarias, al mismo tiempo que se organizaba la banca crediticia y se trataba de obtener préstamos extranjeros. La complementariedad de estas medidas, expresadas en José Vicente Dorado, representa, sin duda, la ideología de sectores vinculados al surgimiento capitalista.

Si se acepta que de alguna manera la superestructura refleja o prepara los cambios en la estructura productiva, la anterior argumentación es válida. El pensamiento de Dorado debe tomarse, entonces, como prueba importante de lo que aquí sustentamos: la consolidación del feudalismo agrario formaba parte de la acumulación capitalista.

En ese entender, no se buscaba la conformación de un pequeño propietario libre, como pretendería después la Ley de Exvinculación. Se argüía para ello que la vida del colono era social y económicamente superior a la del comunario. En *La Reforma*, periódico paceño, se decía:

> Veamos lo que acontece respecto a los indígenas sujetos al régimen colonial en las haciendas particulares. Los hechos que vamos a exponer son tan notorios y evidentes como los que dejamos expuestos. En unos y otros apelamos al testimonio de la conciencia pública. La condición del indígena colono es bajo todos aspectos superior a la del comunario, porque él no tiene más amo a quien obedecer que su patrón. Esto por su propia conveniencia tiene que tratarlo bien y constituirse en su protector, porque no deserte de la finca la que nada vale sin colonos. (1871: 9)

Dentro de este escenario se implementó el remate de las tierras. El decreto respectivo aprobado por la Asamblea Constituyente en fecha 28 de septiembre de 1868 dice en sus principales artículos:

> Artículo 1. Las tierras poseídas por la raza indigenal y conocidas hasta hoy bajo el nombre de tierras de comunidad, se declaran propiedad del Estado.

> Artículo 2. La contribución a que la raza indigenal estaba sujeta, por consecuencia de la posesión de las tierras de comunidad, queda abolida, así como también quedan abolidas las obligaciones y demás cargas que pesaban sobre dicha raza por la misma causa.
> Artículo 3. Dichas serán vendidas en pública subasta, con las formalidades prescritas para la venta de los bienes fiscales, con objeto de cubrir con su producto la deuda interna y gastos del servicio público. (en Paredes, 1965: 166-167)

Sin embargo, la venta había comenzado años antes y avanzaba rápidamente. Hasta diciembre de 1869 se vendieron 356 comunidades y 156 terrenos sobrantes con un valor conjunto de 856.550,17 pesos. El 91% de las comunidades rematadas se encontraban en lo que hoy es el departamento de La Paz. El detalle de esta situación puede verse en el cuadro 4.

Cuadro 4
Bolivia, venta de tierras sobrantes y de comunidades en subasta pública, 20 de marzo de 1866 a 31 de diciembre de 1869

Departamentos	Sobrantes	Comunidades y sus fracciones
Chuquisaca	82	12
La Paz	–	105
Mejillones	–	216
Potosí	23	1
Cochabamba	27	15
Oruro	–	3
Tarata	2	4
Beni	25	–
Totales	159	356

Fuente: República de Bolivia. Despacho de Hacienda, 1870.

Es interesante observar que la forma de pago de estas comunidades y las tierras sobrantes fue en un 64,3% realizado en valores fiduciarios prácticamente irrecuperables. El cuadro 5 resume tal información:

Cuadro 5
Bolivia, forma de pago de los rematadores de las tierras de comunidad

Departamento	Liquidación y otros valores	Dinero efectivo
Chuquisaca	47.207,33	10.888,77
La Paz	110.757,70	45.678,75
Mejillones	342.324,55	87.938,25
Potosí	9.535,35	6.584,20
Cochabamba	34.867,85	20.582,10
Oruro	2.100,00	2.740,00
Tarata	4.076,51	2.666,25
Beni	–	459,20
Totales	550.869,29	177.537,52

Fuente: República de Bolivia. Despacho de Hacienda, 1870.

Esto significaba que, de un monto total de 856.550,77 pesos, sólo 305.680,88 fueron cancelados en dinero.

Pero esto no era todo, también los precios pagados por los adjudicatarios eran inferiores al valor verdadero. José María Santivañez, futuro vicepresidente de la República, denunció esta situación. Consideraba que el Estado había perdido cerca de 8.800.000 pesos. A más de que existieron ventas clandestinas o sin pago alguno (Santivañez, 1871a: 34-37).[35] De tal forma, el Estado no recibió grandes cantidades de dinero. Su situación financiera, por apremiante que fuera, no podía estar por encima de los intereses de las clases a las que representaba.

En una palabra, los datos anteriores demuestran que continuar argumentado que la causa de los remates era la necesidad de cubrir el presupuesto fiscal es casi insostenible.

De otra parte, quienes compraban las tierras o se las adjudicaban gratuitamente no sólo fueron los allegados a Melgarejo. Cierto es que Juana Sánchez, su concubina, recibió 80 fincas y el general Antezana se adjudicó 100 leguas a orillas del lago Titicaca.[36] Pero

35 Ver también, Bernardino Sanjinés, 1871; Un vecino de Chayanta, 1871.
36 Véase Sotomayor, 1872; igualmente Sanjinés, 1871.

también se hallan entre los compradores importantes comerciantes o hacendados. Para sólo citar a los existentes en el departamento de La Paz, tenemos a Canuto Querejazu, José Benigno Arze, Pasto Vidal, Manuel Bustillo, Lino Monasterio, Tomás Elio, José M. Gamarra, Martín de la Viña, etc.[37]

Es decir, no hubo exclusivismo en la adjudicación de tierras. Este argumento también fue sostenido por los defensores de la medida (Dos abogados de La Paz, 1871: 32-33).

Pero aun si hubiere sucedido lo contrario, no afectaría nuestro análisis, ya que lo único que sostenemos es que lo que se deseaba era que la nueva renta fuese transferida a través de mecanismos directos o indirectos hacia el capitalismo, con independencia de la forma en que la tierra fuera conseguida.

Sin embargo, este proceso no fue tan fácil ni tan simple. Como ya se ha mencionado, existió una resistencia a la medida tanto entre sectores de explotadores como de los nuevos explotados. Los campesinos comunarios no aceptaron pasivamente el arrebato de sus tierras, individual o colectivamente comenzaron la resistencia. "Los indígenas han dado principio a la guerra de muerte contra los propietarios cuya autoridad desconocen y desafiando sus derechos de propiedad, se lanzan como un torrente a quitarles la vida con salvaje ferocidad", señala, alarmado, un folleto fechado en 1868 (Dorado, 1868: 24).

La represión no se dejó esperar, el Ejército republicano demostró estar apto para defender internamente el propósito capitalista. En combates que, según José María Santivañez, tenían escenas de la conquista fueron asesinados, el año 1869, 600 campesinos en San Pedro, La Paz. Lo mismo sucedió en Huaicho en 1870. También en Ancoraimes y Taraco cayeron el mismo año otros 2.000 comunarios.[38]

---

37 Hemos obtenido estos nombres de los libros denominados "Minutas", pertenecientes a la Notaría de Hacienda y que corresponden a los años 1855 a 1869, estos se encuentran en el Archivo de La Paz. Una nómina parcial de los compradores se publicó en Dos abogados de La Paz, 1871.

38 "El ministro mismo de la guerra es el general encargado de asesinar en desigual lucha a esa falange inerme, que sin otro apoyo que la fuerza moral

Esta heroica resistencia, unida al creciente malestar que se observaba entre sectores dominantes hacia los gobiernos militares, así como la idea de que era necesario resolver el problema agrario de otra manera, determinó la sustitución física y política de Mariano Melgarejo por José Agustín Morales.

En lo que nos interesa, este gobierno, según indica Joseph Barnadas:

> decretó casi instantáneamente la devolución de las tierras compradas a los comunarios; así lo certifica la consulta de 10 de diciembre de 1870 elevada por varios prefectos sobre si los antiguos indígenas originarios; *a quienes se les ha devuelto sus tierras usurpadas por la anterior administración*, deben pagar la contribución como originarios o yanaconas. (1976: 54)

Sin embargo, consideramos que hay algunos elementos para dudar que esto sucediera. Así, Julio Tamayo, propietario en el cantón Pucarani, provincia Omasuyos, declaraba tener 7.500 hectáreas de la excomunidad Cota Cota, las que había obtenido en 1868 (Archivo de La Paz, provincia Omasuyu).

Pero aun si no fue así, no importa. En todo caso, lo que interesa es demostrar la vinculación de los remates con los intentos de la acumulación original.

En el tiempo, sin embargo, el proceso no fue frustrado, de esta u otra forma las comunidades perdieron sus tierras. Al respecto, Jane Benton ha demostrado que antes de la república sólo un tercio del territorio boliviano estaba ocupado por las haciendas, y que el restante lo estaba por cerca de once mil comunidades. En 1847, la situación se mantenía casi inalterable, según señala el censo. Pero poco antes de la reforma agraria sólo quedaban 3.783 comunidades, considerando que estas ya habían sufrido procesos de fragmentación. Benton, citando a G. MacBride, indica también

---

de su derecho, se lanza sobre el enemigo a buscar muerte cierta. La narración de estos combates ofrece escenas dignas de la conquista. La guerra es a muerte: no se perdona la vida a nadie" (Santivañez, 1871a: 24). Ver también Aguirre, 1871: 3.

que entre 1854 y 1900, en algunas provincias paceñas como Inquisivi y Caupolicán, las comunidades perdieron hasta un 75% de sus parcelas (1974: 65-68).

Si este fue el caso, entonces lo que sostenemos es cierto. Lo que si habrá que decir es que quizás este evento se generó demasiado tarde, cuando las condiciones externas impedían un desarrollo capitalista autónomo.

1.2.4. La Ley de Exvinculación

En apariencia, la llamada Ley de Exvinculación fue la respuesta necesaria a los levantamientos campesinos. En parte sí lo era, pero no totalmente. Existían otras razones. Como ya ha sido sugerido, el contexto del decreto coincidía con los intereses de sectores que también buscaban impulsar el capitalismo, pero, por razones que señalaremos más adelante, tenían un criterio diferente en cuanto al destino de las comunidades.

De una parte, entre ellos se comprendía lo limitado y tardío de los remates como forma de impulsar la acumulación interna. Igualmente se veía que esta situación originaba conflictos sociales y económicos que ponían en riesgo la estabilidad republicana.

Quizá fueron los factores económicos los más tomados en cuenta, puesto que, como muestra Rigoberto Paredes, la fuerza bruta, uno de los factores de rebelión campesina, siguió usándose así:

> Llegó a ser una práctica corriente el comprar a los indios sus terrenos por la cuarta parte, y aun menos de su valor intrínseco o expoliarles si se resisten a enajenarlos [...] Es en vano que el indio despojado proteste, se queje, ruegue o llore, lo más que consigue es quedarse en su casa en calidad de colono, si no quiere verla derruida o incendiada. (1965: 172)

Es decir, no existía miedo a usar la violencia, como debía suceder si la medida estaba solamente inspirada por el temor a los movimientos campesinos.

El decreto que instruía el remate de las tierras comunitarias, sobre todo en cuanto a la conciencia económica, produjo, entre el grupo dominante, un acalorado debate después de la caída de Mariano Melgarejo. En lo referente a este punto, la oposición a las medidas de aquel gobierno provino tanto de sectores vinculados al latifundio feudal como de la naciente burguesía. Los particulares de esta aparente contradicción son múltiples. Por un lado, los latifundistas cochabambinos rechazaron la medida en tanto comprendieron que esta sólo reforzaría el poder político y económico de los paceños.[39] Entre los sectores liberales surgieron también brotes que impugnaron el mayor dominio que, sobre la agricultura y el precio de los productos agrícolas, adquirían los latifundistas feudales.

Fue Avelino Aramayo quien reflejó esta última posición. En sus *Apuntes sobre el Congreso de 1870* señalaba:

> Los productos agrícolas son más baratos en Bolivia que en ninguna de las repúblicas de Sudamérica, de qué proviene esa baratura? Es de la división de las tierras colocadas por casualidad en manos activas, trabajadoras y modestas [...] Ahora viene la alta sabiduría del gobierno, apoyada en la ciencia económica, a destruir todas esas ventajas, arrancando las tierras muertas de las manos útiles para colocarlas en las manos muertas, porque ha creído que retrocediendo al carcomido sistema feudal, hará que las tierras sean mejor cultivadas. (1871b: 23-24)

Es preciso no engañarse acerca del contenido exacto de esta afirmación; no se trata de la defensa incondicional de los campesinos expropiados, ni de un ataque directo contra la estructura feudal en la agricultura. En rigor se trataba simple y llanamente de asegurar la existencia de un bajo precio de los productos agrícolas. De esta manera se reducía el costo de la reproducción de la mano de obra en las minas, lo que le permitía una mayor tasa de plusvalía.[40]

---

39 El principal opositor público al remate de las tierras comunitarias era, precisamente, José María Santivañez, uno de los más grandes hacendados cochabambinos. Casi idéntica situación tenía M. María Aguirre.

40 Como el salario está determinado por el costo de reproducción de la mano de obra, sólo puede ser reducido abaratando los productos que componen la canasta familiar.

Esto sólo era posible mediante la habilitación de pequeños propietarios, los que careciendo de poder social adquirían un lugar subordinado en la formación económica, de tal forma que venderían sus productos a un menor precio que los latifundistas y feudales.[41] Igualmente se pensaba, retomando el criterio liberal bolivarista, que fragmentar las tierras entre los comunarios conseguiría no sólo elevar su productividad, sino que les permitiría "integrarse" efectivamente a la vida nacional. Se buscaba crear una amplia capa de pequeños burgueses en la agricultura que sirviera de apoyo al capitalismo que se deseaba instalar. Se consideraba que el pequeño agricultor garantizaría el desarrollo de la agricultura.

José María Santivañez, uno de los teóricos de esta posición, consideraba que:

> La ventaja está siempre por los pequeños cultivos, que son atendidos más de cerca, y se hace con más prolijidad y esmero. El indio que vive al lado de su sementera, la atiende y cuida de ella desde que nace la planta, la cosecha, practicando él mismo todas las operaciones agrícolas con más acierto y economía que los brazos asalariados que se emplean en las grandes haciendas. [...] Intereses sociales y políticos de la más alta trascendencia, demandan por otra parte, la conservación de las pequeñas propiedades comunarias. [...] Las grandes heredades, al lado de ventajas reconocidas tienen graves inconvenientes: fomentan la sujeción gamonal, deprimen en el colono y arrendatario al espíritu e independencia. Y haciendo del obrero un ciego instrumento de producción, prívanle de toda iniciativa y espontaneidad en los trabajos agrícolas. [...] La subdivisión de la propiedad territorial crea multitud de ciudadanos independientes: el pequeño propietario por exigua que sea su heredad, se considera digno, enaltecido ante sus propios ojos, dueño de sí mismo; dirigiendo o ejecutando él mismo todos los trabajos agrícolas, desarrolla el uso de sus facultades intelectuales, y se apercibe de la responsabilidad de sus actos, que no comprende el que sólo

---

41 Precisamente, al comentar la comercialización de productos agrícolas en la ciudad de La Paz, Rigoberto Paredes ha hecho notar que los productos provenientes de las comunidades tenían menos precio que los de las haciendas (1955: 134).

> obra como ciego instrumento de la voluntad ajena. [...] Además las pequeñas propiedades ponen a millares de familias al abrigo de la miseria, procurándoles una subsistencia, modesta es verdad, pero exenta de las eventualidades a que están sujetas las demás industrias. [...] La ley de 28 de junio que por un acto solemne de reparación, ha declarado a los comunarios dueños de sus tierra, ha inscrito en el catálogo de los ciudadanos de la república a cien mil bolivianos que teniendo asegurada una modesta fortuna, serán en lo futuro otros tantos elementos de orden y libertad. (1871a: 27-28)

Si bien este fue el proyecto, estaba lejos de ser así la realidad. La mayor capacidad económica de la hacienda y el poder social de los latifundistas, comerciantes y capitalistas, siempre urgidos de acrecentar sus posibilidades de acumulación, terminó por absorber a los comunarios.

De esta forma, los resultados no fueron distintos a los obtenidos por el remate de las mismas tierras. La hacienda feudal consiguió extenderse territorialmente. La relación servil creció igualmente. Al respecto, es evidente que los contratos celebrados entre comunarios y compradores incluían una cláusula mediante las cual los excomunarios se comprometían a trabajar en sus antiguas tierras como colonos. Un contrato suscrito por Benedicto Goitia y los campesinos comunarios a quienes compraban sus tierras señalaba precisamente: "Nos comprometemos a prestar nuestros servicios al comprador conforme los colonos de fincas particulares lo hacen de costumbre, sin pensar jamás en desobedecer".[42]

Dentro de este modelo, como en el caso anterior, los principales compradores fueron banqueros, comerciantes y latifundistas. Sin embargo, a diferencia de los remates de la década pasada, había cierta democratización en las ventas. Esto sólo significa que las preferencias políticas y familiares realizadas por Mariano Melgarejo se sustituían por una puja, más o menos abierta, donde más que influencia se necesitaba dinero.[43]

42 Archivo de La Paz: Registro de tierras comunitarias, 12 de octubre de 1882.

43 Otra diferencia entre el esquema melgarejista y el de la exvinculación es que el primero permitía la adquisición de tierras a un núcleo más o menos

Examinando los libros denominados Registro de tierras de la comunidad, entre los años 1882 y 1885 se puede comprobar lo que se menciona líneas arriba.

Por ejemplo, en el año 1883 tenemos entre los compradores a Vicente Zalles, latifundista y accionista de los bancos existentes, quien compró tierras de la excomunidad Anatuyani, situada en el cantón Aigachi (provincia Omasuyos), por valor de 2.901,32 pesos.[44]

También se encuentra, en 1882, a Lino Monasterios, quien adquiere, en compañía de su esposa, las tierras de 27 agregados en la excomunidad Tara Amayo, cantón Achacachi (provincia Omasuyos), por la cantidad de 2.800 pesos. Recordemos que Monasterios era también accionista de ambos bancos.[45]

Los ejemplos continúan, Vicente Ascarrunz, propietario y posteriormente principal accionista de las compañías mineras de Colquiri y Carangas, obtuvo el mismo año la cantidad aproximada de 3.490 hectáreas, adquiriendo las parcelas de 64 agregados y 40 originarios de la comunidad Collagua, cantón Viacha.[46]

Quizá el caso más espectacular sea el de Benedicto Goytia, comerciante, quien sólo entre el 10 de septiembre de 1882 y el 26 de febrero de 1883 compró, en el cantón Taraco, provincia Pacajes, tierras de 67 originarios y 128 agregados, pagando un valor de 10.623 pesos. Pero esto no quedó así; Goytia continuó comprando tierras tanto en el mismo cantón como en el de Palca y Tiahuanacu.[47]

---

reducido, donde el parentesco o la amistad jugaban su papel. En cambio, en el decreto del año 1874, sin dejar de estar presente lo anterior, se abrían más posibilidades a aquellos que tenían con qué pagar a los comunarios, dado que no era el Estado quien vendía las tierras.

44 Archivo de La Paz: Registro de tierras comunitarias. El contrato respectivo tiene el número 118 y es de fecha del 23 de agosto. Zalles también adquirió 18 sayañas en la provincia Omasuyos en el año 1884, número 438.

45 Archivo de La Paz: Registro de tierras comunitarias. Contrato número 127.

46 Archivo de La Paz: Registro de tierras comunitarias. Contratos, 63, 66, 68, 70, 71, 73, 74.

47 Para el periodo entre septiembre de 1882 y febrero de 1883, ver República de Bolivia, Ministerio de Hacienda, 1883: 21-26. Para fechas posteriores,

Esta descripción podía continuar y hallaríamos a personajes vinculados, en el momento o más tarde, a la banca y la minería, tales como Alcides Granier y familia, Cesáreo Zalles, Vicente y Adolfo Ballivián, Federico Diez de Medina, etc.[48]

En cuanto a Cochabamba, este hecho se repite: los compradores principales como José Domingo Salamanca, Benito Guzmán y José Lavayén están también relacionados a la banca y las compañías mineras (ver cuadro 3).

Pero este proceso, aun mostrando rasgos comunes que lo hacen aparecer como parte del mismo fenómeno, manifiesta simultáneamente otros que lo diferencian.

Las particularidades que asumió la venta de tierras de comunidad a consecuencia de la Ley de Exvinculación de 1874, su incidencia en la formación de nuevos latifundios, la concentración y expansión de la propiedad particular en detrimento de la comunitaria, son relevantes cuando se analiza los departamentos de La Paz y Cochabamba.

De la apreciación de los datos surgen dos modelos distintos en su forma.

El esquema paceño muestra, en los años 1880-1885, un acentuado predominio de compradores con residencia en la capital del departamento. Los tres grandes compradores, Benedicto Goytia, José M. Ortiz y Vicente Ascarrunz, son evidentemente vecinos de la ciudad paceña, hecho que se repite con los que les siguen en importancia, como la familia Granier, Lino Monasterios y otros.

Los resultados generales de este esquema son bastante visibles. Por un lado, se extiende la situación del propietario ausentista. Esto trae como consecuencia que la urbe donde él vive refuerce, a su vez, su poder de decisión sobre la tierra, que se mantiene y/o

Archivo de La Paz: Registro de tierras de comunidad, 1883-1885. Los números del escrito donde figura B. Goytia son: 152, 159, 304, 315, 316, 340, 352, 356, 361, 370, 389, 310, 553, que suman 5.076,2 pesos.

48 Alcides Granier compró tierras de 21 agregados en la provincia Omasuyos. Archivo de La Paz: Registro de tierras comunitarias. Contratos 290, 293, 348. Adolfo Ballivián, contratos 65 y 75. Federico Diez de Medina, contratos 424 y 431.

expande. Tómese como ejemplo a Vicente Ascarrunz, ya latifundista, quien adquirió una extensión aproximada de 3.500 hectáreas.

La perspectiva cochabambina es relativamente distinta, aunque en los primeros años, 1878-1881, sólo tres compradores citadinos, José D. Salamanca, Benito Guzmán y José Lavayén, concentran aproximadamente el 8% de las compras en los posteriores; se perfila una tendencia que implica adquirentes cuyo asiento son los pueblos cercanos a las tierras de la comunidad.[49]

Lo anterior queda indisolublemente unido a la aparición de elementos de la producción mercantil simple en la estructura agraria cochabambina del siglo XIX. Ello se deduce de las categorías que existieron entre los compradores, que son tres: propietario, propietario-agricultor, agricultor.[50] Consideramos que la primera de ellas se asimila al latifundista, en tanto la segunda sugiere un pequeño propietario que labra su propia tierra, y finalmente la tercera –la que más nos interesa– a un campesino sin tierra que trabaja ya en una hacienda o en la ciudad.[51]

Si tomamos con cuidado esta última diferenciación, podríamos concluir que existieron pequeños agricultores sin tierra que la obtuvieron de las comunidades campesinas. Por ejemplo, el porcentaje de este tipo de adquirentes fue, en el año 1884, el 40% del total.[52] Si todo lo anterior es cierto, se podría afirmar que esta situación no favoreció por sí misma a una acelerada concentración de la tierra.[53]

---

49 Sobre la base de los libros denominados "Indígenas", que se encuentran en la Notaría de Hacienda de Cochabamba, una relación de los mismos fue publicada en *El Heraldo*, Cochabamba, núm. 542 a 547, agosto-septiembre de 1882. Agregamos que una muestra de 48 elementos para el año 1884 dio los siguientes resultados: vecinos (p)=38, es decir, el 79%; citadinos (7)=10, lo que significa el 21%. El error estándar de la proporción es 0,041.

50 Esta clasificación surge de la declaración que hacen sobre su ocupación los compradores.

51 Aunque también existe la posibilidad de que sea originario o agregado sin tierras.

52 Dato obtenido con una muestra de 34 elementos, donde p=0,4; q=0,6. El error estándar de la proporción es de 0,072.

53 Por una parte, esto se debe a que existían muchos compradores y, por otra, la cantidad de tierras vendidas no era grande en relación a La Paz. Estimamos

2. El papel del Estado

En los años independientes del siglo XIX, el Estado boliviano siguió una línea uniforme en cuanto a estimular financieramente la acumulación originaria. Su acentuado fracaso en este campo no contrastaba con el marco general de la economía del periodo. De suyo, puede afirmarse que ello fue el inevitable resultado de las condiciones de desenvolvimiento a las que se vio sometido. Privado de todo tipo de ingreso que no fuera el impuesto y obligado a mantener un numeroso aparato burocrático, no logró en el periodo estudiado destinar cifras significativas a la creación de infraestructura social básica que facilitara la generación y expansión capitalista.[54]

Más aún, a medida que la base productiva ligada al capitalismo pugnaba por lograr un rompimiento y reacondicionamiento de los elementos estructurales que trababan frecuentemente el desarrollo, el Estado perdió significativamente el monopolio de la comercialización que mantenía sobre los productos exportables –plata, quina y coca–, mediante lo cual usufructuaba parte del excedente generado en estas actividades.

Este proceso de liberalización, que se acentuó entre 1860 y 1890, logró configurar un Estado sin control sobre la actividad económica. Esto determinó que el Estado nacional no pudiera contar con los elementos indispensables para promover el desarrollo del país. El trasfondo de esta situación debe buscarse en su propia naturaleza de agente de las clases dominantes.[55]

Por lo que no es extraño encontrar que la agricultura comunitaria constituyera la base principal del ingreso del Estado. El

---

que entre 1878 y 1885 se vendieron aproximadamente 6.000 hectáreas. El monto pagado ascendía a unos 240.000 pesos (entre 1881 y 1885 a 150.703 pesos). Pero piénsese que en La Paz sólo Vicente Ascarrunz compró casi 3.500 hectáreas.

54 Tanto es así que la primera obra de magnitud, el ferrocarril Antofagasta-Oruro, fue ejecutada por la Compañía Huanchaca.

55 Sobre la naturaleza del Estado, ver Lenin, 1973; Poulantzas, 1977; Buci-Glucksmann y Badaloni, 1976.

decaimiento de la minería y el progresivo liberalismo, respecto a sus tributaciones fiscales, determinó que la contribución indigenal fuera, en los inicios de la vida republicana, el aporte fundamental del presupuesto de gobierno.

En efecto, como puede verse en el cuadro siguiente, esta contribución constituía el ramo más importante de los ingresos fiscales y aportaba aproximadamente el 37% de los mismos. Es indudable que esto pudo suceder debido a la situación subordinada que ocupaba el modo de producción vigente en las comunidades indígenas.

Digamos, de paso, que esta contribución no era el único pago que debían realizar los campesinos comunarios hasta 1861 –por lo menos legalmente–, existieron otras formas como la "veintena", los diezmos y las primicias.[56]

Cuadro 6
Porcentaje de la contribución indigenal respecto al total de ingresos, Bolivia 1825-1881

Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
1825	31%	1840	35%
1826	40%	1841	29%
1827	39%	1842	27%
1830	42%	1845-1846	40%
1831	37%	1847-1848	39%
1832	31%	1851-1852	44%
1833	35%	1860	36%
1835	34%	1864	37%
1836	38%	1865	40%
1838	52%	1881	24%
1839	33%	**Promedio**	36,9%

Fuente: 1825-1842 (Cajías, 1977); 1845-1846 (Orosco, 1871); 1881 (14 de Septiembre, 2 de febrero de 1883).

56 En cuanto a los tributos en dinero o trabajo que debían los comunarios, ver Reyeros, 1949: 101-215.

Se verá, por otro lado, que el presupuesto fiscal sufrió un serio quebranto con la venta de tierras de comunidad, lo que estancó y aun disminuyó relativamente la contribución indigenal, que pasó del 40%, en 1865, al 24% en 1881.

Correlativamente a este fenómeno y como fruto del subsecuente desarrollo minero, los impuestos sobre sociedades anónimas pudieron cubrir este vacío. Para 1881, por ejemplo, las empresas Huanchaca y Guadalupe contribuían con la suma de 381.113 pesos, lo que constituía el 12,8% de los ingresos fiscales. Pero estos tampoco fueron lo suficientemente grandes como para nivelar el presupuesto gubernamental (*14 de Septiembre*, 2 de febrero de 1883).

Precisamente, en lo que respecta a la situación del presupuesto fiscal, este tenía un déficit permanente. Entre los años 1825 y 1885, sólo durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, se presentó un superávit en las cuentas del gobierno. Se comprende entonces por qué difícilmente pudo, por este lado, contribuir significativamente a los proyectos de acumulación primitiva.

Por otra parte, la situación del presupuesto motivó preocupación entre la clase dominante, más aún cuando el Estado, para cubrir sus necesidades, emitía moneda adulterada, lo que en opinión de comerciantes y propietarios mineros ocasionaba grandes problemas a sus respectivas operaciones financieras productivas.[57]

La bancarrota del erario fiscal boliviano se expone en el siguiente cuadro.

57 Por ejemplo, Mariano Peró consideraba que a causa de esta situación se produjo "una espantosa crisis mercantil en la que muchos quedaron definitivamente arruinados y todos en general empobrecidos" (1872: 5). Ver también, República de Bolivia, Prefecto del departamento de Potosí, 1878; Santivañez, 1871b: 13 y 1862: 14.

Cuadro 7
Presupuesto fiscal, Bolivia 1825-1885

Años	Ingresos	Egresos	Déficit
1825	1.500.000	1.800.000	300.000
1826-1829	2.000.000	2.349.763	349.763
1830	1.537.702	1.537.702	
1833-1835	2.033.577	2.033.577	
1840-1841	1.810.553	1.810.553	
1845-1846	1.977.139	2.076.505	99.366
1847-1848	2.131.298	2.293.972	162.674
1851-1852	2.093.016	1.919.984	(174.032)
1860	2.224.286	2.339.704	115.418
1864	2.136.808	2.505.615	368.807
1865	2.134.808	2.505.615	370.807
1868	2.190.888	2.854.666	663.778
1869-1870	2.190.888	2.854.666	663.778
1872	2.136.808	2.505.615	368.807
1873-1874	2.629.573	4.825.361	1.195.788
1878-1879	1.870.363	1.870.363	
1880	3.465.789	4.811.453	1.345.664
1882	2.403.595	3.011.555	607.960
1883	2.051.192	2.889.065	837.873
1885			1.173.401

Fuente: Paz, 1927; Alarcón, 1925.

Por otra parte, la relativa estabilidad tanto de los egresos como de los ingresos nos puede dar una pauta de análisis en cuanto a la importancia que cobró como elemento de acumulación.

Sin duda, puede decirse que las crecientes exigencias crediticias o de obras infraestructurales que se presentaron en el periodo no fueron lo suficientemente fuertes como para lograr imponer una política fiscal más rígida, debido precisamente a las bases estructurales sobre las que ella se asentaba.

Lo anterior no sería suficiente si no fuera posible explicar el destino de los gastos fiscales, puesto que el déficit no explica nada

por sí mismo, en la medida en que este puede ser causado por la inminencia de fomentar las actividades productivas. Pero ello no sucedió aquí. La necesidad de mantener el aparato estatal, el cual destinaba el 90% de sus rentas, impedía a este cumplir como promotor e impulsor de la actividad industrial. Tenía lugar entonces una utilización altamente improductiva del excedente. Ello dio pie a un continuo enjuiciamiento sobre el destino de los fondos del gobierno. Esta preocupación se dirigió principalmente hacia un elevado monto que percibía el Ejército. Esto constituía, además de lo anterior, parte de una campaña para reducir su intervención en la vida nacional. El capitalismo en Bolivia necesitaba por ese entonces garantizar su desarrollo con gobiernos civiles.

José Domingo Cortes, a tiempo de informar que en 1846 existía un general cada 102 soldados, un jefe cada 14 y un oficial cada 6, manifestaba, en 1871: "conviene pues, según la opinión general, que se reduzca el ejército al menor número posible, tanto para reparar el quebranto de la hacienda, cuanto para fomentar otras instituciones más importantes" (1871: 80).[58]

Si se toman algunos años como muestra, se puede comprender esta impugnación.

Cuadro 8
Porcentaje del presupuesto gubernamental destinado al Ejército, Bolivia 1833-1864

Año	Porcentaje
1833-1835	36,7%
1847-1848	39,8%
1850	45,2%
1860	41,3%
1864	47,1%
Promedio	40,9%

Fuente: Rojas, 1946.

58 Más preciso es Aguirre hijo, quien consideraba que "un fuerte ejército entre nosotros, además de ser el enemigo constante de la hacienda, es el cáncer que corroe la tranquilidad pública" (1863: 56).

Nótese que los anteriores años corresponden a los años de paz. En los años de guerra, el proceso se magnificó. Lo que evidentemente contribuía no sólo a dar una utilización no productiva al excedente, sino que trababa la cesión de bancos de fomento, tan necesarios en ese momento. Por ejemplo, en 1833, ante el fracaso de los bancos de rescate en este campo, se fundó el Banco Refaccionario, mas este, como señala Benavides, "funcionó por espacio de cinco años con resultados poco beneficiosos, hasta que las campañas de la confederación impidieron prácticamente al gobierno una mayor capitalización que posibilitara al Banco poder cumplir convenientemente las funciones de habilitado minero que se habría asignado" (1955: 20).

Por supuesto que esto no significa que existía una total ausencia de ayuda a los productores mineros. En 1830, por ejemplo, Andrés de Santa Cruz dispuso que el Tribunal General de Minería le otorgara un préstamo de 10.000 pesos a obtenerse de los fondos de los bancos de rescate (Parkerson, 1976: 157). La hipótesis que se sustenta es que, en su tiempo, este no fue lo suficientemente fuerte para cubrir las necesidades de la producción minera y satisfacer sus expectativas.

El pequeño porcentaje de los gastos gubernamentales destinados a obras públicas no corrió mejor suerte. Manuel Isidoro Belzu realizó las siguientes obras en su gobierno, que alcanzaban a 60, de las cuales tomamos las más sobresalientes:

a) Chuquisaca: la Capilla Rotonda del Carmen, la Escuela de Niños, el Cuartel de Yotala, la pila de la Plaza de la Merced.
b) La Paz: Palacio de Gobierno, pila de Achocalla, reparación de puentes, construcción del puente entre Obrajes y Santa Bárbara.
c) Potosí: administración de correos, casa de abasto, Casa de Gobierno, empedrado de la plaza principal.
d) Cochabamba: pila de la plaza principal, Cementerio de Orihuela, cárcel de Tacata (Arguedas, 1924: 146).

A primera vista se muestra que estas obras no tenían de por sí ningún peso en el surgimiento capitalista.

Idéntica situación sucedió con la utilización de los empréstitos gubernamentales externos. No hay duda de que a pesar de que la "preburguesía" boliviana solicitó más de una vez un préstamo que estabilice el presupuesto y permita al gobierno disponer de recursos para facilitarlos en la expansión capitalista, esto no sucedió. El gobierno utilizó los empréstitos para cubrir sus requerimientos administrativos, cuando no los perdió en las cuantiosas comisiones que pagó. Tomemos como ejemplo los empréstitos Concha y Toro y la Chambre Co. Del primero, por un valor nominal de 1.000.000, sólo se recibió efectivamente un 78,5%, el cual fue casi íntegramente gastado en pago de sueldos al Ejército y civiles. En cuanto al segundo, obtenido en 1866, sólo se recibió el 35% de su valor, el resto quedó en comisiones (Rojas, 1946, cap. 5).

La deuda externa creció así vertiginosamente, sin correlacionarse con el desenvolvimiento del capitalismo en Bolivia. Más bien, en la medida en que no coadyuvó a este proyecto, reforzó las estructuras feudales.

En rigor, las consecuencias fueron mayores que las señaladas anteriormente. Luis Peñaloza indica que:

> Melgarejo continuó la práctica de conceder privilegios exorbitantes sobre las riquezas del Litoral, (que habían iniciado Ballivián y Linares) a cambio de anticipos y empréstitos, elevando estas negociaciones a cifras hasta entonces no conocidas. [...] Se cuenta entre estas negociaciones, el anticipo hecho al Dr. Mariano Donato Muñoz, por Santos Ossa, de diez mil pesos, a cambio de todo el salitre del Litoral; el anticipo o empréstito de 250.000 pesos fuertes, hecho por Luciano Armand a cambio del reconocimiento de su derecho a explotar 100.500 toneladas de huano [*sic*]; los anticipos recibidos de López Gama, a cuenta de impuestos o regalías que debía abonar posteriormente por huano de San Francisco o Paquica, y otras negociaciones similares. [...] Con relación al empréstito de Armand, no se ha explicado hasta hoy (no obstante la enfática declaración del abogado Muñoz) cuál fue la verdadera suma recibida y cuál su inversión. De la explicación intentada por el secretario general del gobierno Melgarejo, se comprueba que la suma no fue entregada en un solo año y que, habiéndose dado al gobierno letras

y no dinero efectivo, tuvo este que negociar dichas letras pagando fuertes comisiones y descuentos. De esta manera desbaratose nuestra riqueza del Litoral. (1953: 404)

La provincia de Antofagasta fue quedando entonces cada vez más en manos chilenas o británicas. De tal forma se abría en este territorio un campo de contradicciones entre la burguesía chilena y boliviana, el cual estallaría en 1879. Resuelta la guerra a favor de la burguesía más fuerte, la chilena, el Estado y la burguesía boliviana se vieron privados de utilizar en su favor las guaneras y las salitreras.[59]

Ahora bien, de todo lo anterior, es legítimo deducir que la acción estatal, a través de cualquier mecanismo financiero que implementó, o fracasó llanamente o realizó otros que no correspondían a las necesidades del naciente capitalismo.

Sin embargo, si la magnitud del aporte estatal no puede medirse en términos monetarios, es de considerar a este como la centralización de la violencia. La importancia de esta acción derivaba de que en el momento de la transición que vivía la sociedad boliviana, esta actuaba impulsando el nuevo orden y en sí era una verdadera fuerza económica.[60]

3. El papel de la influencia externa

A esta altura ya debe quedar claro que una acumulación interna existió aquí. Pero lo que quizá esté un poco oscuro es en qué medida la influencia externa contribuyó a encausar o acelerar este proceso.

Al respecto, creemos que la observación de un investigador mexicano, hecha para el contexto de Latinoamérica, nos pueda ayudar a entender su desenvolvimiento en Bolivia.

59 En verdad, esto no hizo más que consolidar una situación que ya se daba. Es decir, la economía de la provincia boliviana de Atacama estaba ya injertada totalmente en la economía chilena o peruana antes de la Guerra del Pacífico.

60 "La fuerza es la comadrona de toda vieja sociedad, que está en cinta de una nueva. Es en sí, una potencia económica" (Marx, 1969: 91-92).

> Es posible que este proceso violento hubiese seguido un destino errático y lento sin desembocar necesariamente en el capitalismo. Sin embargo aceleraron estos procesos la rapiña de las potencias mundiales. La influencia de estas en América Latina se vio en varios momentos alterada por la expansión de esas potencias en otras latitudes (Asia, África, etc.). Sin embargo, debe considerarse que esta presencia fue en unos casos un acelerador de procesos de acumulación originaria ya vigentes, y en otros constituyó una influencia que los estimuló. (1976b: 70)

Esto es precisamente lo que sucedió acá. En especial a partir de 1870, tanto chilenos como británicos comenzaron a interesarse en realizar inversiones en Bolivia. La participación de estos últimos en los bancos de crédito hipotecario, sobre todo el Nacional, fue importante. Empero, el dominio que sobre él tenían los capitalistas chilenos se ha exagerado bastante. Si se revisa, aun superficialmente, su lista de accionistas, se verá que estos nunca constituyeron la mayoría. Estos datos son importantes puesto que evidencian la posibilidad de acumulación en el seno de la formación social boliviana.

La comprobación de la afirmación anterior se puede observar en el cuadro 9.

Cuadro 9
Distribución internacional de acciones del Banco Nacional 1872-1885

	Año 1872		Año 1877		Año 1885	
	Acciones	%	Acciones	%	Acciones	%
Radicadas en Bolivia	1.673	55,7	6.681	66,0	16.344	96,1
Radicadas en el exterior	1.327	44,3	3.399	34,0	656	3,9
	3.000	100%	10.000	100%	17.000	100%

Fuente: *Memorias del Banco Nacional de Bolivia,* 1872, 1885.

En cuanto a la minería se refiere, los capitalistas mapochinos contribuyeron a la creación de la Compañía de Huanchaca. En la cual tenían, el año 1878, un 21,2% de las acciones. En este mismo campo organizaron por su cuenta la Compañía Minera de

Corocoro en el año 1873, con un capital social de 1.025.000 pesos chilenos (Compañía de Corocoro, 1873).

Existen otros muchos ejemplos que podrían traerse a colación. Mas, para nuestro propósito, lo expuesto es suficiente.

De tal forma no queda la menor duda de que la acción de estos capitalistas contribuyó a incrementar la acumulación interna. Pero, lo que sí se abre a discusión, es que aquellos hubieran creado totalmente la estructura socioeconómica necesaria para el surgimiento del capitalismo. Es decir, ¿es posible aceptar que todo "capital" haya conducido necesariamente a conformar relaciones capitalistas de producción o que todo mercado externo constituyera estímulo que llevara inevitablemente a la configuración de estas?

Dilucidar esto es importante porque aquí existieron otros productos, como la quina o la goma, que se exportaron en distintos periodos al mercado mundial, y cuya organización revelaba la presencia de accionistas extranjeros a través de sociedades anónimas. Pero en ninguno de estos casos se produjo una irrupción capitalista. Antes bien, los modos de producción feudal y esclavista dominaban sus explotaciones.[61]

Entonces, es imposible sostener que una condición suficiente y necesaria para la generación del capitalismo en Bolivia fuera la existencia de un mercado externo y la acción del capital extranjero. Al menos eso es lo que la historia económica boliviana nos señala.

Para que la acumulación primitiva pudiera dar como fruto un modo capitalista de producción debía existir una presión interna que operara en ese sentido. Es decir, una contradicción entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas.

A nuestro entender, una situación de ese tipo existió aquí. Veamos por qué. Modesto Omiste, hombre público potosino con fuertes ligazones a la minería, describía en 1874, de la siguiente manera, la organización del trabajo en las minas de aquel distrito:

> Desde mediados de siglo pasado a prevalecido una costumbre, especie de asociación, llamada cajcheo, entre los propietarios de mi-

61 Sobre la explotación de la goma, ver Fawcett, 1974.

> nas y los trabajadores, por medio de la cual estos últimos son pagados por su trabajo con la mitad del metal que extraen de las minas [...] El sistema de cajcheo ha prevalecido anteriormente en todas las minas de Bolivia pero sólo en Potosí se practica en el día. [...] La práctica de esta perniciosa costumbre pone la dirección de los trabajos en poder de una clase ignorante, egoísta y desordenada. Los cajcheros sacrifican toda su conveniencia particular a la realización de una utilidad inmediata. [...] Por más deseos que tenga el propietario de llevar una elaboración sistemada, se ve en la impotencia, porque los mineros rehúsan trabajar en terreno improductivo... No hay estímulo para emprender nuevas obras: hay que hacer conveniencias especiales siempre muy costosas y que rara vez compensan los sacrificios del dueño de la mina. (1919: 96-97)

Si se observa con cuidado esta magnífica descripción, se puede concluir que estas relaciones de producción constituían un freno evidente a la expansión de las fuerzas productivas.

Esto sucedía, por una parte, porque el sistema de *cajcheo* –muy próximo al arrendamiento– impedía extender la producción en el interior mina. Ello constituía una traba en el desarrollo a largo plazo de la producción capitalista.

Por otra parte, no sería sorprendente que los trabajadores impidieran también la introducción de maquinaria. Esto se debía a que ellas, al aumentar la composición orgánica de capital, eliminaba el peso de la mano de obra.

En estas circunstancias, la única opción para el propietario era implementar un sistema de trabajo que le diera el control total sobre la producción. Es decir, tener la amplia posibilidad de seguir planes a largo plazo independientemente de las ganancias que se presentaran en el momento.

Ahora, una situación como la anterior sólo era, y es, posible mediante una presión extraeconómica sobre el trabajador, o también comprando su fuerza de trabajo. De cualquier manera, lo que interesaba es que dejara de preocuparse por el destino de la producción.

No existen evidencias históricas de que la situación de las minas bolivianas evolucionara hacia la primera forma, de tal manera que

puede suponerse que siguió la segunda vía. Lo que significaba necesariamente la conformación de núcleos proletarios. Claro que esto no era fruto de un deseo voluntario de los propietarios de las minas, sino el resultado objetivo del desenvolvimiento de la economía.

Existen evidencias que apoyan la anterior afirmación. Por ejemplo, en el *Código de Minería* publicado en 1852, en el artículo 227 se dice:

> todo trabajador será pagado por sus jornales los domingos de cada semana en mano propia, donde no haya otra costumbre, y en moneda corriente sin que le pueda obligar a que reciba ropas, frutos ni comidas en cuenta de su paga, para lo cual se le hará el ajuste de su haber por la memoria que debe llevarse. (República de Bolivia, 1854: 41)

Pero bien sabemos que la legislación capitalista es letra muerta. En verdad, durante parte del siglo XIX, y aun del siglo XX, los pagos a los obreros se hacían en fichas de pulpería. Esta situación se asentaba en el dominio casi total que tenían las empresas en el territorio de sus minas.

Al respecto, en la tercera memoria de la Compañía de Carangas, fechada el 5 de enero de 1887, se menciona lo siguiente:

> En algunas minas, ya sea de hecho o con algunos visos de legalidad existe el monopolio, por manera que, los almacenes del establecimiento pueden recargar casi a voluntad el precio de las mercancías, seguros de que los trabajadores y los consumidores no tiene otro lugar donde proveerse. (Compañía de Carangas, 1887: 12)

Esta situación daba lugar a un endeudamiento constante del trabajador, de tal manera que debía continuar prestando sus servicios en la mina. Pero, se dirá, ¿no es esta acaso una coerción extraeconómica? ¿No existían también junto a estos los famosos enganches?[62] Si así fuera, entonces no se podría hablar de proletariado ni de burguesía en este periodo.

---

62 Para una descripción de este sistema en la época de la presidencia de Andrés de Santa Cruz, ver Parkerson, 1976: 153-154.

Consideramos que estas objeciones no son suficientes. En primer lugar, el sistema de mantener a los trabajadores a través de los anticipos se fue haciendo cada vez más impracticable, pues sucedía que los trabajadores fugaban continuamente. Ello indujo a suspender esta forma en algunas empresas, precisamente las más grandes o importantes. Un informe de 1877 sobre el funcionamiento de la Compañía de Huanchaca recomendaba que, "en orden a las mejoras que puedan introducirse en este ramo del negocio, la más importante es indudablemente la de sólo vender mercaderías por dinero en efectivo y no por anticipo sobre trabajo como sucede hoy" (Cuadros, Boiba y Reyes, 1872: 37).

En cuanto a lo segundo, consideramos que no existe razón alguna para pensar que el mercado de trabajo capitalista se basa en la sola compulsión económica. En condiciones de falta de organizaciones obreras, de escasez de los mismos, suele recurrir a la utilización de la violencia física.[63]

63 Para una discusión mayor de esta observación, ver Bagú, 1975: 53-61.

CAPÍTULO IV
La articulación feudal-capitalista, 1875-1885

Tal como se dijo, el capitalismo hizo su aparición en Bolivia utilizando la estructura feudal en la agricultura.

De esta relación surgió una imbricación entre ambos modos de producción que se extendió hasta que la estructura feudal fue finalmente destruida en 1952.

Este capítulo tiene precisamente como objetivo analizar esta relación y evaluar sus consecuencias posteriores, aunque se dará total énfasis, en lo que a datos e interpretaciones se refiere, a los años que corresponden al periodo señalado en esta investigación.

También, y antes de abordar lo anterior, hemos considerado necesario delinear brevemente las características del *modo de producción feudal en Bolivia*, así como mostrar la forma en que se hallaban distribuidas acá las haciendas y las comunidades campesinas.[1] Esto último viene a llenar un vacío que, por razones de exposición, no pudo hacerse en el capítulo anterior. A más de ello proporciona una sólida comprobación de que las haciendas realmente tuvieron terreno sobre el cual avanzar.[2]

---

1 Sobre el debate del avance de las haciendas y de las comunidades en Bolivia durante el siglo XIX, ver: Grieshaber, 1980; Klein, 1995; Langer, 1991 y 2018; Calderón, 1991; Rivera, 1978; Rodríguez Ostria, 1978; Jackson, 1989 y 1990; Larson, 2017. (NE)

2 Este argumento fue ampliado posteriormente por Rodríguez Ostria, 1995b, 2003 y 2011. (NE)

1. La distribución regional de haciendas y comunidades

La distribución regional del modo de producción feudal, tanto como la comunitaria, no tuvo, durante el siglo XIX, una concentración uniforme. Es muy lícito pensar que las haciendas republicanas que operaban como una continuación de las coloniales se hallarán situadas sobre las tierras de mejor calidad y dispuestas en áreas accesibles y cercanas a los centros de consumo. Ello se reflejaba en un mayor peso de las haciendas feudales en los departamentos más ligados a la producción agrícola.

Esta colocación se halla verificada por el censo de 1846, que permitió a su programador expresar que:

> Las tierras de las comunidades son mucho más extensas que las particulares en las punas, pero menores en los valles. Así, en la dilatada superficie de Atacama, sólo unos pequeños recintos son de propiedad particular, los demás corresponden a las comunidades de Atacama Alta y Atacama Baja o al Estado por baldíos. En el de Oruro, sólo un décimo del territorio es de haciendas; en Potosí, menos de la mitad, en La Paz, algo más de la mitad. Pero sucede lo contrario en Cochabamba, donde son muy poca cosa las comunidades, lo mismo que en Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz. (Dalence, [1851] 1975: 242)

El cuadro 10 expresa esta desigual configuración.

La situación anteriormente mencionada se reprodujo en la configuración interna de los departamentos, cuya consecuencia fue que las haciendas se ubicaron sobre todo en los límites de las ciudades u ocuparon casi siempre las mejores tierras cuando se situaron lejos de ellas.

Los hacendados que poseían tierras cercanas a las ciudades (centros de consumo) quedaron entonces beneficiados frente a los demás con una renta de localización, situación que contribuyó a hacer de ellos los más ricos y con mayor disponibilidad de liquidez.

Cuadro 10
Clasificación de haciendas particulares y comunidades, Bolivia 1846

Departamentos	Haciendas		Comunidades	
	N°	Valor	N°	Valor
Chuquisaca	952	3.721.749	98	148.190
Potosí	1.061	2.692.003	1.236	1.130.424
La Paz	1.625	5.177.579	879	2.406.677
Cochabamba	962	4.734.781	654	1.039.530
Tarija	764	672.350	27	18.500
Oruro	79	301.400	302	240.740
Santa Cruz	582	551.805	657	667.150
Atacama	25	43.000	310	160.000
Total	5.114	19.666.198	3.102	4.134.509

Fuente: Dalence, [1851] 1975.

Esto se debía a que existía para ellos una doble ventaja derivada de la renta diferencial y de localización. Así, por ejemplo, la mayoría de los hacendados cochabambinos accionistas del Banco Nacional tenían sus propiedades en los alrededores de la ciudad.[3] Claro que había excepciones como los poderosos propietarios de los Yungas de La Paz.

En otro orden de cosas, una visión sobre los departamentos de Cochabamba y La Paz al promediar la séptima década del siglo XIX nos señala la relación hacienda-comunidad. La penetración de las haciendas se muestra bastante más avanzada en las tierras de mayor productividad, lo que confirma la hipótesis anterior. Pero ello tuvo sus excepciones, algunas comunidades que ocupaban este tipo de tierras pudieron resistir el avance de las haciendas. Son varias las razones que se pueden pensar como explicación, pero tal vez la más generalizada puede verse en la creciente actividad agrícola y comercial que realizaban, la que actuó como un freno poderoso a las haciendas. Aunque tampoco habría que desechar la posibilidad de un virtual aislamiento geográfico.[4]

3 A este objeto, ver las conclusiones obtenidas en el cuadro 3.
4 Este es el caso de la hacienda denominada Taraco. Ver Ayala Mercado y Prieto Chacón, 1970: 21.

Cuadro 11
Distribución de haciendas y comunidades por provincias, La Paz 1877

Provincia	Haciendas	Comunidades
Umasuyu	207	109
Pakasa	75	110
Sikasika	163	68
Larikaja	202	62
Muñecas	151	112
Inkisiwi	52	47
Cercado	121	51
Yungas	239	44
Caupolicán	4	27
Total	1.214	630

Fuente: Barnadas, 1976.

En cuanto a Cochabamba, sólo hemos seleccionado cuatro provincias de gran importancia agrícola.

Cuadro 12
Distribución de haciendas y comunidades en provincias seleccionadas, Cochabamba

Provincia	Haciendas	Comunidades
Tapacarí	46	8
Punata	59	0
Tarata	11	0
Cercado	61	0
Total	177	8

Fuente: Notaría de Hacienda de Cochabamba, *Padrón de la Provincia Tapacarí* (1858); *Padrón de Tarata y Punata* (1867); *Registro de Catastro del Cercado* (1864); *Padrón de indígenas de la provincia Cercado y de la del Chapare* (1863); *Padrón de la Provincia de Ayopaya* (1863).

2. Relaciones de producción y fuerzas productivas en las haciendas

El proceso productivo en las haciendas particulares, como el mismo José M. Dalence anota, se basa en una separación neta del

trabajo necesario y excedente, unido a una coerción extraeconómica en la apropiación del plustrabajo.[5] Esta dual división, típica del feudalismo, implicaba a su vez una distribución del espacio cultivado en áreas claramente delimitadas entre el patrón y el colono, debiendo este último ocupar su tiempo de trabajo entre ambos, en una relación porcentual que podía variar de hacienda en hacienda. La renta-trabajo no fue, empero, la única existente en este periodo; el campesino-colono se vio a la vez sujeto al pago de las mismas en especie y dinero.

Un documento de la época (1853) sintetiza perfectamente lo sucedido en la hacienda Sivisto (situada en las inmediaciones de Sucre), explicación que muy bien podría extenderse a todas las de ese entonces.

> Las superficies más grandes y los mejores terrenos se reservan para la hacienda y se llaman "común", porque son trabajadas en común por la totalidad de los colonos; lo demás se reparte entre estos últimos que pagan un arrendamiento relativo a la superficie de la sementera que les ha sido asignada. Los arrenderos de nuestra hacienda llegaban a 22 que pagaban entre todos una suma de 225 pesos. Además de estos colonos con tierras, había en la hacienda otra clase sin tierras llamadas tamberos que no pagaban anualmente más que un peso y algunos días de trabajo. Estos tenían sólo el derecho de establecer un rancho en la propiedad y como el camino real sigue el río, encontraban un beneficio suficiente en vender pan y chicha. (Fabre, 1857: 71-72)

Este tipo de relaciones de producción era altamente beneficioso aun en condiciones de baja productividad. Piénsese que el costo de producción del colono quedaba determinado por el trabajo en su propia parcela. De modo que todo el trabajo en las tierras del patrón quedaba como un excedente para el mismo.

---

5 "Los arrenderos son los colonos de las haciendas, poseen campos que los propietarios les dan por la pensión estipulada, que satisfacen parte en dinero y parte en el servicio que deben prestar al dueño en las siembras" (Dalence, [1851] 1975: 211).

Se abría así una amplia posibilidad de aumentar el volumen del plusvalor extendiendo la jornada de trabajo, lo cual era absolutamente posible sin alterar el contenido de las fuerzas productivas.

En el momento, es dificultoso –sino imposible– determinar la evolución histórica del tiempo de trabajo destinado al patrón, sólo podemos suponer, con muchas reservas, que estos pudieron ser mayores en las zonas de alta producción para el mercado, a más de que debieron haber aumentado en el transcurso del tiempo.

Por ello, sin ser definitivamente concluyente, al respecto tomamos las siguientes indicaciones como elementos de juicio.

En la hacienda Sivisto, en una época en que las haciendas sucrenses parecían estar más dedicadas al recreo que a la producción, la jornada de trabajo excedente era 1/6. En 1871 se estimaba que los colonos de los Yungas, "la tierra más rica y productiva de Bolivia", trabajaban de 4 a 5 días semanales para la hacienda, mientras en los valles de 3 a 4 días y sólo en la época de barbecho en la puna.

Si lo anterior se compara con la hacienda Toralapa (Cochabamba) en años previos a la reforma agraria, la diferencia no puede ser más notable; en esta propiedad se destinaban seis días a trabajar las tierras del patrón a más de entregarle el 50% de lo producido en la parcela propia (Fabre, 1857: 73).[6]

Estas relaciones de producción feudales, obligaron consecuentemente a mantener la técnica agrícola al nivel colonial

> ved las haciendas [...] en una que otra hallareis un establo [...], no veréis ni una máquina, ni un arado nuevo a no ser de la época de Pizarro y este arado es del pobre colono. Nada nuevo, todo está como en el tiempo de la conquista. (en Sanjinés, 1871: 21)

Esto puede confirmarse tomando como referencia otra fuente de información. En la señalada hacienda de Sivisto, que tenía una superficie aproximada de 600 hectáreas, los medios de producción existentes en manos del propietario eran los siguientes: dos barretas, tres azadones, dos hachas, una pala de hierro, una azada,

6 Ver también, Sanjinés, 1871: 16; Simmons, 1974, este estudio ha sido traducido y multicopiado por el CIPCA.

una brazuela, un badilejo, dos moldes de madera para ladrillos y adobes (Fabre, 1857: 69-70).[7]

No es de extrañarse, en tales circunstancias, que la percepción de renta de dinero constituyera uno de los pilares del ingreso total del terrateniente.

Sin pretender extenderse en conclusiones, puede tomarse como ejemplo las cifras derivadas del documento denominado Cuentas de la Hacienda de Cala-cala, que se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Relación de ingresos, Hacienda Cala Cala

Año	Arriendos fijos y temporales (A)	Ingresos totales de la finca (B)	Relación A/B x 100
1827	917,30	1.579,30	58,08
1828	973,20	1.719,50	56,91
1829	968	1.697,30	57,03
1839	958	1.052,00	91,06
1841	932	2.260,60	41,22

Fuente: Cuentas de la Hacienda de Cala-cala, 1827-1841.

Varios factores conspiraron para el estancamiento de las fuerzas productivas. La permanente disponibilidad de mano de

7 Añadamos que, como Fabre informa, cada arrendero debía: 3 jornales de labranza con yunta mediante la ración de dos reales por día; 3 jornales de trabajo en los reparos y seis árboles devastados para estacas; 2 jornales en desyerbar; 1 jornal de cosecha de maíz; 1 jornal de transporte del maíz del campo a la hacienda; 1 jornal en desgranar el maíz; 1 jornal en la siega de la cebada o del trigo; 1 jornal en la trilla; 1 jornal en la limpieza de los canales de irrigación; y 42 de pongo o malero mediante un real por semana y alimento. Alterándose este servicio de la hacienda por turno, bajo el nombre de pongo o malero, puede calcularse por seis semanas en el año, o sea, 42 días. 4 de expresos a real para ir a una distancia de 4 leguas. 60 jornales, lo que pasa a 22 colonos de un total de 1.320 días de trabajo que cuestan 74 pesos y 2 reales. Los colonos o arriendos aún tienen otra obligación: deben venir por turno a barrer la hacienda y traer un haz de leña para quemar. Esta obligación se repite cerca de nueve veces al año y puede calcularse en especie por un peso real anual.

obra servil, cuyo costo pequeño o nulo frenaba la sustitución rentable de esta por la máquina. La ausencia de mercados (copados por la importación) para aquellos productos que requerían una producción a gran escala (azúcar) o el decaimiento paulatino de la demanda de otros (algodón). Los gravámenes que pesaban en algunos periodos sobre la maquinaria importada;[8] pero sobre todo la necesidad de impulsar en general la minería capitalista. Avelino Aramayo escribía en ese periodo: "En Bolivia nunca se han dedicado capitales a la agricultura y pasaran muchos años todavía antes de que eso suceda porque no es necesario y los capitalistas son escasos para negocios más lucrativos" (1871b: 24).

Claro que esta situación no era aceptada de buen grado por todos los sectores latifundistas. En especial esto sucedió conforme avanzaba el dominio capitalista de producción en la formación económica boliviana.

Ramón Rivero (hijo) escribía en 1883:

> Cochabamba pierde día a día sus productos exportables, comprometiendo en ello más adelanto. La quina, harina de trigo y cueros curtidos que le valían hasta dos millones al año hoy, por circunstancias que a nadie son ajenas, no tienen gran importancia [...] La agricultura empírica, como entre nosotros es, no será la que pueda levantarnos de nuestra postración económica. ("¿Cuál es la riqueza de Cochabamba?", *14 de Septiembre*, 18 de mayo)

3. El capitalismo y la estructura agraria

En verdad, la situación de la agricultura no hacía más que reflejar la dinámica tanto del feudalismo como de las comunidades indígenas. La subordinación de ambos al capitalismo bloqueaba permanentemente el desarrollo de sus fuerzas productivas. Empero, no faltaron aun en estas rigurosas condiciones intentos de

8 Por este último motivo, en 1860 los industriales cruceños se dirigieron al gobierno pidiendo la rebaja de los impuestos de importación de maquinarias. Ver Morales, 1925: 557.

transformación de la actividad agrícola que precedieron o continuaron a la implantación del capitalismo.

Por una parte, existieron intentos de diversificar la producción agrícola desde los terratenientes, aunque no puede afirmarse que tuvieran un propósito adicional, modificar las relaciones de producción.

Así, se menciona a Melchor Urquidi, propietario cochabambino, como el pionero en la introducción del gusano de seda en el valle de dicho departamento (Fabre, 1857: 100-101); igualmente, se conoce que la firma José María Guerra y Cía. recibió, en 1851, un premio por haber presentado al consumo nacional 696 arrobas de azúcar blanca, obtenidas en su hacienda de los Yungas (La Paz) denominada Cañamina. Por idéntico motivo se premió, en 1854, a Gertrudis Santivañez, propietaria cochabambina, quien quedó eximida del pago de diezmos y primicias por el lapso de 8 años sobre su finca de Cotacajes (Morales, 1925: 418, 559).

Pero los fracasos debieron ser mayores que los éxitos. La escuela de agricultura, fundada en 1861, fue clausurada en 1864. Ese mismo año fracasaron intentos de constituir un banco hipotecario con asiento en Cochabamba. A este fin se trató de destinar las rentas del monasterio de Santa Clara, previa la deducción de 21.000 pesos. La finalidad del banco era proporcionar crédito a empresas agrícolas, a un interés del 6%, con un monto máximo de 2.000 pesos y a un plazo también máximo de cinco años (Rojas, 1946: 243).

Pero los eventos más importantes fueron aquellos que se generaron, en cierto modo, independientemente de todo el proceso de reconfiguración previa al nacimiento del capitalismo, y que lograron colocar a la agricultura en una situación de transición, que bien pudo desembocar en un modo de producción de este tipo. La característica general de esta situación fue la aparición de formas de arrendamiento.[9] Empero, es muy difícil determinar

9 "La aparcería, o sistema de explotación con participación del producto, se puede considerar como una forma de transición entre la forma primitiva de la renta y la renta capitalista; el explorador (el aparcero) pone, además de su trabajo (propio o extraño) una parte del capital activo, y el propietario de la tierra, además de la tierra, otra parte del capital (por ejemplo, el ganado);

la magnitud en que este pudo desarrollarse en las haciendas de la República.

No obstante, en 1871, Bernardino Sanjinés escribió que

> el arrendamiento se usa [...] en muchos rincones del valle y en la mayor parte de las fincas de la república [...] El sistema de amodiacion o metaye, se conoce también entre nosotros con el nombre de guaqui, y se usa en muchas partes de la puna, el cual consiste en que el propietario pone el terreno y el cultivador la semilla y el trabajo, para dividir frutos por igual. (1871: 17)

Según los observadores del periodo, este proceso se complementaba con un creciente avance en la extensión cultivada por una parte de las comunidades campesinas: "No sólo los terrenos baldíos sobrantes de la comunidad están expuestos a la invasión, por parte de los originarios, sino también la propiedad particular que corre el peligro permanente de ser amenazada por la insaciable ambición de los indígenas" (Dorado, 1864: 19).[10]

Esta "extensión" comunitaria chocaba, sin embargo, con la propiedad común de la tierra; un proyecto de esta naturaleza necesitaba la fragmentación de la misma para propiciar un proceso de diferenciación clasista en su seno.

Es evidente que una evolución en ese sentido existía en el centro de las comunidades campesinas, pero quizás resultaba demasiado lenta frente a las presiones internas y externas que se conjuraban para frenarlas.[11]

---

el producto se reparte entre el aparcero y el terrateniente en proporciones determinadas, que varían según los países. El arrendamiento no dispone en este caso de un capital suficiente para una explotación enteramente capitalista. Pero, por otra parte, la participación que recibe el terrateniente no es la renta pura. Puede que de hecho incluya una parte del capital que ha adelantado, así como una renta excedente" (Marx, 1972: 1248).

10 Recuérdese, sin embargo, que Dorado planteaba el remate de las tierras comunitarias, por lo que es posible que exagerara esta situación a objeto de justificar su posición.

11 "El desarrollo del sistema capitalista en la agricultura nacional estaba al orden del día. En esas circunstancias, ese desarrollo pudo haber adoptado

En un documento del Ministerio de Hacienda fechado en 1864 se encuentra el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Clasificación de tributarios campesinos, Bolivia 1864

Categoría	Tributarios
Originarios con tierra	27.110
Originarios sin tierra	5.613
Agregados con tierra	2.096
Agregados sin tierra	26.937
Forasteros con tierra	3.374
Forasteros sin tierra	38.827
Yanakuna, urus y vagos	30.738
Total	129.695

Fuente: Orosco, 1871: 13.

Nótese, como elemento de suma importancia, el hecho de que existen forasteros con tierra frente a originarios que la habían perdido. Nos parece que este es un indicio bastante claro de lo que se postula.

Si las anteriores apreciaciones permiten hacerse una ligera idea de la modificación que sufría paulatinamente la agricultura, es inevitable preguntarse por qué esta detuvo su marcha. La respuesta más adecuada debe buscarse en líneas internas y externas a la misma. Referente a las primeras, es necesario indicar que estas (no obstante, la magnitud que les asigna Sanjinés) no debieron

---

la vía capitalista de los campesinos comunarios, absorbiendo a su forma de producción a las haciendas; o bien la vía de las haciendas capitalistas que absorbían a las comunidades a su forma de producción. En términos de un desarrollo libre del proceso histórico boliviano, el primer caso era el más viable y con mayores posibilidades de triunfo, mientras el segundo debía desaparecer. La agricultura comunaria indígena avanzaba por la vía campesina burguesa, mientras la mayoría de los hacendados había perdido la iniciativa para evolucionar hacia la producción asalariada, o sus esfuerzos en ese sentido eran muy limitados" (Antezana, 1970: 135). En nuestro concepto, esta afirmación peca de demasiado exagerada.

alcanzar un alto grado de desarrollo que amenazara la estabilidad social y política de la conformación republicana, logrando imponer y defender política y aun militarmente su proyecto. Esto se debía, precisamente, a que su limitada expansión no logró dar forma a una profunda diferenciación clasista en el seno agrícola que se vea, a su vez, obligada a luchar por su supervivencia. Ello no fue todo ni lo decisivo. Externamente al desenvolvimiento de la dinámica en las comunidades se generó en la formación social boliviana el surgimiento del modo de producción capitalista, cuyo advenimiento consolidó y extendió la estructura feudal en la agricultura. De esta manera, las haciendas republicanas crecieron a expensas de las comunidades. La hacienda feudal vio consecuentemente fortificadas sus relaciones de producción, una vez que los elementos que podían amenazar aun a largo plazo su estabilidad fueron gradualmente eliminados.

Las consecuencias posteriores de este proceso no han sido apreciadas debidamente; sin embargo, resulta casi obvio que la estabilidad que supo darle el naciente capitalismo a la estructura feudal bloqueó, por un lapso de casi una centuria, el surgimiento del capitalismo en la agricultura. De este modo determinó, a su vez, un desarrollo desigual y combinado que tuvo como resultado secuencial la imposibilidad de un surgimiento pleno del modo de producción capitalista en Bolivia.

Este marco de consolidación del latifundio tuvo varios efectos. Tanto si consideramos que al no necesitar destruir en lo inmediato al feudalismo, el modo de producción capitalista estableció una relación funcional con el feudal, como si pensamos que el triunfo del capitalismo condujo a una mayor exacción de los colonos.

El primer orden mencionado se asentaba económicamente en la necesidad que tenía el naciente capitalismo de contar con los excedentes feudales. No es necesario reiterar, porque se ha señalado muchas veces, que ello se debía a la limitada capacidad de este para generar plusvalía y encargarse de su propia reproducción.

Por ejemplo, la Empresa Oploca tuvo este movimiento entre los años 1868 y 1873, que puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Resumen total de los productos y gastos en los trabajos de la Sociedad Oploca

Años	Productos	Gastos	Beneficio
1867	855.633	879.401	
1868	66.395	65.025	1.370
1869	74.846	78.030	3.184
1870	96.552	92.499	4.053
1871	153.041	118.948	34.093
1872	136.914	127.262	7.652
1873	135.779	129.235	6.524
Total			52.323

Fuente: Aramayo, 1875: 31.

Si se observa el anterior cuadro, se verá que las utilidades obtenidas no llevaban a cifras significativas.

Esto resalta bastante si se compara con la renta declarada por Pastor Vidal, propietario de una hacienda en la provincia de Sica Sica, que ascendía a 1.492 pesos.[12]

Claro que esto no quiere decir de ninguna manera que una hacienda fuera más rentable que la producción minera, lo que en realidad consiguen estos datos es confirmar nuestra aseveración anterior. Una empresa minera, que por el momento tiene 6.000 o 7.000 pesos para destinarlos a su reproducción, cuando en realidad necesita por lo menos 200.000 para desarrollarse técnica y financieramente, debe buscar u obtener esos fondos acudiendo a la banca, suscribiendo acciones entre los latifundistas o buscando capitales extranjeros.

Con el tiempo, el modo de producción capitalista logró adquirir una capacidad reproductiva propia, por lo que pudo dejar de depender de los excedentes feudales. Lo paradójico es que cuando dio este salto, cayó en manos de la economía imperialista.[13]

---

12 Archivo de La Paz: Sica-Sica, Matrícula de propietarios contribuyentes, año 1881. Consideramos importante indicar que la renta total declarada por la provincia ascendía a 124.414,27 pesos.

13 "Ahora, retrospectivamente, se comprueba que sólo el control total de la industria minera por el imperialismo le permitió convertirse en una poderosa y dominante rama capitalista de la economía nacional" (Lora, 1967: 135).

Sin embargo, mientras esto no sucedió, la burguesía como clase no dejó de utilizar la actividad agrícola feudal como medio de incrementar sus fuentes de ingreso para implementar y continuar su desarrollo capitalista. Esta situación, que determinó una traslación directa de excedente hacia esta, formó un "nuevo" tipo de explotación agrícola, más racional que la tradicional, pero sin modificar sustancialmente su carácter feudal. Esto se desprende del informe presentado al directorio de la Compañía Quinas de Cusilluni, uno de cuyos accionistas era Aniceto Arce: "aun cuando la hacienda ha perdido en el año cuatro peones, hoy cuenta con once peones que tienen sus casas y chacarismos correspondientes" (Compañía "Quinas de Cusilluni", 1886: 3).[14]

Este recurso fue utilizado también por algunas empresas mineras, aunque su propósito puede haber sido doble: solucionar sus problemas de mano de obra[15] y lograr excedentes. En cuanto a lo último, un indicio puede encontrarse en la memoria de la Compañía Itos. En ella se dice "que sobre la finca Pacopampa se ha erogado la primera anualidad [...], comprándose semilla en cantidad suficiente para la siembra de cebada, alfalfa, etc." (Compañía minera Itos, 1889: 15).

Por otra parte, y como podría suponerse, esta situación se extendió individualmente. Los hacendados se convirtieron en accionistas y a la inversa, los comerciantes y capitalistas compraron haciendas o terrenos comunitarios. Esto originó, como considera Sergio Almaraz, que:

> estos oligarcas –Pacheco, Aramayo, Argandoña, Ramírez, Arce, Alonso– vivieran imbricados entre dos sistemas. Su educación, ambiente, hábitos, modo de ser y expresarse estaban saturados de la tradición feudalista hispano-católica y colonial, pero se las arreglaban para que la vieja estructura feudal sirviera a la minería. (1969: 18-19)

---

14 Aniceto Arce tenía el 15% de las acciones.

15 Es posible que los hacendados trasladaran sus colonos para realizar trabajos en las minas de las cuales eran dueños o accionistas. Agradezco esta observación a Silvia Rivera.

Para corroborar la anterior apreciación hemos realizado una selección entre los accionistas paceños. De ella han resultado los nombres de Vicente Ascarrunz, Alcides Granier y Adolfo Ballivián. El primero de los nombrados era accionista del Banco Nacional y de las compañías mineras Carangas, Colquechaca, Colquiri y Maravillas, pero a su vez era propietario de tres haciendas situadas en la provincia Omasuyu, Pacajes y Sicasica. En cuanto al segundo, controlaba, en 1885, el 12,8% de las acciones del Banco Nacional asignadas al departamento de La Paz. En esos mismos años tenía el 1,08% del total de acciones de la Compañía Colquechaca, el 0,3% de la Compañía Maravillas y el 10,5% de la de Carangas. Poseía, asimismo, una rica hacienda en la provincia Yungas. Finalmente, Adolfo Ballivián, propietario en la provincia Cercado, tenía una participación menor en las anteriores compañías, pero no por ello deja de constituir un buen ejemplo. Así, el 0,2% de las acciones de la Compañía Colquechaca eran de su propiedad; igualmente, el 2% y el 4% de las de Colquiri y Carangas, respectivamente.[16]

Sobre esta base se estructuraba lo señalado por Sergio Almaraz. Sin embargo, no nos atreveríamos afirmar que había una complementariedad absoluta entre latifundistas y propietarios mineros. Pues, aunque en el momento no afloraban del todo, existían contradicciones entre ellos. Estas se derivaban, entre otras cosas, de problemas inherentes sobre todo a la estructura de poder.

Pero en el trasfondo se ocultaban las crecientes consecuencias económicas y sociales que el dominio del capitalismo traía. Por ejemplo, en 1884, Ángel María Borda, latifundista cochabambino,

16 La forma de selección ha sido la siguiente: se ha tomado el 25% de los mayores accionistas del Banco Nacional de La Paz, luego se ha visto cuáles de ellos figuraban también entre los accionistas de las compañías Colquechaca (1885), Carangas (1855), Chayanta (1855) y Maravilla (1888). Entre los que figuraban, por lo menos en tres de las cuatro empresas, se realizó una selección cuantitativa, es decir, de acuerdo al mayor número de acciones. Posteriormente se buscó si los tres seleccionados poseían haciendas en el departamento de La Paz. Para ello se ha utilizado los libros de declaraciones y catastros rústicos del mismo departamento. Estos libros se encuentran en el Archivo de La Paz y corresponden a los años 1881 y 1882.

escribió un documento titulado *Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia*. En este hace un análisis entre satírico y científico de las consecuencias que significaba el acentuado dominio minero, tanto, que decía:

> el país más rico de plata de cuantos hay en el mundo es el más pobre. Paradoja parece esta afirmación, y nosotros mismos quisiéramos equivocarnos, por vía de consuelo. Sin embargo, es un hecho incuestionable, que nuestra pobreza va en razón directa del progreso de nuestras minas. No hay vuelta de hoja para esta observación. Más nos valdría vivir sin ella. (1884: 7)[17]

17 Sin embargo, la posición de Borda tampoco es en defensa de los hacendados, nos parece que le preocupaba la ruina de la actividad agrícola.

CAPÍTULO V

Los límites de la acumulación originaria

Un autor serio y reconocido en Bolivia ha escrito: "Arce fue el primero de los magnates nacionales de la plata, vinculado a su país y con interés y objetivos propios de una burguesía boliviana" (Peñaloza, 1953: 187).

Existen diversos indicios que parecen apoyar la anterior interpretación, por ejemplo, la ley de diciembre de 1885 estableció que las sociedades anónimas necesariamente debían tener su residencia o administración en Bolivia.[1] También, en 1892, se terminó de construir el ferrocarril que vinculó la costa del Pacífico con la ciudad de Oruro. La Compañía Huanchaca, gerentada por Arce, financió su establecimiento, el cual, se dice, que no era sino parte de un vasto plan para integrar el país.[2] Es decir, por una parte, la primera medida parecía constituir un intento de controlar las actividades de las empresas mineras extranjeras, en

1 Al respecto, véase Compañía minera de Huanchaca, 1886.

2 "Los planes de Arce no se limitaban a prolongar el ferrocarril a Oruro, quería llevar las paralelas de acero a La Paz, Cochabamba y Potosí. Consideraba que la baja cotización de la plata, único metal que se exportaba entonces, ponía en peligro a la industria minera; y para compensar el creciente estancamiento de esta, era indispensable no sólo abaratar los fletes, y perfeccionar los procedimientos de extracción, sino crear nuevas fuentes de producción con el fomento de la agricultura" (en Finot, 1972: 324). Finot no señala al autor del anterior comentario.

tanto la segunda buscaría articular la economía tratando de crear un mercado interno.[3]

Pero ¿es esto suficiente para apoyar la idea de una burguesía nacional? Porque si así fue, ¿cómo se explica que las tareas democrático-burguesas no se hayan realizado hasta hoy?[4] Esta sola comprobación bastaría para indicar que esta clase de burguesía no existió acá en el siglo XIX.

Sin embargo, lo que primordialmente nos interesa es indagar la razón por la cual ello no sucedió.

Pues bien, el requisito imprescindible para que una burguesía se estructure, no como clase independiente, sino que desarrolle intereses locales, es que cuente con un proceso de acumulación primitiva propia lo suficientemente amplio como para darle poder político y económico, de modo que le permita romper con el imperialismo y realizar internamente la revolución agraria.

De tal forma, y esta es otra de las "ventajas" de analizar la acumulación primitiva, si realmente se desea comprender el carácter y alcance que pudo tener al tiempo de su surgimiento la burguesía boliviana, se debe establecer si la magnitud y la forma estructural en la que se realizaba la acumulación interna le posibilitaba un desarrollo autónomo. Y si no lo hacía, ¿por qué sucedía así? A este respecto señalaremos inicialmente que, en una situación paradójica, la estructura y funcionamiento de la formación social boliviana, que sus clases dominantes habían contribuido a forjar, se revertía sobre ellas limitando la acumulación nacional, de tal forma que impedía que se generaran intentos de romper la dependencia.

---

3 Dudamos que esto fuera lo buscado, pues, revisando las memorias e informes de la Compañía Huanchaca, hemos visto que el único motivo era reducir el costo de transporte, y que incluso el trazado que se eligió era, entre las tres alternativas, el menos beneficioso a Bolivia.

4 "La particularidad boliviana consiste en que no se ha presentado en el escenario político una burguesía capaz de liquidar el latifundio y otras formas económicas precapitalistas; de realizar la unificación nacional y la liberación del yugo imperialista". Este fragmento de la Tesis de Pulacayo tiene hoy tanta validez como entonces. Ver Cornejo, 1949.

El librecambismo y la estructura feudal de la tierra actuaban como freno a este proceso. Cierto es que ambas medidas constituían eventos desarrollados en el conjunto de la implantación capitalista, pero a su vez impedían la generalización de las relaciones de producción capitalista.

En el primer orden, el libre cambio había significado la renuncia a posibilidades de un proceso de industrialización propio. Las fábricas textiles o de otros artículos de consumo, sometidas a una competencia externa, no encontraban forma de surgir. Es más, no se llevaron a cabo intentos de diversificar la producción, tanto, que recién en 1923 surgieron como brotes aislados algunos establecimientos fabriles ligados al rubro de los tejidos.[5]

A primera vista esta situación no tendría importancia. La orientación de la producción parecería ser indiferente. En realidad no es así. Una auténtica burguesía que actuara en el siglo XIX como clase revolucionaria debía tener como fin desarrollar una política económica industrializante. Pero ¿cómo podía hacerlo esta burguesía tan ligada y subordinada al imperialismo? No en vano había luchado durante años contra el pensamiento proteccionista.

Sin embargo, es oportuno observar que, en reiteradas oportunidades, los burgueses bolivianos escribían sobre la necesidad de crear fábricas y de preparar técnicos para ellas: "Necesitamos crear aptitudes para explotar la industria nacional con propiedad, necesitamos formar hombres capaces de dirigir talleres de artes y oficios, capaces de dirigir una fábrica manufacturera", decía Aramayo (1877: 18).

Por su parte, Aniceto Arce se había embarcado en empresas de transformación. En su finca de Carapani estableció con buen resultado una fábrica de alcoholes y trató de establecer otra similar en Pasorapa (Prudencio, 1927).

Pero esto no era ni la sombra de un verdadero proceso de diversificación de la industria en Bolivia. Para que ello pudiera darse, era necesario no depender de la industria minera o utilizar

5 Por ejemplo, la Fábrica Said en La Paz.

esta como base de apoyo, destinando sus beneficios al desarrollo interno.[6]

Tampoco esto era posible, la minería había entrado de lleno en un circuito mundial que impedía esta reconversión. Más aún, poco a poco había ido quedando en manos de capitalistas extranjeros, lo que limitaba el poder de decisión de los nacionales.[7]

De tal forma, la política antiindustrializante, por razones que anotamos anteriormente, quedó consolidada.

El libre cambio obligó entonces a un permanente intercambio de mercancías, minerales por manufacturas. Esta situación originó una continuada fuga de excedentes hacia el exterior. Su magnitud debió ser alarmante, tanto, que en un periódico de la época se denunciaba: "Millones de pesos que deberían estar circulando en el país para reavivar y mejorar todas las industrias, salen semanalmente de la nación y atraviesan los mares para no volver jamás" (*La Concordia*, 25 de septiembre de 1858).[8] Tales fugas eran de primera importancia en medio de la escasez de circulante y la lentitud con que operaba la concentración de la riqueza.

Esta situación hallaba bases firmes en la estructura feudal de la agricultura, la cual reforzaba las pautas señoriales de consumo y permitía la compra continua de artículos de lujo, la realización de viajes de placer, etc.

De esta manera las nuevas o antiguas rentas fluían también hacia las actividades improductivas sin coadyuvar en lo inmediato a la implementación capitalista.

Sin embargo, objetivamente, esta situación no podía cambiarse, no se utilizaban excedentes como para mejorar la agricultura y tratar de buscar su desarrollo capitalista, ya que significaba un grave

6 Esta fue la política del MNR, trató de utilizar las minas nacionalizadas como punto de apoyo para crear una burguesía nacional.

7 La minería fue quedando poco a poco en manos de los chilenos. Simón Patiño la recuperó para sí mismo, no para Bolivia, a través de hábiles jugadas financieras. Al respecto, ver Querejazu Calvo, 1977.

8 Al respecto, Dalence calculaba que, entre 1825 y 1846, la balanza comercial dio un déficit de 14.316.148 pesos ([1851] 1975: 270).

enfrentamiento con los latifundistas. Los burgueses obviamente no tenían deseo de llegar a esto ni podían hacerlo por sí solos.[9]

Otro factor que merece ser destacado en el estado de las fuerzas productivas en las haciendas es la rudimentaria técnica utilizada, que no permitía lograr grandes volúmenes de excedente. A esto contribuía, aunque con menor peso, la fragmentación de la tierra, lo que lograba que el latifundista, privado de otros ingresos, no pudiera destinar sus rentas a incrementar debidamente la masa de dinero capitalizable.[10]

Todo ello se expuso centralizadamente en el departamento de Cochabamba. Gil de Gumucio, latifundista y representante en la ciudad de varios bancos y minas, decía al referirse a los resultados obtenidos en la suscripción de acciones para el Banco Nacional:

> Es triste en verdad que en Cochabamba, la segunda ciudad de la república en escala comercial y la primera bajo otros muchos aspectos, que cuenta con una numerosa clase de propietarios hacendados, que con razón blazona [*sic*] de sus recursos naturales y de su importancia industrial, y que en opinión de personas competentes ofrece suficiente campo a las operaciones de un Banco, se presente en cuarto término en la suscripción pública [...] Es triste, pero es cierto. (1872: 24)

Al margen de la explicación que ofrece el volumen limitado de excedente que entregaban las tierras cochabambinas, se pueden esgrimir otros argumentos derivados de la estructura espacial. El hecho de que el capitalismo se constituyera adquiriendo una forma de enclave tuvo mucho que ver con la acumulación interna. Habiendo quedado injertado en un proceso de acumulación

---

9 Para ello hubieran necesitado del apoyo de sectores explotados, aunque en rigor sí lo consiguieron a fines del siglo XIX, cuando se produjo la revolución liberal.

10 Hemos observado que los latifundistas, que eran accionistas de bancos y minas, eran los que tenían más renta. Teóricamente esto tiene su explicación. A un nivel de renta, en ausencia de otros ingresos, esta sólo proporcionó al latifundista una cantidad suficiente para vivir, más allá de este mínimo, se puede destinar aquella para otros menesteres.

mundial, no transfería sus beneficios al interior de la formación social boliviana. Ello determinó que, salvo las regiones donde se hallaban asentadas las minas, en las otras, la principal fuente de ingresos fuera la agricultura. Es decir, Cochabamba, al no contar con otras formas de generarlos, por la imposibilidad de montar manufacturas, tuvo que vivir de su excedente agrícola.

Este conjunto de razones determinó que la acumulación originaria fuera insuficiente para cumplir con los objetivos soñados por los burgueses bolivianos. En rigor, mientras la acumulación interna caminaba a paso de tortuga, el saqueo imperialista lo hacía velozmente.

De tal forma, los ojos de los propietarios mineros, una vez que comprendieron que la usurpación de las tierras comunitarias tampoco solucionaría su problema, se volvieron por entero hacia los capitales extranjeros. Nada puede ser más elocuente al respecto que la siguiente frase expresada por Mariano Baptista Caserta, quien fuera presidente de la República por esa época: "Pedir capital extranjero, tocar a las puertas del crédito extranjero, comprometer el interés extranjero en nuestra producción principal, gaje de las restantes, alimento nacional: tal es el desiderátum de nuestra situación" (en Lora, 1967: 162).

Como síntesis de lo expuesto en este capítulo podemos decir que la estructura feudal en la agricultura, y todo lo que ello ideológica y económicamente conllevaba, obligó a los burgueses mineros a entregarse casi sin resistencia al capital extranjero. La burguesía boliviana no pudo, así, desarrollar una conciencia nacional. Puesta entre la alternativa de aceptar el dominio imperialista o postergar su surgimiento, eligió lo primero. Sin embargo, digamos en su descargo que no fue una elección totalmente voluntaria. Ella no era sino el inevitable resultado de una menguada acumulación interna. Pues, en verdad, esta clase no nació con vocación "entreguista". El curso de los acontecimientos la configuró de esa manera.

Conclusiones

1. Metodológicas

La comprensión acerca del origen y dinámica de los países dependientes exige enmarcar su análisis dentro del desenvolvimiento de la economía capitalista mundial. Ello no inhibe de ninguna manera estudiar la imbricación interna de los modos de producción y la manera en que esta se condiciona por la situación anterior.

No existiendo evidencias teóricas o históricas que señalen que el modo de producción capitalista se desarrolló en América Latina impuesto artificialmente por una fuerza externa, se hace imprescindible el estudio de la acumulación originaria de capital en estos países. La dilucidación sobre todo este proceso, su peculiaridad y perspectiva, constituye la pauta principal para entender la articulación entre el modo de producción capitalista y los no capitalistas.

2. Analíticas

El capitalismo en Bolivia no se originó impuesto por una acción extraña a las propias contradicciones que guardaba en su seno. La influencia externa sólo sirvió de una poderosa palanca que alentó y deformó el proceso de acumulación primitiva, mas no predeterminó su resultado final.

Las evidencias históricas muestran que existió un proceso de acumulación originaria en Bolivia. Este evento comenzó a generarse con fuerza a partir de la Independencia, pero sólo culminó cinco décadas más tarde.

La característica particular de este hecho radica en que la gestación del capitalismo no destruyó la estructura feudal en la agricultura. Antes bien, la reforzó para utilizarla conforme sus patrones de acumulación así lo requerían.

Esta situación consiguió que las haciendas feudales –muchas veces propiedad de capitalistas mineros o accionistas de sociedades anónimas– se extendieran territorialmente a costa de las comunidades indígenas.

El proceso de la acumulación originaria en Bolivia determinó una articulación funcional entre el capitalismo y el feudalismo. Ello implicó, entre otras cosas, que la hacienda feudal se injertara en el aparato reproductor del capitalismo, cuya consecuencia fue que la renta natural de la tierra fuera parcialmente transferida hacia las empresas mineras.

Este hecho dio pie a que se conformara un bloque político entre las clases sociales provenientes de ambos modos de producción.

Esta alianza dominaría la escena social del país los últimos decenios del siglo XIX. Aunque, en rigor, la fracción feudal fue perdiendo su predominio dentro de ella. Tal cosa sucedía a medida que el desarrollo capitalista fue adquiriendo bases acumulativas propias.

En otro orden de cosas, pero estrechamente ligado a lo anterior, se considera que esta imbricación feudal-capitalista imposibilita la fácil aceptación de la existencia de una economía dual a finales del siglo XIX.

Por otra parte, es indudable que la resistencia de las estructuras feudales y la competencia de las mercancías extranjeras impidieron que surgiera un modo de producción capitalista ligado al mercado interno.

En ese sentido es de considerar los proyectos proteccionistas que se implementaron en las primeras décadas de la República no como fruto de la decisión de una naciente burguesía dispuesta a

copar el mercado boliviano, sino como la defensa que hacían los artesanos de su fuente de trabajo.

La limitada capacidad de acumulación interna, fruto de la estructura feudal y del acentuado consumo de mercaderías extranjeras, no permitió el surgimiento de una burguesía con intereses locales. Ello posibilitó un desplazamiento más fácil de la acción imperialista, la cual terminó por controlar la economía boliviana.

Bibliografía

Fuentes impresas

Academia de Ciencias de la URSS
1975 [1960] *Manual de economía política*. México DF: Editorial Grijalbo.

Aguirre, Miguel María
1871 *Apéndice al folleto del Dr. José María Santivañez, sobre la venta de tierras de originarios*. Cochabamba: Imprenta del Siglo.
1863 *Apuntes financiales para Bolivia*. Cochabamba: Imprenta del Siglo.

Aguirre Lavayén, Joaquín
1976 *Guano maldito*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Alarcón, Ricardo (ed.)
1925 *Bolivia en el primer centenario de su independencia*. New York: The University Society.

Albarracín Millán, Juan
1976 *Orígenes del pensamiento social contemporáneo de Bolivia*. La Paz: Universo.

Almaraz Paz, Sergio
1969 *El poder y la caída*. La Paz: Los Amigos del Libro.

Amin, Samir
1975 *La acumulación en escala mundial*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

1973 *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*. México DF: Nuestro Tiempo.

Anónimo

1869 *Mariano Reyes Córdova juzgado por sus propias obras - Memorándum en defensa de la venta de Cliza*. La Paz: Imprenta Paceña.

Antezana Ergueta, Luis

2014 *Historia económica de Bolivia. De Tupac Katari a Evo Morales. Crisis y decadencia*. La Paz: Plural editores.

1970 *El feudalismo de Melgarejo y la reforma agraria*. La Paz: s.e.

Aramayo, Avelino

1877 *Informe sobre los asuntos de Bolivia en Europa*. Pau: Imprimerie et Litographie Veronese.

1875 *Datos estadísticos de la Sociedad Oploca*. Sucre: Imprenta de P. España.

1871a *Apuntes sobre el estado industrial, económico y político de Bolivia*. Sucre: Imprenta de P. España.

1871b *Apuntes sobre el Congreso de 1870*. Sucre: Tipografía del Progreso.

Arauco, Fernando

1974 *Observaciones en torno a la dialéctica de la dependencia*. México DF: Centro de Estudios Latinoamericanos/UNAM.

Arghiri, Emmanuel

1972 *El intercambio desigual*. México DF: Siglo XXI Editores.

Arguedas, Alcides

1924 *La plebe en acción*. Barcelona: Sobs. de López Robert y Cía.

1922 *Historia de Bolivia*. La Paz: Arnó Hnos. Editores.

Armentia, Nicolás

1976 *Diario de sus viajes, (1881-1882)*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.

Ayala Mercado, Manuel y René Prieto Chacón

1970 *Taraco en latifundio en el altiplano*. Cochabamba: Editorial Universitaria.

Bagú, Sergio

1975 *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México DF: Siglo XXI Editores.

Balderrama, Adalid
1955 *Nuestro agro y sus problemas*. La Paz: Editorial Canata.
Bambirra, Vania
1974 *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México DF: Siglo XXI Editores.
Banco Nacional de Bolivia
1947 *El Banco Nacional de Bolivia en sus setenta y cinco años*. Buenos Aires: Imprenta López.
Barnadas, Joseph
1976 *Apuntes para una historia aimara*. Cuadernos de Investigación 6. La Paz: CIPCA.
Barragán, Rossana, Dora Cajías y Seemin Qayum (eds.)
1997 *El siglo XIX: Bolivia y América Latina*. La Paz: IFEA/Coordinadora de Historia/Embajada de Francia/Muela del Diablo Editores.
Barratt Brown, Michael
1975 *La teoría económica del imperialismo*. Madrid: Alianza.
Bartra, Roger
1976 "Sobre la articulación de modos de producción en América Latina". *Historia y Sociedad* 5.
1973 *Breve diccionario de sociología marxista*. México DF: Editorial Grijalbo.
Bedregal, Guillermo
1970 *Bolivia, imperialismo y revolución*. La Paz: Los Amigos del Libro.
Benavides, Julio
1955 *Historia bancaria de Bolivia*. La Paz: Ediciones Arrieta.
Benton, Jane
1974 "Some Aspects of Change in Post-revolutionary Bolivia: a geographical study of Aymara communities beside Lake Titicaca". Ph.D. dissertation, Keele University.
Borda, Ángel María
1884 *Consideraciones políticas y económicas en la actualidad de Bolivia*. Cochabamba: Imprenta de La Luz.
Bourricaud, François e Instituto de Estudios Peruanos
1971 *La oligarquía en el Perú*. Lima: Moncloa-Campodónico.

Buci-Glucksmann, Christine y Nicola Badaloni
1976 *Gramsci: el Estado y la revolución*. Barcelona: Anagrama.
Burdett O'Connor, Francisco
1915 *Recuerdos*. La Paz: Editorial Gonzales y Medina.
Cadermatori, José
1972 *La economía chilena*. Santiago de Chile: Universitaria.
Cajías, Fernando
1977 *La provincia de Atacama 1825-1842*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.
Calderón Jemio, Raúl Javier
1991 "Conflictos sociales en el altiplano paceño entre 1830 y 1860". *Data Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos* 1: 146-157.
Caputo, Orlando y Roberto Pizarro
1975 *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
Cardoso, Ciro F. S.
1976 "Los modos de producción coloniales: estado de la cuestión y perspectiva teórica". *Historia y Sociedad* 5 : 91-92.
Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto
1974 *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
Castells, Manuel
1975 "La teoría marxista de las clases sociales y la lucha de clases en América Latina". México DF: Siglo XXI Editores.
Compañía de Carangas
1887 *Tercera Memoria Anual*. La Paz: Imprenta del Comercio.
Compañía de Corocoro
1873 *Estatutos de la Compañía de Corocoro de Bolivia*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril.
Compañía minera de Chayanta y Paria
1877 *Memoria*. Sucre: Imprenta El Progreso.
Compañía minera de Colquechaca
1886 *Memoria*. Sucre: Imprenta Sucre.
Compañía minera Maravillas
1888 *Memoria*. La Paz: Imprenta del Comercio.

Compañía minera de Huanchaca
1886 *Exposición presentada al gobierno*. Valparaíso: Imprenta del Nuevo Mundo.
Compañía minera Itos
1889 *Memoria de Directorio*. La Paz: Imprenta del Imparcial.
Compañía "Quinas de Cusilluni"
1886 *Informe que presenta el directorio de la Compañía "Quinas de Cusilluni"*. La Paz: Imprenta del Comercio.
Condarco, Ramiro
1965 *Zárate el "temible" Willka*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.
Contreras, Manuel E.
1994 *Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en Bolivia en el siglo XX*. 8. La Paz: Biblioteca Minera de Bolivia.
1990 "Debt, Taxes, and War: The Political Economy of Bolivia, c. 1920-1935". *Journal of Latin American Studies* 22, nº 2 : 265-287.
1989 "La mano de obra en la minería estañífera: aspectos cuantitativos, c. 1935-1945". Mimeo. Cochabamba.
1985 "Mano de obra en la minería estañífera de principios de siglo, 1900-1925". *Historia y Cultura* 8: 97–134.
1984 "La minería estañífera boliviana en la Primera Guerra Mundial". *Minería y Economía en Bolivia*, 2. La Paz: Biblioteca Minera de Bolivia. 11-38.
Cornejo, Alberto
1949 *Programas políticos de Bolivia*. Cochabamba: Imprenta Universitaria.
Cortés, José Domingo
1871 *La República de Bolivia*. Santiago de Chile: El Independiente.
Costa Du Rels, Adolfo
1942 *Félix Avelino Aramayo y su época, 1846-1929*. Buenos Aires: Domingo Viau y Cía.
Crédito Hipotecario de Bolivia
1876 *Décima cuarta memoria presentada por el Consejo de Administración a los accionistas de Crédito Hipotecario de Bolivia*. La Paz: Imprenta de la Unión Americana.

Cuadros, Lucio, Antonio Boiba y Enrique Reyes
1872 *Informe sobre las minas i establecimientos de beneficio de la sociedad de Huanchaca*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
Dalence, José María
1975 [1851] *Bosquejo estadístico de Bolivia*. La Paz: UMSA.
Deward, Jeanne y Jean Bailly
1971 "Nota sobre la formación del subdesarrollo en América Latina". *La formación del subdesarrollo*. Barcelona: A. Redondo.
Dobb, Maurice
1969 *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. La Habana: Instituto del Libro.
Dorado, José Vicente
1864 *Proyecto de repartición de tierras y venta de ellas entre los indígenas, necesidad y conveniencias de un empréstito y otras cuestiones económicas*. Sucre: Tipografía de Pedro España.
Dorado, Wenceslao
1868 *La propiedad en peligro*. Potosí: Tipografía del Progreso.
Dos abogados de La Paz
1871 *La defensa de los intereses del pueblo*. La Paz: Imprenta Paceña.
Dos Santos, Theotonio
1974 *La crisis norteamericana y América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
1970 *Dependencia y cambio social*. Cuadernos de Estudios Socio Económicos 11. Santiago de Chile: CESO.
1967 *El nuevo carácter de la dependencia*. Cuadernos de Estudios Socio Económicos 6. Santiago de Chile: CESO.
Durán, Manuel
1941 "Algunas notas para el estudio de la sociología criminal". *Revista IBSO*, Sucre.
Fabre, León
1857 *Bolivia, colonización y agricultura*. Sucre: Imprenta López.
Fawcett, Percy Harrison
1974 *A través de la selva amazónica. Exploración Fawcett*. Santiago de Chile: Editorial Rodas.

Fellman Velarde, José
1970 *Historia de Bolivia*. Vol. II. La Paz: Los Amigos del Libro.
Fernández, Florestán
1975 "Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina". *Las clases sociales en América Latina*. México DF: Siglo XXI Editores. 191-270.
Finot, Enrique
1972 *Nueva historia de Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert.
Galeano, Eduardo
1975 *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
Genovese, Eugene
1971 *Esclavitud y capitalismo*. Barcelona: Ediciones Ariel.
Gerratana, Valentino
1973 "Formación económico-social y proceso de transición". *Teoría del proceso de transición*. Cuadernos de Pasado y Presente 46. Córdoba: Siglo XXI Editores.
Godelier, Maurice
1974 "El concepto de formación económico-social". *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid: Siglo XXI Editores.
Gonzales Casanova, Pablo
1975 *Sociología de la explotación*. México DF: Siglo XXI Editores.
Grieshaber, Erwin P.
1980 "Survival of Indian Communities in Nineteenth-Century Bolivia: A Regional Comparison". *Journal of Latin American Studies* 12, nº 2 (November): 223-269.
Guevara Arze, Walter
1949 "Discurso a los campesinos de Ayopaya". *Programas políticos de Bolivia*. Cochabamba: Imprenta Universitaria.
Gumucio, G. de
1872 *Banco Nacional de Bolivia, lijera enumeración de las principales operaciones de los Bancos de circulación*. Cochabamba: Imprenta del Siglo.
Gunder Frank, André
1978 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Medellín: Siglo XXI Editores.

1973 *Lumpen burguesía: lumpen desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Periferia.

1967 *El desarrollo del subdesarrollo capitalista en Chile*. Vol. 37. Monthly Review, Selecciones en Castellano. Santiago.

Hinkelammert, Franz

1974 *Dialéctica del desarrollo desigual*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Hobsbawm, Eric

1974 *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. México DF: Siglo XXI Editores.

Jackson, Robert H.

1990 "Cambios en la tenencia de la tierra en la provincia de Cliza (1860-1930) y orígenes de los sindicatos campesinos bolivianos". *Historia y Cultura* 18: 99-110.

1989 "The Decline of the Hacienda in Cochabamba, Bolivia: The Case of the Sacaba Valley, 1870-1929". *The Hispanic American Historical Review* 69, nº 2 : 259-281.

Jiménez Chávez, Iván

1997 "Comerciantes, habilitadores e inmigrantes en la formación del capital minero de Corocoro (1830-1870)". *El siglo XIX. Bolivia y América Latina*. Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayum (eds.) La Paz: IFEA/Coordinadora de Historia/Embajada de Francia/Muela del Diablo Editores. 437-450.

1987 "Corocoro 1858: una manifestación temprana del proletariado minero en formación". *Humanidades* 1.

Kaplan, Marcos

1976 "Estado, dependencia externa y desarrollo en América Latina". *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Kaufmann, William W.

1963 *La política británica y la independencia de la América Latina, 1804-1828*. Caracas: Editorial Pleyade.

Klein, Herbert S.

1995 *Haciendas y ayllus en Bolivia: ss. XVIII y XIX*. Vol. 18. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Kondrátiev, Nikolai Dmitrievich
2008 *Los ciclos largos de la coyuntura económica*. México DF: Universidad Autónoma de México.
Kosik, Karel
1967 *Dialéctica de lo concreto*. México DF: Editorial Grijalbo.
Kossok, Manfred
1964 *El contenido de clase de las guerras de emancipación latinoamericanas, durante los años 1810-1826*. Potosí: Universidad Tomás Frías.
Kozlov, Genrik Abramovic
1977 *Economía política socialismo*. Moscú: Editorial Progreso.
La Reforma
1871 *Cuestión comunidades, artículos tomados de "La Reforma"*. La Paz: Imprenta de la Unión Americana.
Laclau, Ernesto
1974 "Feudalismo, capitalismo en América Latina". *América Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?* Medellín: La Oveja Negra.
Langer, Erick
2018 "From Prosperity to Poverty: Andeans in the Nineteenth Century". *Hemispheric Indigeneities: Native Identity and Agency in Mesoamerica, the Andes, and Canada*. Miléna Santoro; Erick Langer (eds.). Lincoln: University of Nebraska Press.
1991 "Persistencia y cambio en las comunidades indígenas del sur de Bolivia en el siglo XIX". *Data Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos* 1: 61-84.
Larson, Brooke
2017 *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia: Cochabamba, 1550-1990*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
Lenin, Vladimir
1973 *El estado y la revolución*. Colección 70. México DF: Editorial Grijalbo.
1972 *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Santiago de Chile: Quimantu.

Lora, Guillermo
1967 *Historia del Movimiento Obrero Boliviano 1848-1900*. La Paz: Los Amigos del Libro.
Los compradores de terrenos
1871 *Dos palabras sobre la venta de tierras realengas, a la nación, a la Asamblea y al Supremo Gobierno*. Cochabamba: Imp. de Gutiérrez.
Luján Cruz, Eloy y Luis Antezana Ergueta
2005 *Proteccionismo y librecomercio en Bolivia*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.
Luporini, Cesare
1969 *Dialéctica marxista e historicismo*. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente.
Luxemburgo, Rosa
1967 *La acumulación del capital*. México DF: Editorial Grijalbo.
Marchena, Juan, Manuel Chust y Mariano Schlez (eds.)
2020 *El debate permanente: Modos de producción y revolución en América Latina*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
Mariátegui, José Carlos
1969 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.
Marx, Karl
1977 [1867] *El capital. Crítica de la economía política*. Vol. I. México DF/Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
1976 *El capital*. Vol. 1. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
1974 *El capital, libro I, Capítulo VI (Inédito)*. Buenos Aires: Siglo XX Editores.
1972 *El capital*. Vol. 2. Madrid: EDAF Ediciones.
1971 *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Vol. 1. México DF: Siglo XXI Editores.
1969 *La acumulación originaria de capital*. Colección 70. Vol. 57. México DF: Editorial Grijalbo.
1966 *El capital*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
Mendoza, Jaime
1924 *Figuras del pasado. Gregorio Pacheco*. Santiago de Chile: Litografía Universo.

Mitre, Antonio
1986 *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*. La Paz: HISBOL.
1981 *Los patriarcas de la plata: estructura socioeconómica de la minería en Bolivia en el siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
Morales, José Agustín
1925 *Los cien primeros años de la República*. La Paz: Editorial Veglia.
Nikitin, Piotr Ivanovich
1976 *Manual de economía política*. Madrid: Akal.
Novack, George
1975 *El problema de las formaciones en transición*. Barcelona: Anagrama.
1973 *La ley del desarrollo desigual y combinado*. Buenos Aires: Ediciones Pluma.
O'Donnell, Guillermo y Delfina Linck
1974 *Dependencia y autonomía: formas de dependencia y estrategias de liberación*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
Omiste, Modesto
1919 *Crónicas potosinas*. La Paz: Gonzales Medina Editores.
Orosco, Plácido
1871 *Estudios financiales de Bolivia*. Cochabamba: Imprenta del Siglo.
Paredes, M. Rigoberto
1965 *La altiplanicie*. La Paz: Ediciones Isla.
1955 *La Paz y la provincia Cercado*. La Paz: Editorial Centenario.
1880 *Relaciones históricas de Bolivia*. Oruro: Imprenta Edén.
Parkerson T., Philip
1976 "La política minera de Andrés de Santa Cruz (1829-1835)". *Historia y Cultura* 2.
Paz, Julio
1927 *Historia económica de Bolivia*. La Paz: Imprenta Artística.
Pentland, Joseph Barclay
1975 *Informe sobre Bolivia (1826)*. Potosí: Casa de la Moneda.

Peña, Sergio de la
1976a *La formación del capitalismo en México*. México DF: Siglo XXI Editores.
1976b "Acumulación originaria y el fin de los modos de producción no capitalistas en América Latina". *América Latina, Historia y Sociedad* 5: 65-73.
1972 *El antidesarrollo de América Latina*. México DF: Siglo XXI Editores.
Peñaloza, Luis
1953 *Historia económica de Bolivia*. Vol. 2. La Paz: Imprenta El Progreso.
1943 *Bancos de rescate y fomento minero*. La Paz: Editorial Artística.
Peró, Mariano
1872 *Cuestión moneda: medio de realizar la conversión de la feble*. Sucre: Imprenta de P. España.
Pla, Alberto J.
1971 *La burguesía nacional en América Latina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
Platt, Tristan
1986 *Estado tributario y librecambio en Potosí (siglo XIX). Mercado indígena, proyecto proteccionista y lucha de ideologías monetarias*. La Paz: HISBOL.
Ponce Sanjinés, Carlos
1976 "La cultura nativa en Bolivia, su entronque y sus rasgos principales". *Revista Illimani* 8-9.
Poulantzas, Nicos
1977 *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
1974a *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México DF: Siglo XXI Editores.
1974b *La internacionalización de las relaciones capitalistas y el Estado-nación*. Fichas 37. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
Prado Robles, Gustavo A.
2008 *Ensayos de historia económica*. Santa Cruz de la Sierra: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno".

1995 "Efectos económicos de la adulteración monetaria en Bolivia, 1830-1870". *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 1 : 35-76.

Prudencio, Julián

1845 *Principios de economía política: aplicados al estado actual y circunstancias de Bolivia*. Sucre: Impr. de Beeche y Cía.

Prudencio Bustillo, Ignacio

1927 *La vida y la obra de Aniceto Arce*. Tupiza: Librería e Imprenta Renacimiento, Forti Hnos.

Querejazu Calvo, Roberto

1977 *Llallagua, historia de una montaña*. La Paz: Los Amigos del Libro.

1973 *Bolivia y los ingleses (1825-1948)*. La Paz: Los Amigos del Libro.

Quijano, Aníbal

1974 *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina*. Lima: Perugraph.

1973 *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú*. Oaxaca: Universidad de México.

Ramos, Jorge Abelardo

1973 *Historia de la nación latinoamericana*. Buenos Aires: Peña Lillo Editores.

Ramos Marca, Agustín Ramiro

2020 *Historia de la Compañía Huanchaca de Bolivia 1833-1952*. La Paz: CEPAA/Archivo Histórico de la Minería Nacional COMIBOL.

República de Bolivia

1854 *Código Boliviano de Minería*. Sucre: Imprenta Beeche.

1846a *Colección oficial de leyes, decretos y órdenes vigentes*. Vol. 4. Sucre.

1846b *Colección oficial de leyes, decretos y órdenes vigentes*. Vol. 2. Sucre.

República de Bolivia. Despacho de Hacienda

1870 *Memoria que el Ministro de Estado en el despacho de Hacienda presenta a las cámaras constitucionales de 1870*. La Paz: Imprenta de la Unión Americana.

República de Bolivia. Ministerio de Hacienda
1883 *Tierras de origen, ventas otorgadas ante la notaría de hacienda*. La Paz: Tipografía de la Tribuna.
República de Bolivia. Prefecto del departamento de Potosí
1878 *Crisis monetaria: informe que presenta al Sr. Prefecto del Departamento la comision nombrada para proveer de pastas de plata a la Casa Nacional de Moneda*. Potosí: Tipografía Municipal.
Reyeros, Rafael
1949 *El pongueaje*. La Paz: Editorial Universo.
Rivera, Silvia
1978 "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional". *Avances* 2.
Roca, José Luis
2007 [1979] *Fisonomía del regionalismo en Bolivia. La otra cara de la historia*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País.
Rodríguez Ostria, Gustavo
2014a [1978] "Libre cambio y el carácter del capitalismo: el caso boliviano". *Estudios bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza L.* Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. 253-267.
2014b "Las compañeras del mineral". *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales. 271-289.
2014c *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional/Centro de Investigaciones Sociales.
2011 *Estado, nación, región: Cochabamba y Santa Cruz, 1826-2006*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial e Imprenta Universitaria/Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno".
2003 *Región & nación: la construcción de Cochabamba, 1825-1952*. Cochabamba: H. Concejo Municipal de Cochabamba.
1999 "Producción, mercancías y empresarios". *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club Bolivia. 291-304.

1998 *De la colonia a la globalización: historia de la industria cochabambina, siglos XVIII-XX*. Cochabamba: Cámara Departamental de Industria.

1995a *El lugar del canto: historia de Cervecería Taquiña S.A., 1892-1995*. Cochabamba: Cervecería Taquiña.

1995b *La construcción de una región: Cochabamba y su historia, siglos XIX-XX*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Ciencias Económicas y Sociología.

1994 *Elites, mercado y cuestión regional en Bolivia*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.

1993 *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX*. Cochabamba: ILDIS/IDAES.

1991a *El socavón y el sindicato: ensayos históricos sobre los trabajadores mineros siglos XIX-XX*. La Paz: ILDIS.

1991b *Conceptos y actitudes de las elites regionales*. Cochabamba: ILDIS/CERES.

1989 "Los mineros: su proceso de formación (1825-1927)". *Historia y Cultura* 15: 75-118.

1988 "Las compañeras del mineral". *Nueva sociedad*, núm. 93: 176-186.

1987 "Mercado interior y conflictos regionales: Santa Cruz 1891-1952". *Historia Boliviana* VII, núm. 1-2: 69-84.

1986 "Vida, trabajo y luchas sociales de los mineros del Distrito Corocoro-Chacarilla (1830-1919)". *Historia y Cultura* 9: 151-167.

1982 "El MNR y la burguesía industrial (1952-1956)". *Historia Boliviana* II, núm. 2: 121-140.

1978 "Acumulación originaria, capitalismo y agricultura precapitalista en Bolivia (1870-1885)". *Avances* 2: 119-143.

Rofman, Alejandro Boris

1974 *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Rojas, Casto

1946 *Historia financiera de Bolivia*. La Paz: Talleres Gráficos Marioni.

Romero Loza, José
1974 *Bolivia: Nación en desarrollo*. La Paz: Los Amigos del Libro.
Rück, Ernesto O.
1865 *Guía general de Bolivia*. Sucre: Imprenta Boliviana.
Salama, Pierre
1976 *O processo de subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro: Editora Vozes.
Salama, Pierre y Jacques Valier
1975 *Una introdução a economia política*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
San Román, Victoriano
1855a *Belzu y su candidato*. Lima: Imprenta de US Roman.
1855b *Bolivia, Examen Sumario a unas ocho proposiciones enunciadas por el Excmo. Belzu en su mensaje al Congreso extraordinario de 1855*. Lima.
Sanjinés, Alfredo
1955 *El Quijote mestizo*. La Paz: Editorial Centenario.
Sanjinés, Bernardino
1871 *Venta de las tierras de la comunidad*. La Paz: Imprenta Paceña.
Santivañez, José María
1871a "Reivindicación de los terrenos de comunidad, o sea refutación del folleto titulado Legitimidad de las tierras realengas". Cochabamba: Imprenta del Siglo.
1871b *Amortización de la moneda feble boliviana*. Cochabamba: Imprenta del Siglo.
1862 *Estudios sobre la moneda feble boliviana*. Cochabamba: Tipografía de Gutiérrez.
Sereni, Emilio
1980 *Capitalismo y mercado nacional*. Barcelona: Editorial Crítica.
Silva Herzog, Jesús
1973 *Breve historia de la revolución mexicana*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
Simmons, Roger A.
1974 *Palca and Pucara. A Study of the Effects of Revolution on Two Bolivian Haciendas*. Berkeley: University of California Press.

Sociedad Minera de Huainacucho de Aullagas
1886 *Memoria del segundo semestre de 1885*. Cochabamba: Imprenta del Heraldo.
Sotomayor Valdés, Ramón
1872 *La legación de Chile en Bolivia, desde setiembre de 1867 hasta fines de 1870*. Santiago de Chile: Imprenta Chilena.
Stavenhagen, Rodolfo
1976 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México DF: Siglo XX Editores.
1968 "Siete falacias sobre América Latina". *América Latina, ¿reforma o revolución?* James F. Petras y Maurice Zeitlin (eds.). Vol. I. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo. 28-31.
Sunkel, Osvaldo
1975 *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*. Fichas 6. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
1973 *El marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo*. Cuadernos del ILPES 1. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
Sweezy, Paul *et al.*
1967 *La transición del feudalismo al capitalismo*. Madrid: Ciencia Nueva.
Torres Rivas, Edelberto
1969 *Procesos y estructuras en una formación dependiente*. Santiago de Chile: Prensa Latinoamericana.
Trotsky, León
1974 *Historia de la Revolución rusa*. Vol. I. México DF: Juan Pablos Editor.
Un vecino de Chayanta
1871 *La propiedad de los terrenos originarios y la injusticia de las ventas de ello*. Sucre: Imprenta de P. España.
Valencia Vega, Alipio
1973 *El pensamiento político en Bolivia*. La Paz: Editorial Juventud.
1956 *El indio en la revolución de la independencia*. La Paz: Edición Burrillo y Cía.

Walker Martínez, Carlos
1900 "Mensaje del ciudadano José María Linares al Congreso de 1861, Valparaíso". *El dictador Linares. Biografía*. Santiago de Chile: Imprenta Barcelona.
Zavaleta Mercado, René
1967 *El desarrollo de la conciencia nacional*. Montevideo: Editorial Diálogo.

Fuentes manuscritas

Archivo de La Paz:

- Provincia Cercado. Rol nominativo del contribuyente. Enero 1881.
- Provincia de Caupolicán. Libro de acuerdos y resoluciones del Cantón de Ulla Ulla.
- Provincia de Inquisivi. Libro de declaraciones de las propiedades urbanas y rústicas, 1881.
- Provincia de Larecaja. Propiedades rústicas, rol nominativo de contribuyentes, 1881.
- Provincia Omasuyu. Libro de declaraciones.
- Provincia de Pacajes. Libro de declaraciones.
- Provincia de Sica-Sica. Matrícula de propietarios contribuyentes.
- Minutas, 1859-1869.
- Tierras de la Comunidad, 1882-1886.

Archivo y Bibliotecas Nacional de Bolivia:

- Fondo Ernesto Otto Rück.

Biblioteca Universidad Mayor de San Simón:

- Documentos de la familia Gonzales Vélez.
- Cuentas de la Hacienda de Cala-Cala, 1827-1841.

Notaría de Hacienda, Cochabamba:

- Indígenas, 1878-1885.
- Provincia Cercado. Registro del Catastro, 1864.
- Provincia Tapacarí. Padrón de indígenas, 1858.
- Provincia Tarata y Punata. Padrón de indígenas, 1867.
- Provincia Tarata. Padrón de indígenas, 1877.

Fuentes hemerográficas

La Concordia, Potosí 1858.
El Minero, Potosí 1855.
El Pueblo, La Paz 1870.
El Republicano, La Paz 1871-1873.
La Reforma, La Paz 1872-1873.
14 de Septiembre, Cochabamba 1883.
El Termómetro, Cochabamba 1852.
El Toro, Cochabamba 1852.

Esta publicación de *La acumulación originaria de capital en Bolivia, 1825-1885: ensayo sobre la articulación feudal-capitalista* es una gran noticia. La obra de Gustavo Rodríguez Ostria seguro inspirará a las nuevas generaciones de historiadores económicos bolivianos.

Rodriguez Ostria fue un autor que se arriesgó a publicar, a entrar formalmente al juego de las ideas, con trabajos metodológicamente cuidadosos y evidencia novedosa. En estos trabajos, además, se cuestionan los marcos teóricos imperantes y se ofrece un análisis crítico en torno a su pertinencia para entender el desarrollo económico y social boliviano.

Estas dos características son evidentes ya en esta obra que fue su tesis de Licenciatura (!). Esta obra se concentra en un país (Bolivia) y en un período específico (las primeras décadas post-independencia), pero analiza una temática que es recurrente para entender el desarrollo de largo plazo de América Latina. ¿Cómo la existencia de estructuras económicas abigarradas permiten el desarrollo de sectores exportadores modernos? Y a la inversa, ¿cuál puede ser el impacto de largo plazo de una estrategia de desarrollo basada en las exportaciones en un contexto de estructuras económicas abigarradas?

En este sentido, esta es una lectura obligatoria para entender las bases que sustentaron el desarrollo exportador boliviano en la segunda mitad del siglo XIX. Pero es también una lectura sumamente útil para entender por qué seguimos presos de los vaivenes de los precios internacionales.

José A. Peres-Cajias
Universitat de Barcelona

